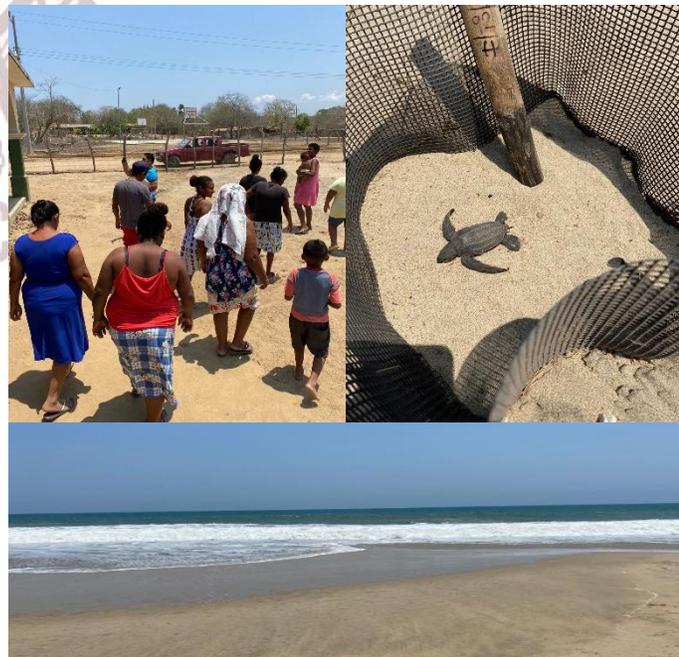




PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA





CONTENIDO

- 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL 8
- 2. VALORES DE LAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO TAPEXTLA 10
- 3. MISIÓN 11
- 4. VISIÓN 11
- 5. FUNDAMENTO LEGAL 12
 - 5.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 12
 - 5.2. Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales 12
 - 5.3. Fundamento legal de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 12
 - 5.4. Ley Orgánica del Estado de Oaxaca 13
 - 5.5. Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca 13
 - 5.6. Ley Estatal de Planeación 14
 - 5.7. La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipio de Oaxaca. 15
- 6. PROCESO DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL 15
- 7. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SANTIAGO TAPEXTLA 2022-2024 16
- 8. INTRODUCCION 16
- 9. CONTEXTO MUNICIPAL 18
 - 9.1. Delimitación y estructura territorial 18
 - 9.1.1. Coordenadas geográficas 18
 - 9.1.2. Región geopolítica a la que pertenece 18
 - 9.2. Medio Físico 19
 - 9.2.1. Orografía 19
 - 9.2.2. Fisiografía 20
 - 9.2.3. Edafología 20
 - 9.2.4. Hidrografía 20
 - 9.2.5. Relieve y Topografía 20
 - 9.2.6. Clima 21
 - 9.3. Medio Ambiental 21
 - 9.3.1. Flora 21
 - 9.3.2. Fauna 21
 - 9.3.3. Uso del suelo y vegetación 23
 - 9.3.4. Principales ecosistemas 23



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



9.3.5.	Recursos Naturales	25
9.4.	Medio Sociodemográfico	25
9.4.1.	Población	25
9.4.2.	Población afromexicana.....	26
9.4.3.	Población indígena.....	27
9.4.4.	Densidad migratoria.....	28
9.4.5.	Total, de hogares y viviendas particulares	28
9.4.6.	Grado promedio de Escolaridad.....	30
9.4.7.	Personal Médico.....	30
9.5.	Medio Económico	32
9.5.1.	Población económicamente activa	32
10.	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.....	33
10.1.	Población Afromexicana	33
10.1.1.	Diagnóstico realizado a través de los talleres participativos.....	34
10.1.2.	LA TRANSVERSALIDAD DE ASUNTOS AFROMEXICANOS Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA AGENDA 2030	35
10.2.	Igualdad de género	36
10.2.1.	Diagnóstico realizado a través de los Talleres participativos	36
1.1.1.	LA TRANSVERSALIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA AGENDA 2030	38
1.2.	Derechos de los niños, niñas y adolescentes.....	39
1.2.1.	Diagnóstico realizado a través de los Talleres Participativos	39
10.2.2.	LA TRANSVERSALIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA AGENDA 2030.....	41
2.	EJES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	41
3.	EJE RECTOR 1.....	41
3.1.	Santiago Tapextla incluyente con desarrollo social.....	41
3.1.1.	Diagnostico general del Municipio	41
3.1.2.	EDUCACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
3.1.3.	Salud.....	47
3.1.4.	Calidad y espacios en las Vivienda.....	50
3.1.5.	Fin de la pobreza y hambre cero.....	52
i.	Cultura y tradiciones.....	55
i.	Deporte	58



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



i.	Migración	59
ii.	Grupos vulnerables.....	60
4.	EJE RECTOR 2	61
a.	Santiago Tapextla moderno y transparente	61
i.	Transparencia y rendición de cuentas.....	61
ii.	Finanzas públicas municipales	62
iii.	Buenas Prácticas de Gobierno Municipal	63
iv.	Municipio digital	64
5.	EJE RECTOR 3	65
14.1.	SANTIAGO TAPEXTLA SEGURO (ODS 16)	65
14.1.1.	Seguridad.....	66
14.1.2.	Procuración de justicia municipal.....	66
14.1.3.	Protección civil.....	67
14.1.4.	La gobernabilidad y paz social.....	68
14.1.5.	Derechos humanos.....	69
6.	EJE RECTOR 4	70
a.	SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO E INNOVADOR	70
i.	Actividades económicas.....	70
7.	EJE RECTOR 5	78
a.	Santiago Tapextla sustentable	78
i.	Nuestros recursos naturales.....	78
9.	METAS E INDICADORES	90
10.	SEGUIMIENTO Y EVALUACION	95
	BIBLIOGRAFIA	95
	ANEXO	98
a.	Anexo fotográfico	135

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Ubicación geográfica del municipio	18
Figura 2.	Orografía de Santiago Tapextla	19
Figura 3.	Sitio RAMSAR de Cahuitán	24
Figura 4.	Población total de Santiago tapextla en el censo del inegi 2020	26



Figura 5. POBLACIÓN AFROMEXICANA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO, SEGUN CENSO DEL INEGI 2020 27

Figura 6. población indígena existente en el municipio, según censo del inegi 2020 27

Figura 7. Población que se autoreconoce afromexicana en el estado de Oaxaca 33

Figura 8. Grado Promedio de escolaridad en el Municipio. 35

Figura 9. Población total del Municipio en situación de pobreza..... 42

Figura 10. escuela de Santiago tapextla 45

Figura 11. casa de salud de las agencias 47

Figura 12. VIVIENDAS CON ALTO GRADO DE MARGINACIÓN 50

Figura 13. viviendas de Santiago tapextla..... 52

Figura 14. Monto del fondo para la infraestructura Social Municipal, según SISPLADE 2022.. 62

Figura 15. Nacimiento de tortugas laúd en el vivero de cahuitan 80

Figura 16. Playa de Cahuitán..... 80

Figura 17. Vivero de tortugas en Cahuitán..... 81

Figura 18. Delimitación geográfica del campamento tortuguero de Cahuitán 82

Figura 19. Diagrama para el seguimiento del PDM 95

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Fisiografía existente en Santiago Tapextla 20

Cuadro 2. porcentajes de población a nivel estatal..... 26

Cuadro 3. TOTAL, de viviendas y población en el Municipio..... 28

Cuadro 4. Total de escuelas en el Municipio..... 29

Cuadro 5. Grado de escolaridad del Municipio 30

Cuadro 6. Condición económica del Municipio 32

Cuadro 7. Fuentes de ingresos en Santiago Tapextla 33

Cuadro 8. Índice de migración en el Municipio 44

Cuadro 9. Línea de acción para la educación, de acuerdo a los ods 47

Cuadro 10. Afiliación a servicios de salud en el Municipio 49

Cuadro 11. Línea de acción para el eje 1, alineado con los ods..... 49

Cuadro 12. Fuente de abastecimiento de agua potable 51

Cuadro 13. Disponibilidad de drenaje en el municipio 51

Cuadro 14. Líneas de acción para garantizar viviendas y servicios básicos..... 52

Cuadro 15. Indicadores de tipo de pobreza en el Municipio..... 53

Cuadro 16. Líneas de acción para combatir la pobreza 54

Cuadro 17. Principales festividades del Municipio 57

Cuadro 18. Líneas de acción para el fortalecimiento de la cultura..... 58

Cuadro 19. Líneas de acción para el fortalecimiento del deporte 59

Cuadro 20. Índice de migración en el Municipio 59

Cuadro 21. Líneas de acción para el fortalecimiento de la tecnología..... 64



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



Cuadro 22. Líneas de acción de acuerdo a los ods, para asegurar la justicia pública del Municipio	67
Cuadro 23. Líneas de acción de acuerdo a los ods, para garantizar protección a la ciudadanía	68
Cuadro 24. Líneas de acción para garantizar el respeto y los derechos humanos	69
Cuadro 25. División ocupacional del Municipio	70
Cuadro 26. Agricultura en Santiago Tapextla	71
Cuadro 27. Producción, precio, valor y peso de ganado en pie y carne en canal	72
Cuadro 28. Líneas de acción para el fortalecimiento de las actividades agropecuarias	73
Cuadro 29. Líneas de acción para el aprovechamiento de los recursos naturales	74
Cuadro 30. Población de 12 años, económicamente activa	76
Cuadro 31. Líneas de acción de acuerdo a los ods, para alcanzar el ingreso mínimo	76
Cuadro 32. Líneas de acción de acuerdo a los ods, para garantizar caminos y carreteras adecuados.	77
Cuadro 33. Líneas de acción de acuerdo a los ods, para garantizar el cuidado de la vida marina	83
Cuadro 34. Líneas de acción de acuerdo a los ods, para promover un municipio limpio	84
Cuadro 35. Líneas de acción de acuerdo a los ods, para promover el cuidado del medio ambiente	85



CABILDO MUNICIPAL 2022 – 2024



Presidente Municipal
C. Ramón Bacho Serrano



Síndico Municipal
C. María Aurelia Bernal Silva



Regidor de Hacienda
C. Emiliano Parral González



Regidora de Hacienda
C. Victorina Hernández Mariano



Regidora de Educación
C. Grisel Liliana Verónica Anica



Regidora de Salud
C. Aquitania Lucía Oliva Palma



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 43 Fracción XV; 68 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; presento al Honorable Cabildo el Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024 para el municipio de Santiago Tapextla para su análisis y en su caso, aprobación. El Plan fue desarrollado con la colaboración de hombres y mujeres ciudadanos del municipio; en él se concentran las principales acciones de corto y mediano plazos en las que la presente administración concentrará su atención. Santiago Tapextla, es un municipio privilegiado ya que posee los recursos humanos y naturales para generar su desarrollo sustentable desde los principales sectores de la producción primaria.

Se ha demostrado que nuestro municipio es capaz de sobreponerse a cualquier obstáculo, sin embargo, debemos reconocer que aún nos falta mucho para alcanzar un nivel de excelencia, lo importante es que el presente instrumento de planeación nos encamina y permite reducir costos y tiempos para alcanzar metas que nos lleven a generar desarrollos sustentables en el sector ambiental, social, humano, económico, turístico e institucional.

La agenda de trabajo que estoy proponiendo, demanda la comprometida colaboración de todos los sectores, la suma de ayudas que cada ciudadano aporte, nos llevará a construir un desarrollo incluyente y justo. Por ello aprovecho para enfatizar que mi compromiso con mi municipio viene desde años atrás, he colaborado ya desde diversos frentes pero hoy, tengo la gran oportunidad de liderar el proyecto de crecimiento de mi municipio, por lo que desde los inicios de mi campaña deje parte de mi vida en este proyecto y aún, cuando termine mi periodo al frente de esta administración, seguiré comprometido con el desarrollo de mi tierra. Estoy orgulloso de esta tierra, mi plan de vida personal está aquí, por eso me atrevo a solicitar a cada habitante de este territorio municipal su compromiso para trabajar en el desarrollo de nuestra gente y de nuestra tierra. La elaboración de este “Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024” parte de las voces, las necesidades y los sueños de nuestra gente, llevamos ya más de seis meses captando demandas detectando necesidades, pero también llevamos más de seis meses identificando oportunidades y fortalezas que nos aseguran un crecimiento sustentable en donde el factor humano es decisivo. Por ello reitero nuevamente el nivel de éxito que



podemos alcanzar depende de la participación decidida y comprometida de todos. Tan importante es el trabajo de un empresario que genera empleo, como el del productor que nos entrega alimentos, o el de una ama de casa que con su esfuerzo diario y amor nos entrega niños y ciudadanos sanos, con amplios valores morales y humanos, con el mayor nivel de desarrollo de capacidades, actitudes y aptitudes para servir en esta sociedad de la que todos somos parte. La planeación de trabajo de la presente administración municipal se divide en cinco ejes:

1. Santiago Tapextla incluyente con desarrollo social
2. Santiago Tapextla moderno y transparente
3. Santiago Tapextla seguro
4. Santiago Tapextla productivo e innovador
5. Santiago Tapextla sustentable

En cada uno de los ejes mencionados analizamos el diagnóstico de la situación actual y realizamos diferentes procesos de planeación participativa para captar necesidades, demandas puntuales y proponer el aprovechamiento de oportunidades. Los puntos que se analizan en cada eje contienen inmediatamente las estrategias de trabajo y las metas que nos proponemos lograr. Al final y de forma concreta, enlistamos las metas y de forma tentativa las programamos y asignamos un área responsable de dar seguimiento a su cumplimiento. Desde el primero de enero de 2022, asumí en coordinación con mi Honorable Cabildo, la responsabilidad y compromiso de encabezar la administración municipal, y para lograr los objetivos de este plan, contamos con un grupo plural de servidores públicos comprometidos con Santiago Tapextla, un grupo que no se rendirá ante las adversidades. Nuestro compromiso a tres años es un gran reto, pero confiamos en la capacidad de nuestra gente, tenemos la seguridad de su respaldo, confié también en mi equipo de trabajo y en las instituciones del gobierno federal y estatal para hacer llegar los beneficios de sus programas establecidos a la población objetivo. La unidad de todos los actores, nos permitirá alcanzar las metas de este Plan de Desarrollo Municipal y el beneficio lo sentiremos todos los habitantes de esta bella tierra de Santiago Tapextla.



2. VALORES DE LAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO TAPEXTLA

HONESTIDAD: Para mantener la confianza, compromiso y apoyo.

SERVICIO: Trabajamos por ti y para ti. Tú eres nuestra fuerza principal.

RESPONSABILIDAD: Para cumplir con el compromiso contraído y procurar las mejores consecuencias de las acciones que nos proponemos realizar.

COMPROMISO: Para dejar parte de vida en el cumplimiento del deber.

CAPACIDAD: Para responder a tus demandas y organizar equipos multidisciplinarios de trabajo.

CALIDAD: Para hacer las cosas bien desde la primera vez.

CALIDEZ: Trabajar con un amplio sentido humano en convivencia social.



3. MISIÓN

Somos un municipio orgulloso de sus raíces Afromexicanas y orgullosos de nuestras costumbres y tradiciones. Nuestro trabajo es brindar al pueblo de Santiago Tapextla las facilidades para su desarrollo social y económico sin distinciones de ningún tipo, cuidando nuestros recursos naturales y su recuperación.

4. VISIÓN

Queremos que nuestro pueblo para el 2024 todas las viviendas de las familias en pobreza extrema tengan los servicios básicos de agua, luz y drenaje.

Contemplamos que para el 2026, la carretera que comunica Santiago Tapextla – Llano Grande este pavimentada con asfalto, así como los caminos de terracería que conecta a las diferentes localidades estén bien rehabilitados.

Santiago Tapextla se ve para el 2030 un municipio con buena cultura del tratamiento de la basura, nuestras selvas y bosques de manglar recuperados, con una población consiente del cuidado de nuestros recursos naturales, con mejor conciencia del cuidado de la tortuga y su producto.



5. FUNDAMENTO LEGAL

5.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En su Artículo 115, dice que los Municipios serán gobernados por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. Así mismo establecen que los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales, estarán facultados para:

Formular, aprobar y administrar la zonificación y Planes de Desarrollo Urbano Municipal, así como los planes en materia de movilidad seguridad.

5.2. Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

En su Título Cuarto: De la Planeación Municipal, Capítulo I, que habla específicamente del Plan Municipal de Desarrollo.

Artículo 45 dice que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento. La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación

En su Artículo 47 establece que El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.

Artículo 52 dice que una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

5.3. Fundamento legal de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Los Municipios, en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para: participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.



5.4. Ley Orgánica del Estado de Oaxaca

Según la Ley Orgánica del Estado de Oaxaca, en el Artículo 43 dice que son atribuciones del Ayuntamiento: formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

En el Artículo 68 aclara que, el Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con la siguiente facultad y obligación:

Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlo al Ayuntamiento para su aprobación.

5.5. Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca

El Artículo 1 establece las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer que en la Fracción IV se tienen las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de Planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable.

Así mismo en el Artículo 7 dice que los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Artículo 26: los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7º de esta Ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor. Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y



prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

5.6. Ley Estatal de Planeación

La Ley Estatal de Planeación establece en su Artículo 7 que la Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados. En su Artículo 63 dice que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

En el Artículo 64 establece que los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo: I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio; II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción; III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley.

En su Artículo 66 establece que el Coplade, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría, promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior del Estado.



5.7. La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipio de Oaxaca.

En su Artículo 56 establece que todo servidor público tendrá la siguiente obligación:

Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

6. PROCESO DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La definición de objetivos y metas, en gran medida depende de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030 y en parte, de las demandas declaradas de la población en los primeros meses del 2022, se concretaron con la realización de reuniones participativas, entrevistas directas con grupos interesados en diversos sectores y personas con problemáticas y necesidades específicas. Tenemos una elevada captación de necesidades y oportunidades que procuraremos resolver y aprovechar para el beneficio directo de nuestra población y municipio.

En la elaboración del Plan, se consideraron los siguientes principios:

- Corresponsabilidad: para que la tarea de gobernar no sea una actividad exclusiva, se promoverá la intervención de gobernantes y gobernados en una actividad corresponsable en donde ambas partes posean capacidades para responder por sus actuaciones.
- Participación informada: para que en las decisiones el gobierno se escuche lo que los ciudadanos y ciudadanas les quieren transmitir para contribuir a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos, además de que ambas partes permitan fluir la información relevante de proyectos y acciones que permitan tomar las decisiones que beneficien a todos de forma integral. Participar es tomar parte en algo y un sistema es más democrático en la medida en que los ciudadanos tienen más poder a través de su participación responsable e informada.
- Integralidad: para aprovechar de forma sustentable los recursos humanos y materiales con los que cuenta el municipio, el estado y el país. La integración favorece la no discriminación, la equidad y la justicia.
- Transversalidad: para que en un punto específico se integren todos los sectores en beneficio del municipio.
- Sustentabilidad, para garantizar el aprovechamiento actual de los recursos que dispone el municipio sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras de estos mismos recursos.
- Equidad, para mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, accedan con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los bienes



y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

- Interculturalidad, para integrar en el desarrollo del municipio la muy diversa cultura con la que se cuenta en el estado y en el país favoreciendo la convivencia entre las personas.

La presente administración planea trabajar con principios incluyentes, que atiendan conjuntamente las demandas de la población, brindar información periódica sobre las obras y acciones que se desarrollan en beneficio de todos, así como propiciar un desarrollo integral con el apoyo de los actores públicos y privados involucrados según la temática. El presente instrumento de planeación, propone usar los recursos disponibles y necesarios para impulsar su desarrollo de una forma sustentable.

Hablando de los pueblos afromexicanos suponemos que en los tiempos actuales la discriminación ya no debería ser tema de discusión, está más que probado que el desarrollo competitivo de una comunidad se da con mayor calidad cuando se garantizan las mismas oportunidades sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Esta planeación reconoce la diversidad cultural que existe en nuestro entorno, siendo marcada como ya se ha mencionado anteriormente por la comunidad afromexicana, por lo tanto, la población indígena y afromexicana tendrán las mismas oportunidades para incorporarse al desarrollo sustentable ya que está previsto impulsar en todo momento las actividades productivas, los procesos que den valor agregado a la producción primaria, y la motivación de las alianzas y la diversidad productiva.

El Plan de Desarrollo se ha elaborado en apego estricto a la legalidad, respetando las garantías individuales y colectivas de la población y su entorno cultural.

7. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SANTIAGO TAPEXTLA 2022-2024

8. INTRODUCCION

El Estado de Oaxaca está conformado por 570 municipios, en los cuales coexisten 17 grupos étnicos, de los 56 que existen en todo el país y que hablan 60 lenguas diferentes, lo que hace a Oaxaca uno de los Estados del país con una gran riqueza cultural, pero también con un enorme rezago y miseria evidentes, en las comunidades sobre todo indígenas; el Concejo Nacional de Población (CONAPO), ha definido como de alta y muy alta marginación a 431 municipios de los 570 existentes, es decir un 75 % . Santiago Tapextla es un municipio afromexicano que colinda con el estado de Guerrero.

El Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento de planeación que articula la visión de la política de Santiago Tapextla, teniendo presente los desafíos que implica dar respuesta a las aspiraciones de los ciudadanos. El Ayuntamiento realizó, a través de sus áreas operativas, un trabajo de planeación y organización que, con la guía de personal



profesional, fue complementado con la participación ciudadana, productores, líderes de opinión, profesionistas y organizaciones de la sociedad civil.

El Plan Desarrollo Municipal integra la perspectiva de un municipio incluyente, donde se promueve la atención a las necesidades de las y los ciudadanos, con respecto a nuestro entorno y con una visión prospectiva. De ahí que conjugue las propuestas ciudadanas resultado de un ejercicio plural y democrático.

Es un esfuerzo conjunto entre el actual ayuntamiento que encabeza el C. Ramón Bacho Serrano, personal profesional y los ciudadanos que participaron en los diferentes talleres para aportar información y de esta manera obtener la información requerida.

Este documento rector se ha realizado con base a la guía para la elaboración de planes municipales sostenibles de la agenda 2030, misma que contempla cinco ejes que se han desarrollado con un diagnóstico municipal en cada uno de dichos ejes: el **eje 1: Santiago Tapextla Incluyente con Desarrollo Social**, en este eje se abordaron temas de las condiciones actuales de Educación, Salud, Viviendas, fin de la pobreza y alimentación, cultura, deporte; en el **Eje2. Santiago Tapextla Moderno y Transparente**; el **eje.3 Santiago Tapextla Seguro**: se desarrolló este eje con temas de seguridad, gobernabilidad e impartición de justicia, protección civil y Derechos Humanos; **eje 4. Santiago Tapextla Productivo e Innovador**: se desarrollaron temas de los sectores productivos, agricultura, ganadería, pesca, turismo empleo y caminos y carreteras; y finalmente el **eje 5. Santiago Tapextla Sustentable**: encontraremos temas como son nuestros recursos naturales, vida submarina, gestión de residuos sólidos y medio ambiente y biodiversidad.

Los ejes antes mencionados se han desarrollado a través de un diagnóstico municipal e identificando la problemática que actualmente vivimos en de Santiago Tapextla. También se propone nuestra condición futura alineados a los ODS de la agenda 2030 y su contribución directa e indirecta a las metas.

Finalmente, se presenta nuestra programación de los proyectos a realizar en la presente administración, así como las metas e indicadores que nos ayudaran a saber el cumplimiento de nuestros objetivos trazados, así como la realización de la matriz de consistencia. Estamos seguros que este Plan Municipal será una guía para cumplir con las aspiraciones, metas y objetivos de la presente administración 2022-2024.

9. CONTEXTO MUNICIPAL

9.1. Delimitación y estructura territorial

El Municipio de Santiago Tapextla se ubica en la región Costa, Distrito de Jamiltepec, en el estado de Oaxaca. Hacia el noroeste colinda con el estado de Guerrero, hacia el sur con el Océano Pacífico, hacia el noreste con el ejido de Llano Grande. El poblado de mayor número de habitantes cercano a Cahuitán es Cuajinicuilapa en el estado de Guerrero. La distancia entre Cuajinicuilapa y Cahuitán es de aproximadamente 25 km. Adyacente a la Playa Tortuguera Cahuitán hay un asentamiento humano; el poblado lleva el mismo nombre de la playa y tiene aproximadamente 100 habitantes. Los poblados cercanos a esta playa son: La Culebra, ubicado a unos 2 km de la costa y a unos 3 km de Cahuitán, Llano Grande Tapextla, a unos 5 km de Acuitan, y Tecoyame, que se encuentra más cercano a Punta Maldonado, Guerrero.

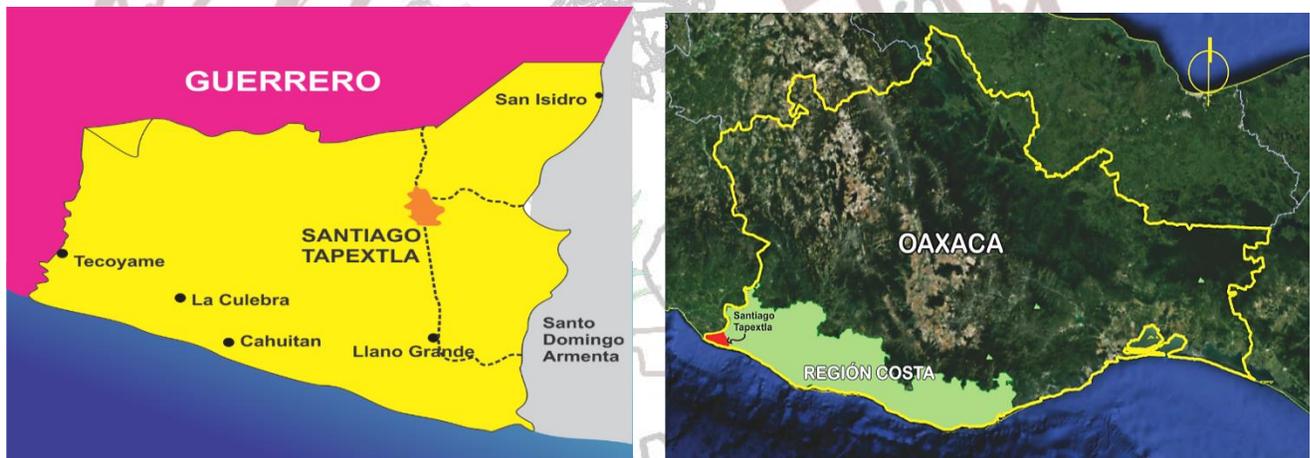


FIGURA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

En cuanto a su altitud, se encuentra a una altitud promedio de 60 metros sobre el nivel del mar lo cual se debe a que está en una región casi plana y sólo podrán encontrar el cerro de la bandera.

9.1.1. Coordenadas geográficas

Entre los paralelos 16°16' y 16°23' de latitud norte; los meridianos 98°23' y 98°34' de longitud oeste; altitud entre 0 y 200 m.

Colinda al norte con el estado de Guerrero; al este con el estado de Guerrero y el municipio de Santo Domingo Armenta; sur con el municipio de Santo Domingo Armenta y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y el Estado de Guerrero.

9.1.2. Región geopolítica a la que pertenece

El municipio de Santiago Tapextla es uno de los 570 municipios en que se encuentra dividido el estado mexicano de Oaxaca, y se encuentra localizado en el extremo suroeste

del Estado. Se ubica en la Región de La Costa, y pertenece a la Microrregión de La Llanada.

Nuestro municipio está integrado por 6 localidades administrativas, de las cuales la cabecera municipal es Santiago Tapextla, enseguida tres son agencias de policía: Llano Grande, La culebra y Cahuitán, mientras que los dos restantes son Núcleos Rurales: San Isidro y Tecoyame.

Geográfica y políticamente el municipio de Santiago Tapextla pertenece a la región de la Costa y forma parte del Distrito de Jamiltepec. Es el Municipio más suroccidental del estado de Oaxaca, puesto que limita con el Estado de Guerrero, y una de las vías para llegar a Santiago Tapextla o sus agencias, podría ser atravesando uno de los municipios del Estado de Guerrero.

El gobierno de Santiago Tapextla corresponde al Ayuntamiento, y este es electo por el principio de Partidos Políticos, el cual está vigente en 153 Municipios de Oaxaca, a diferencia del Sistema de Usos y Costumbres vigente en los restantes 417 Municipios. En cuanto a su regionalización política, el municipio pertenece al Distrito Electoral Federal número 9 y al Distrito Electoral Local 22.

Santiago Tapextla es una población de los llamados “Pueblos Negros de México”, ya que la mayoría de las personas de este Municipio pertenecen a la etnia Afromexicana.

9.2. Medio Físico

9.2.1. Orografía

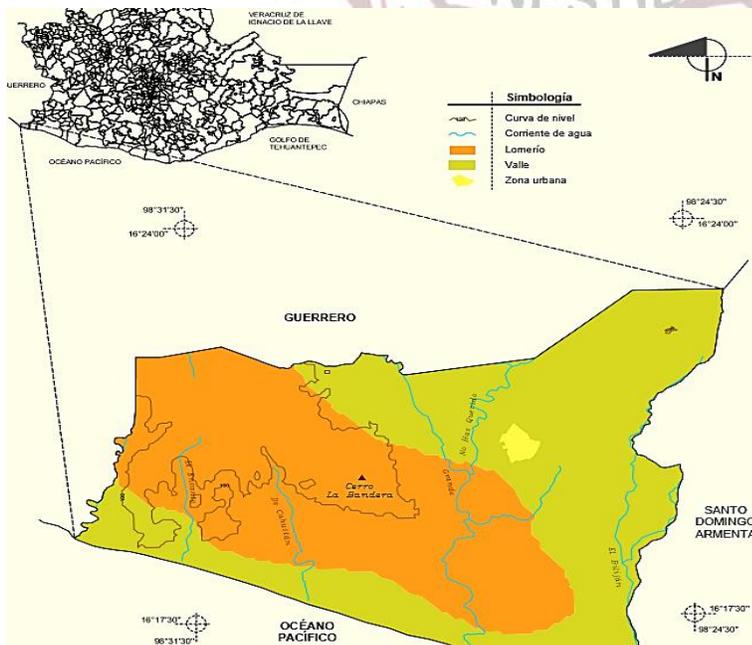


FIGURA 2. OROGRAFÍA DE SANTIAGO TAPEXTLA

El municipio se sitúa en la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur y en la sub provincia de las Costas del Sur.

Región casi plana, únicamente cuenta con el cerro de la Bandera, al suroeste de la población, predomina su característica fisiográfica lomerío y valle.



9.2.2. Fisiografía

Según datos del INEGI, Santiago Tapextla cuenta con la siguiente fisiografía:

CUADRO 1. FISIOGRAFÍA EXISTENTE EN SANTIAGO TAPEXTLA

Provincia	Sierra Madre del Sur (100%)
Subprovincia	Costas del Sur (100%)
Sistema de Topoformas	Llanura costera con lomerío (53.65%) y Lomerío típico (46.35%)

FUENTE: Prontuario de información geográfica municipal

9.2.3. Edafología

El suelo dominante es regosol (78.37%), tipo de suelo que se desarrolla sobre materiales no consolidados, alterados y de textura fina, son comunes en zonas áridas, en los trópicos secos. Bajo régimen de riego soportan una amplia variedad de usos, pero son destinados principalmente al mantenimiento de pastos extensivos de baja carga.

La zona urbana está creciendo sobre roca ígnea intrusiva del Jurásico-Cretácico, en llanura costera con lomerío; sobre área donde originalmente había suelo denominado Regosol; tiene clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por selva y agricultura.

9.2.4. Hidrografía

El municipio se ubica en la región hidrológica Costa Chica-Río Verde, en la cuenca río La Arena. El Río Grande y 5 son intermitentes el Biliján, No Has Querido, Tecoyame, El Encanto, y Cahuitan. De estos ríos solo el Arroyo "el Limón", es utilizado para el riego.

9.2.5. Relieve y Topografía

Al hablar del Relieve, hacemos referencia en general, a los rasgos o accidentes que presenta la superficie terrestre. En relación al relieve en los límites con el estado de Guerrero, Aguirre Beltrán cita que: Cuajinicuilapa es una llanura de levantamiento extendida en el Río Grande de Santa Catarina, situado al Norte y la costa del Océano Pacífico. Ciertamente en los poblados de Rancho Nuevo, Cortijos, Llano Grande, Lo de Soto, Santo Domingo Armenta y Santiago Tapextla, vecinos del estado de Guerrero, se encuentran grandes Llanuras, que probablemente sean de levantamiento.

El relieve que se observa cambia conforme se aumenta en altura sobre el nivel del mar. En la planicie se encuentran terrenos planos con pendientes del 2 al 4% y algunos cerros aislados. Más arriba existe un conjunto de elevaciones de tamaño y arreglo variable con pendientes predominantes del 15 al 40%.



Posteriormente aparecen cordilleras con crestas desde ligeramente redondas con laderas cortas y estrechas, hasta cordilleras alargadas y angostas con crestas agudas, cuyas pendientes sobrepasan el 80%.

9.2.6. Clima

El clima en el Municipio de Santiago Tapextla es húmedo y cálido subhúmedo y la temperatura media del año es de 27.2°C, la temperatura Máxima es de 35°C presentándose en el mes de Mayo y una mínima de 22.1 °C que se presenta en los meses de diciembre y enero.

La precipitación pluvial media anual es de 1350 milímetros con lluvias en verano y una distribución que varía desde mayo a octubre, presentándose el período de sequía intraestival o canícula, entre la segunda quincena de Julio y la primera de agosto.

Los vientos dominantes provienen del sur y se presentan generalmente en los meses de Julio a septiembre.

9.3. Medio Ambiental

9.3.1. Flora

El tipo de vegetación que predomina en la región es el propio de la Sabana y Pastizal, conteniendo Matorrales y zonas con vegetación de selva alta y mediana. La agricultura que practica en el municipio, así como las actividades pecuarias ha perturbado una parte del ecosistema, principalmente por deforestación y la práctica común del método de quemado-rozado.

Hacia las partes más altas, el tipo de vegetación que ha sido reportado es el bosque tropical subcaducifolio, el cual presenta una gran cantidad de especies endémicas. En este tipo de bosque pueden distinguirse por regla general dos estratos arbóreos. El estrato de la vegetación arbórea con frecuencia se encuentra bien desarrollado en los lugares donde no hay perturbaciones. El estrato de la vegetación arbustiva es muy variable, las más comunes son los miembros de la familia Rubiaceae. La tala de los árboles es común para cultivar y para la ganadería, esto ha propiciado un mayor desarrollo del estrato arbustivo (Rzedowski, 1988). En los cuerpos de agua salobre y dulce como esteros y arroyos estacionales (humedales tipo Ts), la vegetación arbórea es la más dominante y encontramos principalmente manglares (*Rhizophora mangle*), el cual es muy importante por el uso que le dan las comunidades (Rzedowski, 1978).

Las especies vegetales potenciales de la zona, son las que se indican en la tabla de Anexos.

9.3.2. Fauna

Los diferentes biotopos que integran el ecosistema del municipio dan cabida a una enorme diversidad de seres vivos de los que se cuentan más de 374 especies de fauna



que potencialmente cohabitan en el territorio municipal según Conabio, de estas especies, 81 corresponden a mamíferos y 260 corresponden a las aves, lo que nos da una idea de la complejidad de este ecosistema y la fragilidad del mismo ya que es similar en la región. A continuación, se describen la fauna representativa de la zona.

El venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) es uno de los mamíferos silvestres más grandes que son cazados para fines de consumo local. El armadillo (*Dasypus novemcinctus*) es una especie que al igual que las iguanas representa una fuente alternativa de proteína importante en la dieta de estas comunidades, ya que se le caza frecuentemente como alimento.

La boa (*Boa constrictor imperator*), aunque no se caza con fines de consumo, presenta un alto grado de mortalidad; las personas de las diferentes localidades las matan por la creencia de que son venenosas y peligrosas. Sin embargo, esta serpiente juega un papel fundamental como depredador en el ecosistema arbóreo.

El cocodrilo (*Crocodylus acutus*) existe en la mayoría de los esteros principales de la zona, y en ocasiones son observados en la playa, moviéndose entre el estero y el mar. Esta población no sufre explotación comercial, en ocasiones se le mata cuando ocasionan pérdidas en el ganado.

En los esteros y sobre la playa se encuentran numerosas especies de aves acuáticas y marinas residentes como la fragata (*Fregata magnificens*), gaviota argétea (*Larus argentatus*), garza blanca (*Casmerodius albus*) y cormorán (*Phalacrocorax sp*) entre otras. Asimismo, se ha observado en los meses de invierno que algunas aves migratorias usan los esteros de la zona como descanso, p. ej. el pelícano café (*Pelecanus occidentalis*), chorlito (*Charadrius sp*) y gallitos de mar (*Sterna sp*). No existen estudios detallados sobre las poblaciones de aves en esta zona; sin embargo, se consideran de importancia para el ecosistema de los esteros y la playa.

En los manchones de vegetación subcaducifolia y en la vegetación secundaria se ha observado la presencia de diversas aves rapaces como el cara-cara común (*Polyborus plancus*), aguillilla negra (*Buteogallus anthracinus*), gavilán (*Buteo magnirostris*) y dos especies de zopilotes (*Coragyps atratus* y *Cathartes aura*), de las cuales en ocasiones se observan anidaciones. Se consideran de importancia ecológica como control de poblaciones de roedores y como carroñeros. Asimismo, se pueden encontrar dos especies de carpintero (*Melanerpes aurifrons* y *Campephilus guatemalensis*), tortolitas (*Columbina passerina*), y cardenales (*Cardinalis cardinalis*), entre muchas otras especies, algunas de las cuales son capturadas para venderse como mascotas en los pueblos más grandes de esta región. Tal es el caso del loro frente naranja (*Aratinga canicularis*); en estas zonas la gente lo captura generalmente cuando son polluelos ya que es la manera más fácil de atraparlos.



En cuanto a los mamíferos pequeños, se ha observado la presencia de coatí mundi (*Nassua narica*), mapache (*Procyon lotor*), zorrillo (*Conepatus mesoleucus*), zorra gris (*Urocyon cinercoargentatus*) y tlacuache (*Didelphys virginiana*) entre otros, que contribuyen a la riqueza ecológica de la zona. Algunos de estos son capturados con fines alimenticios, se usan como mascotas y para uso medicinal como es el caso de los zorritos. Se han observado ejemplares de yaguarundi (*Felis yagouaroundi*). Existen reportes tradicionales de la presencia de jaguar (*Panthera onca*) en la zona de riscos en el extremo noroeste de la playa, sin embargo, ninguno ha sido avistado recientemente.

Frente a la costa se observan grupos importantes de mamíferos marinos como el delfín mular (*Tursiops truncatus*), a unos cuantos metros de la playa. Se observan también grupos de ballenas jorobadas (*Megaptera novaengliae*) que migran hacia el Sureste durante los meses de diciembre y enero, regresando al Noroeste en los meses de marzo y abril. Asimismo, a partir de los asentamientos humanos se presentan ciertos grupos de fauna introducida como perros y gatos ferales, además del tránsito de ganado vacuno, caballar y caprino, los cuales se dejan libres para que se alimenten de la vegetación adyacente a la playa, se puede verificar la tabla en anexos.

9.3.3. Uso del suelo y vegetación

El total de la superficie del municipio es de 18,742 ha. La Distribución del Suelo y la Vegetación en el Municipio es la siguiente:

➤ *Uso del suelo*

Pastizal cultivado (11.20%), agricultura (2.98%) y zona urbana (0.60%)

➤ *Vegetación*

Selva (79.98%), manglar (2.21%), vegetación de dunas costeras (1.84%) y pastizal inducido (0.70%).

9.3.4. Principales ecosistemas

El principal ecosistema del municipio es en su mayoría de selva caducifolia mediana y arbustiva, mientras que otra pequeña parte está compuesta por selva caducifolia secundaria arbórea. El resto del territorio es llano natural, compuestos por suelos ricos en arcillas y de fertilidad moderada compuesto por extensiones de tierra plana con ligeras ondulaciones cuya elevación no supera los 200 metros sobre el nivel del mar y cuya superficie se ha incrementado debido a la explotación agropecuaria, principal actividad productiva de la región.

Existe en la costa una superficie alrededor de 30 hectáreas de laguna con manglar que por encontrarse bajo presión por la explotación de madera, cuenta actualmente con un vivero encaminado a fomentar su reforestación.

Existe también en el litoral un Área Natural que actualmente quieren decretar como Santuario Playa Cahuitán que cuenta con una extensión de 12 kilómetros, fue creada en

2003 en un esfuerzo conjunto entre el Ayuntamiento y la SEMARNAT para resguardar los periodos de desove de la tortuga laúd, la especie de tortuga más grande del mundo que se encuentra en peligro crítico de extinción.

El Santuario ofrece protección contra los saqueadores de huevos y cazadores de tortugas, además de que provee de empleo temporal a un buen número de personas de las comunidades del municipio, quienes se encargan de recolectar los huevos, hacer un registro y concentrarlos en anidaciones cerradas y protegidas para asegurar el mayor número de nacimientos y su liberación a salvo en el mar.

➤ Sitio RAMSAR Cahuitan



FIGURA 3. SITIO RAMSAR DE CAHUITÁN

La Playa Tortuguera Cahuitán puede ser considerada como un humedal de tipo Playa de arena. Este humedal es muy importante para la anidación de tres especies de tortugas marinas, que desovan cada año: la tortuga laúd (*Dermodochelys coriacea*), que anida de octubre a marzo; la tortuga golfina (*Lepidochelys olivacea*), que anida durante todo el año; y la tortuga prieta (*Chelonia mydas*), que anida de octubre a enero. Además, es refugio de una gran variedad de vertebrados entre los que podemos destacar aves migratorias, aves residentes, y en menor medida pequeños mamíferos, reptiles, anfibios y peces. Este lugar sirve como zona de alimentación, reproducción y descanso de muchas especies de vertebrados e invertebrados.

La playa tiene una longitud de 12 km y en su mayoría es dinámica y de alta energía, es decir, con cambios de marea intensos, excepto en el extremo sureste. Las mareas modifican la fisonomía de la playa en cada cambio lunar en el transcurso del año, formándose paredones de hasta 2 metros de altura, especialmente en el extremo noroeste. La amplitud de la franja arenosa de esta playa se reduce del extremo sureste (100 m) al extremo noroeste (50 m), durante los meses de noviembre a abril. El clima



predominante en esta zona es cálido subhúmedo con lluvias en verano (Aw) de acuerdo con la clasificación de Köepen, modificada por García (1981).

Las comunidades aledañas a la playa explotan los recursos pesqueros tanto en el océano como en los esteros localizados a lo largo de la playa y los consumen o los venden a la gente de los poblados cercanos.

En la Playa Tortuguera Cahuitán se desarrolla la reproducción, incubación de huevos, eclosión y emergencia de las crías de varias tortugas marinas, como la tortuga laúd que han presentado una disminución desde que se iniciaron los programas de protección en 1996 (Fig. 1). La tendencia a nivel mundial es la misma; por esta razón la tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*) es considerada por la UICN como una especie en peligro crítico de extinción (IUCN, 2003). En México la NOM-059- ECOL-2001 la cataloga como una especie en peligro de extinción (Diario Oficial de la Federación, 2001).

A principios de los años ochenta México fue considerado un sitio muy importante de anidación de la tortuga laúd (Pritchard, 1982). Sin embargo, la sobreexplotación del huevo y la captura incidental de hembras por las pesquerías de altura principalmente en Sudamérica, han provocado la disminución de la población de esta especie (Eckert y Sarti, 1997; Sarti, et al., 2000).

9.3.5. Recursos Naturales

El municipio posee recursos paisajísticos limitados y recursos renovables basados en la vegetación silvícola. No se ha explorado la posibilidad de existencia de minerales.

Gran siembra de árboles maderables de diversas especies como parota, cacahuananche, roble, caoba y ceiba. Especies apreciadas como piezas de caza que pueden ser criadas en Unidades de Manejo Ambiental. Existen seis corrientes de agua, pero solo una es perenne, el Rio Grande. Se cuenta con 6.5 km de litoral y una superficie de 30 hectáreas de manglar. Existe potencial para la cría y comercialización de peces de criadero.

9.4. Medio Sociodemográfico

9.4.1. Población

Su población está repartida entre sus seis localidades entre las cuales la más poblada es Santiago Tapextla, que es la cabecera municipal, las restantes son Llano Grande, San Isidro, Cahuitán, la Culebra y Tecoyame.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, se obtuvieron los siguientes datos que se observan en la figura 2:

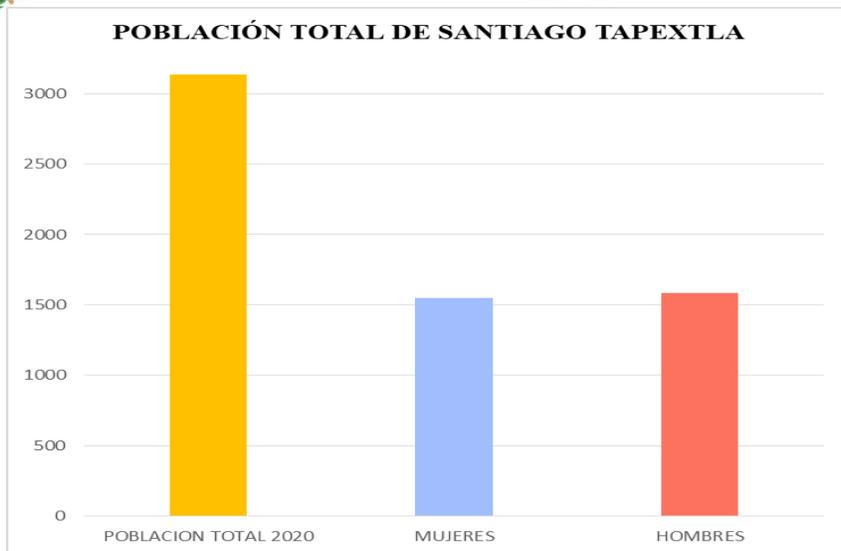


FIGURA 4. POBLACIÓN TOTAL DE SANTIAGO TAPEXTLA EN EL CENSO DEL INEGI 2020

En el estadístico anterior podemos observar que los hombres representan el 50.59% y las mujeres el 49.41%, el total de población es de 3,134 habitantes.

Sin embargo, los porcentajes a nivel estatal son los siguientes:

CUADRO 2. PORCENTAJES DE POBLACIÓN A NIVEL ESTATAL

% Población Estatal de Hombres y Mujeres	% Población Estatal Hombres	% Población Estatal Mujeres
0.080%	0.085 %	0.076%



9.4.2. Población afroamericana

En nuestro Municipio de Santiago Tapextla, casi todos pertenecemos a la Etnia Afroamericana, según el Censo realizado por INEGI, en el año 2020 se obtuvo que 2910 personas se consideran Afrodescendientes, de las cuales 1,438 son mujeres y 1,472 son hombres, esto se puede ver reflejado en la gráfica, que se muestra a continuación.

Aproximadamente el 92% de la población total del Municipio se considera Afroamericana, por lo tanto, nuestra cultura pertenece a la Etnia Afro, se puede observar en figura 3 la población afroamericana en el municipio.

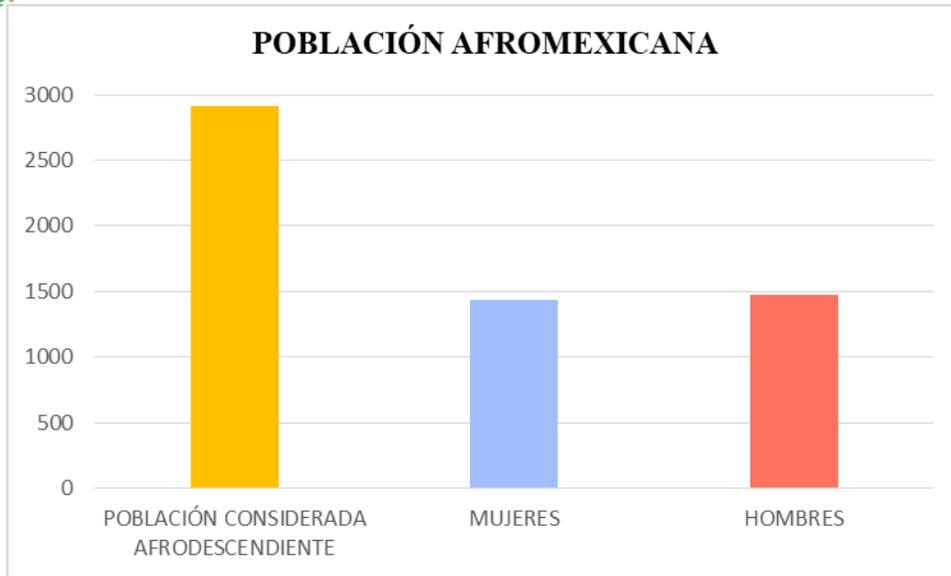


FIGURA 5. POBLACIÓN AFROMEXICANA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO, SEGUN CENSO DEL INEGI 2020

9.4.3. Población indígena.

La población total indígena en el municipio, según los datos del INEGI 2020 es de aproximadamente 97 personas (3% del total de la población) hablantes de lengua indígena mixteco. Concentrados en la localidad de San Isidro y parte de la cabecera municipal. En la gráfica 4 se puede observar la comparación de la población considerada afroamericana vs la población considerada indígena.

ETNIAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO

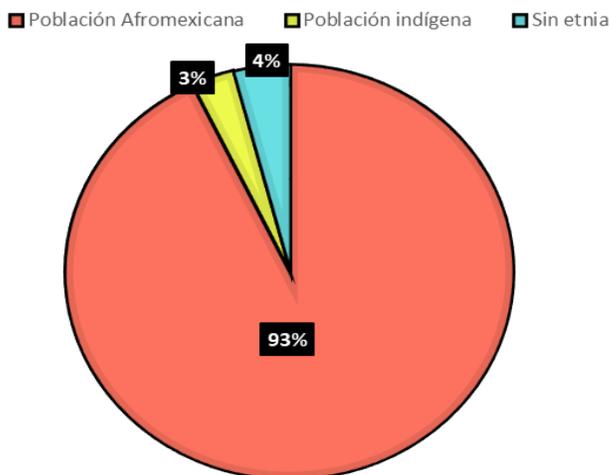


FIGURA 6. POBLACIÓN INDÍGENA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO, SEGÚN CENSO DEL INEGI 2020



Se puede observar que apenas el 3% de la población total de Municipio se considera indígena y el 4% no se identifica con ninguna etnia.

9.4.4. Densidad migratoria

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, se puede observar que la migración va en aumento y la razón principal es porque no tienen recursos económicos suficientes para salir de sus comunidades en busca de mejores empleos e ingresos al seno familiar.

En los talleres de participación ciudadana otra de las cosas que expresaron, fue que una de las causales por las que las mujeres no emigran, es porque el hombre es quién decide hacerlo y con ello habría desintegración familiar.

Las personas que emigran se van a Municipios aledaños como son Cuajinicuilpa, Pinotepa Nacional, Puerto Escondido, o bien, un poco más lejos, a la Ciudad de México o Estados Unidos.

9.4.5. Total, de hogares y viviendas particulares

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, se obtuvieron los siguientes datos de acuerdo al Sexo del Jefe o Jefa de Familia.

CUADRO 3. TOTAL, DE VIVIENDAS Y POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO

Sexo del jefe o la jefa	Hogares y Población en hogares	Hogares y su población
Total	Hogares	805
	Población en hogares	3134
Hombres	Hogares	572
	Población en hogares	2274
Mujeres	Hogares	233
	Población en hogares	860

De los 805 hogares en el Municipio de Santiago Tapextla, se puede observar que el mayor porcentaje lo representan los jefes de Familia (hombres) con un 77.27%, mientras que las jefas de Familia en el Hogar representan el 22.73% restante.



➤ **Tamaño promedio de hogares**

De acuerdo a los Talleres de Participación ciudadana, los ciudadanos comentaron que en promedio en cada Hogar viven en promedio de 4 a 5 personas.

➤ **Grado Promedio de Escolaridad**

El grado promedio de escolaridad, nos permite conocer el nivel de educación de una población determinada.

En el Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020 se observó que de la Población de 15 años y más, ingresan al nivel básico Primaria el 54.82%, al nivel secundaria el 44.15%, al Nivel medio superior únicamente llegan el 9.03% y al Superior el 1.68%. Podemos resaltar que del total (65.71%) truncan sus estudios de secundaria el 22%, mientras que para el nivel Medio Superior ya estarán desertando el 57%, más de la mitad. Esto implica que en el Nivel Superior desertan el 97.5%.

En los Talleres de Participación Ciudadana, los Comités de Educación y de Familia, expresaron que los niños truncan sus estudios por falta de recursos económicos. Por lo tanto, como Administración buscaremos la ruta correcta para gestionar en favor de nuestros estudiantes, y así, tengan mayores oportunidades para continuar sus estudios.

➤ **Total de escuelas**

En el Municipio de Santiago Tapextla existen 19 Instituciones Educativas que van desde Preescolar hasta Educación Media Superior, con infraestructura deficiente, tanto en la Cabecera Municipal como en todas las Agencias.

CUADRO 4. TOTAL DE ESCUELAS EN EL MUNICIPIO

LOCALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CLAVE
Santiago Tapextla	Preescolar	Gabriela Mistral	20DJN02630
	Primaria	Benito Juárez	20DPR1337B
		Margarita Maza de Juárez	20DPR3521M
	Secundaria	Escuela Telesecundaria	20DTV0125R
	Medio Superior	Bachillerato General #237	20ETH0239Z
Cahuitán	Preescolar	Preescolar Comunitario	20KJN08658
	Primaria	5 de Mayo	20DPR2501S
Llano Grande	Preescolar	José de los Reyes Martínez	20DJM1068H



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



	Primaria	Guadalupe Victoria	20DPR1338A
	Secundaria	Escuela Telesecundaria	20DTV1090Z
Tecoyame	Preescolar	Juan Aldama	DJN0422B
	Primaria	20 de Noviembre	20DPR2353Z
	Secundaria	Benito Juárez	20KTV00425
La Culebra	Preescolar	Rufino Tamayo	20DJN2185D
	Primaria	16 de Septiembre	20DPR2775H
	Secundaria	Escuela Telesecundaria	20DTV1402K
San Isidro	Preescolar	Juan Escutia	20DJN2060W
	Primaria	Ignacio Zaragoza	20DPR2774I
	Secundaria	Escuela Telesecundaria	20DTV1568S

Fuente: Secretaría Municipal 2022

9.4.6. Grado promedio de Escolaridad

CUADRO 5. GRADO DE ESCOLARIDAD DEL MUNICIPIO

Sexo	Población de 15 años y más	Sin escolaridad	Grado promedio de escolaridad (años)
Total	2,082	2,315	5.54
Hombres	1,059	1,125	5.55
Mujeres	1,023	1,512	5.52

FUENTE: Censo de Población y Vivienda INEGI 2020

Tenemos un grado promedio de escolaridad de 5.54%, lo cual implica que la mayoría de los estudiantes truncan sus estudios a partir de quinto y sexto de Primaria, lo cual nos genera un problema realmente grave en cuanto a educación de nuestros niños.

9.4.7. Personal Médico

En el municipio de Santiago Tapextla, tenemos la Unidad Médica de Campo del IMSS, y en ella actualmente se cuenta con: 1 médico titular de base, una enfermera auxiliar de base y una enfermera auxiliar.



Este personal es quien atiende a toda la población del municipio, lo que es insuficiente para satisfacer las necesidades de las 3,134 personas que habitan el municipio y sus agencias, por lo que las necesidades y los problemas de salud urgentes son atendidas por médicos privados, ya que las funciones de la Unidad Médica son principalmente preventivas.

La mayoría de las personas no cuentan con recursos para poder mover a sus familiares en caso de alguna urgencia médica y lamentablemente perecen.

En los Recorridos a las localidades se identificaron muchas problemáticas en cuanto al Sector Salud. Las personas que asistieron a los Talleres de Participación Ciudadana comentaron que las necesidades más urgentes y prioritarias son las siguientes:

- ❖ Medicamentos del cuadro básico
- ❖ Médicos Permanentes
- ❖ Unidades Médicas con Infraestructura adecuada
- ❖ Equipo Médico básico

➤ **Enfermedades Comunes**

Las enfermedades más comunes son:

Gripa, Tos, Enfermedades del Corazón, Infecciones Respiratorias, Infecciones Gastrointestinales, Picaduras de Alacranes, Diabetes, enfermedades de la Piel, etc.

Unidades Médica

En el municipio contamos con una URM, Unidad Médica de Campo adscrita al IMSS. La infraestructura de la Unidad cuenta con:

- ❖ 1 consultorio
- ❖ 1 sala de curación
- ❖ 1 sala de observación
- ❖ 1 sala de espera
- ❖ 1 dormitorio para el médico
- ❖ 2 baños
- ❖ 1 bodega de almacenamiento
- ❖ 1 antena y radio de comunicación.

Existe además en las instalaciones el Centro de Atención a los Adolescentes Rurales (CARA), sin embargo, no funciona adecuadamente por falta de personal y equipo.

En Tecoyame contamos con una Casa de Salud, a la cual asiste cada mes una brigada médica integrada por un médico, una enfermera y un promotor. Se cuenta con un Comité de Salud integrado por 40 mujeres voluntarias que sirve de apoyo a los programas de



atención que se realizan en las comunidades y que consisten en acciones de prevención de las cuales las más importantes son los programas de atención a menores, a adolescentes, a mujeres en edad fértil y a adultos mayores y el programa de saneamiento básico, sin embargo, hay muchas necesidades para poder motivar a las voluntarias.

9.5. Medio Económico

9.5.1. Población económicamente activa

En el Municipio de Santiago Tapextla, muchos de los jóvenes estudian y se dedican al empleo informal, ya sea yendo con sus padres al campo o bien a la pesca.

CUADRO 6. CONDICIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO

SEXO	Población de 12 años y mas, económicamente activa	Porcentaje	Población de 12 años y mas, No económicamente activa	Porcentaje
TOTAL	823	100%	1362	100%
HOMBRES	693	84%	960	70%
MUJERES	130	15%	402	30%

Fuente: INEGI 2020

Como podemos observar en el cuadro 7, la Población económicamente activa de 12 años es de 823 personas, de las cuales el 84% es representado por Hombres, mientras que las Mujeres representan apenas el 15%. Lo preocupante es que más de 1362 personas no están económicamente activas.

Aun no se tiene equidad laboralmente, el desempleo para las mujeres está ampliamente marcado y, en consecuencia, su inestabilidad económica.

Sin embargo, en los Talleres de participación ciudadana, los ciudadanos manifestaron su inconformidad sobre este aspecto, ya que su empleo es informal, lo cual significa que sus ingresos se encuentran activos únicamente durante la tercera parte del año, y el resto de los meses no tienen empleo.

La economía está centrada primordialmente en actividades primarias, como la agricultura, ganaderas y de caza. Los Productores de quesos y otros lácteos procesados, junto con la construcción conforman casi la totalidad de las actividades secundarias.

La actividad comercial es precaria y se integra con 53 establecimiento comerciales y de servicios, mostrándose también venta directa de los productos del campo, así como



algunos alimentos elaborados en casas particulares, realizándose esta actividad de manera eventual. No se dispone de un mercado local y coadyuva a subsanar esta carencia el tianguis que se coloca de manera periódica cada dos meses y que coincide con la entrega de recursos de programas federales.

CUADRO 7. FUENTES DE INGRESOS EN SANTIAGO TAPEXTLA

UNIDADES ECONOMICAS	CANTIDAD
Abarrotes	38
Elaboración de alimentos	3
Papelería y regalos	2
Herrería	1
Transporte	7
Cárnicos	1
Farmacia	1

Fuente: Recorrido y visitas 2022

10. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

La transversalidad, entendida como una forma de comprender los diferentes aspectos de la realidad a partir de uno o más criterios, por definición es un elemento principal en el PMD que refleja los aspectos fundamentales y éticos para esta gestión municipal, aquí se plasmarán las acciones integrales para el cumplimiento coherente de todas las estrategias propuestas; nos ocuparemos básicamente de la población afromexicana e indígena, igualdad de género y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

10.1. Población Afromexicana

En nuestro estado, según el Censo del INEGI 2020, se tiene un total de 194,474 personas que se consideran afromexicanas, esto representa un 4.7% del total de la población, obsérvese la figura 5.



FIGURA 7. POBLACIÓN QUE SE AUTORECONOCE AFROMEXICANA EN EL ESTADO DE OAXACA



Según la Ley de Derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericano del estado de Oaxaca, define como afroamericano quienes descienden de las personas que llegaron a nuestro territorio del continente africano en condiciones de esclavitud, o no, antes o después de la creación del Estado nacional y que se auto adscribe como tal y en el Municipio de Santiago Tapextla aproximadamente el 92% de la población se considera Afroamericana (INEGI, 2020).

En el año 2012 Santiago Tapextla es el primer Municipio en autodescribirse como pueblo afroamericano, por esta razón año con año conmemoran el “Día del Pueblo Negro Afroamericano de Oaxaca”. La etnia afroamericana en nuestra Región ha sido olvidada y desvalorada. Sin acceso al empleo formal, sin industria, etc. Estas poblaciones en su mayoría están padeciendo de los servicios básicos en la vivienda, de la calidad de construcción, existen casa de madera llamadas de jaulillas de lodo y piedra, de adobe de material de desecho.

Durante el periodo de nuestro gobierno se buscará la manera de integrar con igualdad a nuestra gente Afroamericana a la sociedad, ya que aún existe la discriminación hacia este grupo, esto se pretende lograr a través de talleres de concientización dirigida a la población en general.

10.1.1. Diagnóstico realizado a través de los talleres participativos

➤ **Cultura**

Hablando de cultura, cabe mencionar que en el Municipio las personas adultas se sienten orgullosos de pertenecer a la población afroamericana, sin embargo, por la falta de integración social los jóvenes no sienten el mismo orgullo, ya que mencionan han sufrido de discriminación por parte de la población en general. Según lo mencionado en los talleres, 8 de cada 10 jóvenes ha sufrido algún tipo de discriminación en las escuelas, por lo que se buscarán estrategias para ayudar a corregir este tipo de faltas.

En Santiago Tapextla se baila la danza de los “Diablos”, en la actualidad se les está dando importancia al rescate de este tipo de danzas, por lo que los adultos se han empeñado en enseñar a las nuevas generaciones.

➤ **Educación**

En cuanto a educación, es alarmante ver las estadísticas del Municipio, ya que, según el último Censo realizado por el INEGI en el 2020, se tiene un grado promedio de 5.54 años, lo que quiere decir que los jóvenes afroamericanos únicamente tienen acceso a 5 años de escuela y por lo tanto un rezago, esto debido a la falta de ingresos económicos al hogar, se puede observar en la figura 6 la comparación entre hombres y mujeres.



Sexo	Población de 15 años y más	Sin escolaridad	Grado promedio de escolaridad (años)
Total	2,082	2,315	5.54
Hombres	1,059	1,125	5.55
Mujeres	1,023	1,512	5.52

FIGURA 8. GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD EN EL MUNICIPIO.

Se trabajará para que las autoridades educativas garanticen que la población afromexicana e indígena (la poca que existe en el municipio) tengan acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y se adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, independientemente de su raza.

Además del bajo grado de escolaridad que existe en el municipio, se tienen otras carencias como en infraestructuras, ya que en las 5 agencias que tiene el municipio manifestaron la falta de mantenimiento de aulas y de servicios básicos, así como de material didáctico para trabajar; se cuentan con bancas escolares de hace 30 años.

Economía

El desarrollo económico de los pueblos afromexicanos no se excluye ni se contrapone a la especificidad cultural, por el contrario, es posible encontrar múltiples oportunidades de sinergias al establecer un diálogo intercultural en materia de desarrollo. Los pueblos afromexicanos en la actualidad han sufrido desigualdad en los empleos, lo que trae como consecuencia una economía inestable para las familias. Y para Santiago Tapextla este ha sido un problema muy grave, los habitantes hacen mención de la falta de empleos y oportunidades para “su gente” ya que según expresan los siguen viendo como la mano de obra barata.

A través de las estrategias que se plantean a continuación, se buscará que nuestra gente tenga las mismas oportunidades de trabajo que el resto de la población del estado.

10.1.2. LA TRANSVERSALIDAD DE ASUNTOS AFROMEXICANOS Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA AGENDA 2030

Objetivo 1. Aumentar las oportunidades para la población afromexicana con la finalidad de que todos tengan la posibilidad de tener una vida digna y plena.		ODS: 4,8,10,16
Estrategia 1	Asegurar que todos los niños y jóvenes terminen la educación básica en Santiago Tapextla	Metas: 4.1, 4.5, 4.7 y 4.a
Línea de acción 1.1	Proporcionar un módulo municipal para tramitar los apoyos de becas federales a cada joven	



Línea de acción 1.2	Gestionar recursos para mantenimiento de aulas y adquisición de equipo didáctico para cada centro escolar	
Estrategia 2	Fortalecer a los productores afromexicanos del municipio	Meta 8.3 y 10.1
Línea de acción 2.1	Organizar jurídicamente al productor afromexicano	
Línea de acción 2.2	Otorgar al productor afro mexicano insumos agrícolas-ganaderos.	
Estrategia 3	Promover la prevención del delito en todo el municipio	Metas 10.2 y 16.31
Línea de acción 3.1	Implementar con la dirección del deporte programas de actividades físicas en los jóvenes	
Línea de acción 3.2	Realizar conferencias en todas las localidades en coordinación con el área de asuntos afromexicanos	

10.2. Igualdad de género

De acuerdo a los ODS, en su objetivo 5, establece la igualdad de género y éste pretende poner fin a toda forma de discriminación o violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluyendo prácticas como la trata y la explotación sexual. De igual forma busca erradicar todas las prácticas nocivas tales como: el matrimonio infantil, precoz y forzado, y la mutilación genital femenina.

La igualdad de género se busca como un ideal social, sobre todo en México, ya que existe una lucha constante para erradicar factores de discriminación, exclusión y sobre todo violencia.

Hablando del Estado de Oaxaca, se tiene según el último Censo del INEGI en 2020 que la población femenina la constituyen 2, 157 305 (52.2% del total de la población del estado) mujeres de todas las edades y condiciones y el resto 1, 974 843 son hombres, lo que equivale al 47.7% del total de la población. De acuerdo a estas cifras se puede observar que existe mayor porcentaje de mujeres en el estado; para Santiago Tapextla se tiene que los hombres representan el 50.59% y las mujeres el 49.41%, el total de población es de 3,134 habitantes, ligeramente existe mayor porcentaje de hombres que de mujeres.

10.2.1. Diagnóstico realizado a través de los Talleres participativos

➤ Cultura

A través de los talleres de participación se pudieron obtener datos cualitativos a cerca de la situación actual de la igualdad de género; Santiago Tapextla es caracterizado por ser un municipio afromexicano, lo que pone a la mujer negra en cierta desigualdad, ya que mencionan que el machismo sigue muy arraigado y a esto le agregan la discriminación que han sufrido por ser “negras”; 9 de cada 10 mujeres menciona haber sufrido algún tipo de discriminación y acoso sexual, ellas lo atribuyen a que se les sigue viendo como



objeto sexual o únicamente como amas de casa. En cuanto a la violencia; 7 de cada 10 mujeres han sufrido violencia doméstica.

Un ejemplo muy claro de que el machismo sigue muy arraigado a este Municipio es en las danzas practicadas, en la danza de “Los Diablos” no permiten que las mujeres se integren ya que dicen que es una danza para hombres, sin embargo, se está buscando que haya igualdad en estas situaciones.

➤ **Educación**

Como ya se ha mencionado anteriormente el grado promedio de escolaridad en nuestro Municipio es de 5 años, en las mujeres es de 5.52 y en hombres es de 5.55 (INEGI, 2020), existe un rezago educativo en el Municipio que es realmente alarmante.

De aquí deriva que la mujer afro tiene una tasa de fecundidad mayor que la medida nacional y que registran elevadas tasas de embarazo adolescente y en mujeres de 20 a 24 años de edad. Si bien las tasas en estos grupos de edad ya son altas a nivel nacional, entre las mujeres afrodescendientes son aún mayores (Conapred, 2020).

En efecto, de acuerdo con el Inegi, mientras que la tasa específica de fecundidad entre mujeres de 15 a 19 años se ubicó en 2014 en 64.5 nacimientos por cada mil mujeres en el grupo de edad, entre la población afrodescendiente en general se ubicó en 67.5 nacimientos por cada mil mujeres, y en los municipios con altos porcentajes de población afrodescendiente la tasa es de 80.5. Aquí se reafirma lo expresado en los Talleres participativos: las mujeres se siguen viendo como únicamente “amas de casa” y que el hombre debe ser el proveedor.

➤ **Salud**

El sistema de salud en Santiago Tapextla es muy deficiente, la falta de medicamentos, de atención médica y de infraestructuras, conlleva a que la mujer esté en riesgo, sobre todo aquellas que se encuentran en pobreza extrema. La mujer embarazada, la mujer lactante, las niñas y adolescentes y, las que sufren enfermedades degenerativas están padeciendo por no contar con la atención necesaria, se ven obligadas a acudir al municipio vecino de Cuajinicuilapa Guerrero para su atención médica; sin embargo, la mayoría de ellas no cuentan con el recurso y desafortunadamente no tienen esta atención. Otro de los temas que sin duda en todo lugar está afectando severamente a las personas y al medio ambiente, es el mal tratamiento e inadecuada disposición final de los residuos sólidos; los cuales está contaminando los mantos freáticos, ríos y la salud de las personas de Santiago Tapextla.

Por otra parte, la falta de fuentes de empleo en el municipio, trae como consecuencia que las familias no cuenten con recursos económicos, la mujer también se ha dedicado a labores del campo, al sector primario apoyando al esposo o como jefa de familia tienen que hacerlo ellas mismas. En los talleres participativos afirmaron que este sector no está dando los rendimientos necesarios, sus ingresos está por debajo de la línea de bienestar.



Se trabajará para que las Estrategias transversales aseguren la igualdad entre hombres y mujeres, para que de esta manera las mujeres de nuestro Municipio tengan igualdad en cuanto a trabajo, niveles de ingreso, toma de decisiones, educación, cultura, acceso a la justicia, etc.

Fortalecer la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida social, política y económica del municipio.

Promover el acceso a las oportunidades de desarrollo de las capacidades de la mujer para incorporarse con éxito en el desarrollo de la comunidad.

Impulsar el empoderamiento de la mujer buscando la participación más activa en los diferentes cargos de servicio en la comunidad.

1.1.1. LA TRANSVERSALIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA AGENDA 2030

Objetivo 1. Alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres de Santiago Tapextla, con énfasis en las mujeres para que tengan una vida plena.		ODS: 3,8,9 y 17
Estrategia 1	Fortalecer el sistema de salud en Santiago Tapextla	Metas: 3.8 y 9.1
Línea de acción 1.1	Gestionar lotes de medicamentos para todas las comunidades.	
Línea de acción 1.2	Implementar un programa de mantenimiento a las infraestructuras de salud	
Estrategia 2	Fortalecer las capacidades de la mujer en Santiago Tapextla	Meta 8.3 y 17.17
Línea de acción 2.1	Gestionar ante el INPI proyectos productivos para la mujer afromexicana.	
Línea de acción 2.2	Realizar convenios con instituciones Estatales y Federales para capacitación a la mujer.	
Estrategia 3	Fomentar la cultura de reutilización, reciclado y reducción de la basura.	Metas 13.3 y 13.b
Línea de acción 2.1	Coordinar con instituciones educativas y DIF municipal talleres de concientización del manejo de la basura en nuestro municipio.	
Línea de acción 2.2	Realizar campañas de recolección de basura en el municipio	
Estrategia 3	Alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres en materia de justicia	Metas 16.1 y 16.b
Línea de acción 3.1	Impulsar talleres para la generación de información de igualdad de género, destinado a los hombres del Municipio.	
Línea de acción 3.2	Promover la impartición de justicia con perspectiva de género.	



1.2. Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La población de niñas, niños y adolescentes en el estado de Oaxaca, es de 1,225,319 personas, y representa 30% de la totalidad de sus habitantes, es decir, más de una tercera parte del total de la población (INEGI, 2020). Mientras que las cifras para Santiago Tapextla son de 1, 982 personas de 0 a 15 años, la cual representa el 62% del total de población, estas se dividen en 985 mujeres y 997 hombres (INEGI, 2020). Es evidente que, existen rasgos importantes en cuanto al número de menores que están presentes en el Municipio, ya que más de la mitad cae en este sector.

La Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, publicada el 16 de diciembre de 2015, obliga a todas las autoridades estatales y municipales a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes que vivan o transiten por su territorio. Igualmente, señala que deberán garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño e instrumentación de políticas y programas de gobierno (PED, 2016-2022).

En nuestro Municipio se ha contemplado este rubro, ya que creemos firmemente que nuestros niños son el futuro del Municipio, se trabajará con ayuda de las Estrategias transversales para garantizar sus derechos.

1.2.1. Diagnóstico realizado a través de los Talleres Participativos

➤ **Educación**

Como bien sabemos, Santiago Tapextla es caracterizado por ser un pueblo afromexicano y hablando de educación, tenemos un grado promedio de escolaridad de 5.54%, lo cual implica que la mayoría de los estudiantes truncan sus estudios a partir de quinto y sexto de Primaria, lo cual nos genera un problema realmente grave en cuanto a educación de nuestros niños.

Mediante los Talleres de participación ciudadana los padres y madres de familia pudieron externar una de las causas; el gran rezago educativo de la zona de debe principalmente a la economía inestable, pues los padres de familia no pueden seguir solventando los gastos que genera la educación media superior y los adolescentes optan por dejar la escuela para ayudar con los gastos de la casa y de esta manera ayudar a la familia; hablando de las niñas se hace mención que al menos un 50% dejan la escuela para dedicarse al hogar.

Es conocido a nivel estatal que la niñez de pueblos indígenas y afromexicanos son los que enfrenta mayores desventajas tanto en términos de asistencia escolar y de desempeño educativo como de modelos y prácticas educativas que no son pertinentes a su cultura y contexto. Algunos padres de familia externaron su preocupación por la discriminación que hoy en día siguen sufriendo sus hijos, ya que los pocos jóvenes que han salido del Municipio a continuar sus estudios mencionaron que se siguen sintiendo excluidos de la sociedad debido a su color de piel.



➤ **Salud**

Como se ha mencionado anteriormente en las Agencias Municipales existen lo que se llama Casas de Salud que es donde normalmente se atienden las personas cuando tienen alguna enfermedad, sin embargo, los ciudadanos mencionan que este servicio es deficiente, ya que la mayoría de las ocasiones que sus niños se enferman tienen que trasladarse al poblado más cercano para atenderlos.

Un dato alarmante mencionado es que al menos un 40% de los niños no está afiliado al servicio de salud, desconocen el proceso para afiliara a sus hijos, en personas de 6 a 7 años la afiliación asciende a un 70%.

De acuerdo con el INEGI (2020), 3 de cada 10 adolescentes en Tapextla (entre 12 y 19 años) tiene uno o más hijos. Según la Encuesta Nacional sobre la Salud y los Derechos de las Mujeres Indígenas-ensademi 2008, 68.5% de las mujeres indígenas y afromexicanas de Oaxaca entrevistadas reportó haberse casado entre los 9 y los 19 años.

Hablando de salud, no podemos dejar por un lado la contaminación además de la basura, la falta de drenaje sanitario esta severamente contaminando los suelos, el mar que está a tan solo en algunas comunidades no más de 100 metros, a las mismas personas por el desecho al aire libre por niños y jóvenes.

Violencia contra la niñez y adolescentes

Oaxaca cuenta con los índices más altos de maltrato infantil; en relación con el abuso sexual, la ensademi reportó prevalencias en la infancia entre 3 y 7% en las mujeres indígenas de Oaxaca, mientras que el Diagnóstico revela porcentajes de agresiones sexuales sufridas en el año anterior al estudio de entre 10% de las adolescentes y 5% de los adolescentes.

Para nuestro Municipio, estos datos no son la excepción ya que, a través de los Talleres participativos, las madres de familia mencionan que, así como prevalece el machismo, de la misma forma los padres quieren seguir educando a sus hijos “a la antigua”. En nuestro gobierno se trabajará para que los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes sean respetados y puestos en práctica. Por fortuna el Gobierno del Estado cuenta con una Procuraduría para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca (PRODENNAO).



10.2.2. LA TRANSVERSALIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA AGENDA 2030.

Objetivo 1. Garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes de Santiago Tapextla para que tengan mas oportunidades de desarrollo.		ODS: 1,2,4,5 y 6
Estrategia 1	Garantizar el acceso de la niñez y adolescencia a la educación básica	Metas: 1.2, 2.1, 2.2, 4.a y 5.1
Línea de acción 1.1	Fortalecer el programa de comedores escolares	
Línea de acción 1.2	Proporcionar equipamientos e infraestructura educativa adecuada.	
Estrategia 2	Fortalecer la infraestructura de sanitarios en escuelas	Metas 6.2
Línea de acción 2.1	Construir baños biodigestores en algunas escuelas	

2. EJES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Personas

3. EJE RECTOR 1

3.1. Santiago Tapextla incluyente con desarrollo social

3.1.1. Diagnostico general del Municipio



Para Santiago Tapextla se tiene una visión a corto, mediano y largo plazo para lograr los las metas y objetivos planteados en alineación con el Plan Estatal de Desarrollo; para lograr el desarrollo social sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar de todos los ciudadanos del Municipio.

Se atenderán de manera inmediata situaciones de pobreza extrema, desempleo, salud, rezago en la educación, entre otro. La situación del Municipio hasta hoy en día es aún lamentable, ya que se tienen datos muy alarmantes como el grado promedio de educación (INEGI, 2020), que es de aproximadamente 5 años, otro dato preocupante es el alto grado de marginación, de las 3, 134 personas en el Municipio, únicamente 27 personas viven en condiciones óptimas y el resto sufre algún tipo de carencia económica.

Un buen gobierno debe buscar abatir la pobreza en todas sus formas, teniendo en cuenta que una población pobre no sólo se enfrenta a la falta de ingresos para acceder a los productos y bienes que satisfagan sus necesidades básicas, sino también a la falta de



un mercado que le ofrezca alimentos sanos y variados, a la carencia de una oferta educativa y de los medios necesarios para acercarse a ella, se enfrenta, además, con servicios insuficientes para cuidar de su salud y prevenir enfermedades. Las poblaciones pobres y muy pobres padecen de igual manera la insuficiencia de espacios dignos para habitar y desarrollar una vida en familia, donde cuenten con los servicios básicos como agua, drenaje y electricidad, condiciones todas, que desencadenan el que una sociedad sufra la exclusión social (PED, 2016-2022).

En Santiago Tapextla, de acuerdo con datos de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (coneval), en el año 2020, un total de 1,329 personas del Municipio viven en pobreza extrema, 1,334 en pobreza moderada, 433 personas son pobres por carencia social, únicamente 10 personas son pobres por ingresos y solamente 29 persona están en la categoría de no pobres y no vulnerables, es decir el 84% del total de la población vive en condiciones de pobreza, eso lo podemos observar gráficamente en la figura 9.

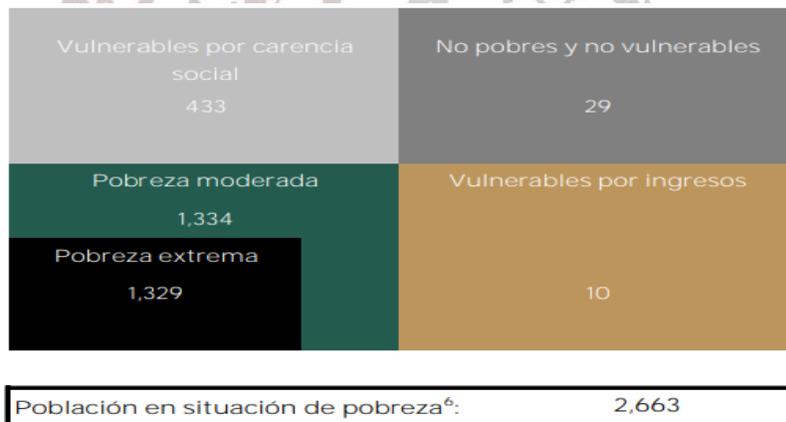
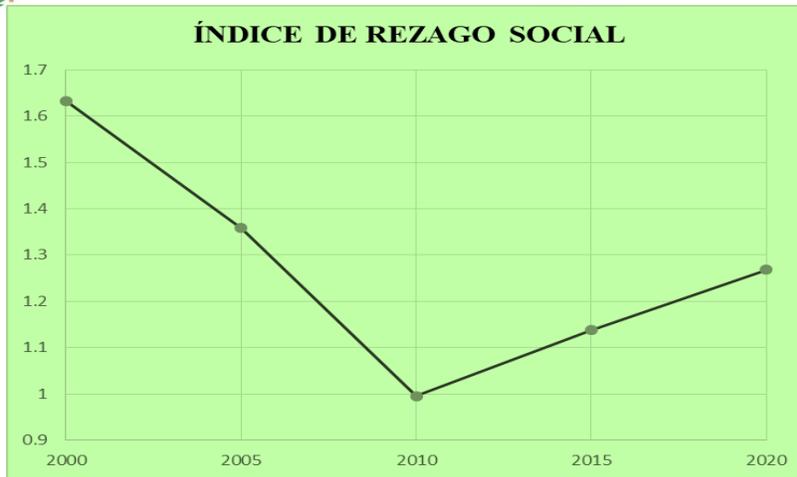


FIGURA 9. POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO EN SITUACIÓN DE POBREZA.

Siguiendo con el tema de pobreza, es importante observar en la gráfica el índice de rezago social a través de los años, podemos observar que el año 2010 fue cuando se obtuvo el índice más bajo, a comparación del año 2020, que se elevó a 1.26, lo que nos clásica como un Municipio con alto grado de rezago social.



Esta clasificación es según el Coneval; el grado de Rezago Social en nuestro municipio desde hace más de 10 años continúa en nivel Alto. En Santiago Tapextla trabajaremos por los más desprotegidos, por los más vulnerables, trabajaremos por cerrar la brecha del Rezago Social.

Por otra parte, según el coneval 2020 nuestro Municipio se encuentra con un índice de rezago social arriba de 1.26, significando el grado “Alto” de rezago, se buscarán soluciones para combatir este indicador y a través de estrategias establecidas bajar este indicador.

AÑO	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	GRADO DE REZAGO SOCIAL
2000	1.6335	Alto
2005	1.3583	Alto
2010	0.9949	Alto
2015	1.1377	Alto
2020	1.2679	Alto

Fuente: CONEVAL 2020

Hablando de migración, según los Censos del INEGI, se tiene que en el año 2005 se presentó la tasa más elevada de emigración, sin embargo, después del 2010, esta ha sido casi nula. Pero en las encuestas realizadas a los habitantes del Municipio hicieron mención de que en el último año la migración ha ido en aumento, pues aseguran que familias completas se han ido a estados unidos.

De acuerdo a los datos del Censo del INEGI 2020 se obtuvieron los siguientes resultados:

CUADRO 8. ÍNDICE DE MIGRACIÓN EN EL MUNICIPIO

ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA	ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA REESCALADO DE 0 A 100 2	GRADO ABSOLUTO DE INTESIDAD MIGRATORIA	LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO ESTATAL
0.0722	2.85	Alto	225

Según nuestro PED, una correcta planeación y orientación de la política social profundiza el fenómeno de la pobreza y genera obstáculos para el acceso a los bienes y servicios básicos a los que tiene derecho la población; durante nuestro Gobierno se tendrá como prioridad desarrollar y conservar familias fuertes sin importar su origen y estatus económico, lo prioritario será que todas las familias puedan satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.

3.1.2. Educación



La educación constituye en nuestro país un derecho humano, lo que obliga al Estado a garantizar que toda persona reciba una educación de calidad y las mismas oportunidades de acceso y permanencia al Sistema Educativo Nacional; la educación de calidad coadyuva al bienestar de las familias y es el motor de crecimiento económico y desarrollo social. La construcción de capacidades a través de la educación de calidad, la universalización de la protección y la economía del cuidado, la creación de empleo con derechos y la provisión de mejores bienes públicos.

Sólo una educación incluyente puede garantizar el goce pleno de este derecho, por ello toda acción educativa debe colocar en el centro de sus objetivos al educando, es decir, a las Niñas, los Niños y los Adolescentes (nna), quienes deberán tener en la educación



una herramienta que les permita el desarrollo pleno de sus facultades como seres humanos, tal como lo establece el Artículo 3º constitucional; según la Agenda 2030, en su ODS 4, dice que la consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización

en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas; en el Municipio de Santiago Tapextla tenemos una cobertura de nivel Básico Kinder y Primaria en todas las



agencias y por el número de habitantes en las agencias es hasta el momento, irrealizable pretender gestionar una escuela de nivel medio superior.

- **Situación actual de las escuelas**

A través de las visitas a cada una de las agencias y complementando con los talleres participativos se pudo obtener la información arrojada en el Cuadro 15. También se expresaron cada una de las situaciones actuales en las que se encuentra la infraestructura de las escuelas.

En las escuelas de Nivel básico, 4 de 6 escuelas mencionaron que les hace falta mobiliario para poder cubrir las necesidades de los niños que asisten a ella, hablando de infraestructura se puede decir que estas escuelas no son “tan viejas” y están aún en buenas condiciones, aparte han sido beneficiadas por el programa Federal “La Escuela es Nuestra”. En escuelas de Nivel básico es dónde se tienen los problemas en cuanto a infraestructura, ya que en 6 de las 6 escuelas mencionaron que se necesita mejorar o restaurar la infraestructura de sus aulas, algunas de estas escuelas llevan más de 60 años funcionando y hasta hoy en día siguen teniendo la misma infraestructura, maestros y padres de familia mencionan que es urgente solventar los temas de infraestructura y falta de mobiliario para poder ofrecer educación de calidad a los niños de Santiago Tapextla.

Otro tema relacionado a las escuelas es la seguridad, ya que 4 de las 6 escuelas han sufrido daños, en tiempos de vacaciones se han robado las pocas computadoras que se tienen en las escuelas, se han roto algunas ventanas, etc.

- **Población analfabeta del Municipio**

De acuerdo al INEGI (2020) y complementado con las visitas a las Agencias Municipales, se obtuvo que de una población de 8 a 14 años existen aun 42 personas analfabetas, en personas de más de 15 años el total asciende a 490 personas, lo que aproximadamente representa un 15 % de la población Municipal. Los ciudadanos mencionan que se ha tratado de combatir el analfabetismo, por lo que ellos aseguran que únicamente la población de más de 60 años es analfabeta, sin embargo, los datos del INEGI marcan otras cifras.



Población de 8 a 14 años			Población de 15 años y mas en condición analfabeta		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
42	13	29	490	271	219

FUENTE: Censo de Población y Vivienda INEGI 2020

El Analfabetismo ha ido reduciéndose los últimos años en la Población de 15 años o más; del año 2010 al 2020 el analfabetismo se redujo 11.33%, es decir, anualmente se redujo el 0.92%. Esta reducción no distingue mejora, por lo tanto se tendrá que trabajar arduamente para erradicar este indicador.

• **Rezago educativo**

En nuestro Municipio, el acceso igualitario a la educación es de especial relevancia para la población en situación de vulnerabilidad, como es el caso de las mujeres, adultos mayores, población con discapacidad, Afromexicanos, quienes históricamente han presentado mayor rezago Educativo.

El Rezago educativo en la población que no concluyó la Educación básica obligatoria fue del 41.7% en el año 2010, y se redujo a 40.06% para el año 2020.

La Población de 6 a 14 años de edad que no asiste a la escuela se ha ido reduciendo considerablemente, ya que en el año 2000 era del 11.81%, pero para el 2020 se redujo hasta el 3.02%, según fuente del CONEVAL.

➤ **Población de 15 años y más**

El ingreso de nuestros jóvenes al nivel Medio Superior, ha sido de gran importancia para su formación laboral, sin embargo, lamentablemente es donde la deserción escolar está aún más marcada. Mediante los recorridos de campo y a través de las encuestas aplicadas, se pudo obtener que aproximadamente el 40% de los jóvenes que salen de la secundaria, ya no continúan con sus estudios de nivel medio superior, ya que muchos de ellos tienen que contribuir con la economía del hogar y optan por dejar los estudios y dedicarse al trabajo del campo. La población de 15 años y más llegan al nivel básico primaria el 54.82% y se quedan sin escolaridad el 23.15%.

En los Talleres de Participación Ciudadana las personas comentaron que sus hijos truncan sus estudios durante o bien al terminar la Secundaria porque se les va a dificultar continuar sus estudios de bachillerato, ya que no cuentan con recursos económicos para trasladarse ni alimentarse diariamente, y el lugar más cerca donde se cuenta con este nivel educativo es la cabecera municipal (Santiago Tapextla).

PROBLEMÁTICA: La población de Santiago Tapextla se encuentra en rezago educativo

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030

CUADRO 9. LÍNEA DE ACCIÓN PARA LA EDUCACIÓN, DE ACUERDO A LOS ODS

Objetivo 1. Disminuir el rezago educativo en Santiago Tapextla para tener personas más preparadas que aporten a mejorar el desarrollo del municipio.		ODS: 1,4 y 10
Estrategia 1	Promover educación de calidad y equitativa.	Metas: 1.2,1.3,4.1,4.3,4.4,4.5,10.2,10.3
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción y mejoramiento de aulas educativas. 2. Mejorar, mantener y construir infraestructura educativa de calidad, resistentes y seguras, para garantizar el acceso a todos los niños y niñas , jóvenes a la educación dejando un lado la edad, religión o discapacidad alguna. 3. Introducción de servicios básicos en las escuelas. 4. Construcción de áreas deportivas sostenibles y de calidad en centros educativos 5. Incorporar el programa de educación para adultos en nuestro municipio. 	

3.1.3. Salud

• **Situación actual**

FIGURA 11. CASA DE SALUD DE LAS AGENCIAS



Hablando de salud para Santiago Tapextla; a través del ejercicio participativo se pudieron enlistar los principales problemas, en la actualidad el Municipio cuenta con casas de salud para cada Agencia Municipal, la infraestructura está relativamente en buenas condiciones, sin embargo, el gran problema que afecta a toda la comunidad es la falta de personal médico para cubrir a toda la población, ya que solo cuentan



con un médico de base y dos enfermeras para cubrir la cabecera Municipal y sus cinco Agencias.

Durante el tiempo de este Gobierno se ha tratado de buscar estrategias para cubrir esta problemática, sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades es importante para la construcción de sociedades prósperas.

Podemos concientizar a nuestra comunidad sobre la importancia de la buena salud y de un estilo de vida saludable, y podemos dar a conocer el derecho de todas las personas a acceder a unos servicios de salud de calidad.

Se pretende actuar a través de las escuelas, equipos y organizaciones para promover una mejor salud para todos, especialmente para los más vulnerables, como las mujeres, los niños y las niñas, y las personas con capacidades diferentes.

Y como administración, exigiremos a los gobiernos que rindan cuentas por su compromiso de mejorar el acceso de las personas a la salud y la asistencia sanitaria.

En los talleres de participación ciudadana las personas manifestaron que las instalaciones médicas de salud con las que cuentan, son inadecuadas, ya que carecen de equipamiento y personal médico para ser atendidos. La *infraestructura* en salud, es insuficiente para atender a las 3,134 personas del Municipio.

Se han dado situaciones de urgencias, y por las carencias que se tiene, las familias con menos recursos son las que son afectadas.

Los principales problemas de Salud que se detectaron en los Talleres de Participación Ciudadana, han sido los siguientes:

- ❖ Infraestructura y equipamiento
- ❖ Asistencia médica
- ❖ Medicamentos y material de curación
- ❖ Médicos permanentes
- ❖ Ambulancias

• **Enfermedades recurrentes en el Municipio**

En base a los talleres de Participación Ciudadana, las personas comentaron que las enfermedades más frecuentes son:

- ❖ Enfermedades Gastrointestinales
- ❖ Alergia
- ❖ Enfermedades Crónicas y Degenerativas (Infantil y en Adultos)



❖ Desnutrición

Condición de afiliación a servicios de Salud en el Municipio de Santiago Tapextla.

CUADRO 10. AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO

Sexo	Población total	Condición de afiliación a servicios de salud								
		Afiliada							No afiliada	No especificado
		Total	Instituto de salud para el Bienestar	ISSSTE e ISSSTE estatal	IMSS	Institución privada	Pemex, Defensa o Marina	IMSS Bienestar		
Total	3134	2402	2188	15	75	1	12	103	720	2
Hombres	1582	1325	1096	8	40	0	7	52	365	1
Mujeres	1552	1077	1092	7	35	1	5	51	355	1

FUENTE: INEGI 2020

Se puede apreciar de la tabla anterior que el 98.24% de las personas tienen acceso a los Servicios de Salud BIENESTAR. Sin embargo, en los Talleres de Participación ciudadana, todos manifestaron su inconformidad porque carecen de casi todo y por falta de asistencia médica oportuna, tienden a trasladar a sus enfermos al municipio vecino de Cuajinicuilapa Guerrero, el cual les queda aproximadamente a 30 minutos en vehículo particular, mayoría de las ocasiones los pacientes han sido maltratados, violentados y no atendidos por pertenecer al estado de Oaxaca.

PROBLEMA: Carencia de Infraestructuras de salud, calidad en los Servicios básicos, falta de Médicos y déficit de Medicamentos.

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030

CUADRO 11. LÍNEA DE ACCIÓN PARA EL EJE 1, ALINEADO CON LOS ODS

Objetivo 1. Brindar el servicio de salud a la población de Santiago Tapextla para que tengan buena salud y bienestar.	ODS: 1,3 y 10
Estrategia 1	Fortalecer las infraestructuras de salud y abastecer medicamentos completos
Líneas de acción	Metas: 1.2,1.3,3.3,3.4,3.5,3.7,3.8,3.9,3.c, 10.2 y 10.3 1.Gestionar equipo médico y medicamentos para las unidades de salud que lo requieran. 2.Gestionar recursos para infraestructuras de salud. 3.Construcción y rehabilitación de centro de salud en las localidades.

3.1.4. Calidad y espacios en las Viviendas

- *Situación actual de las viviendas y espacios públicos en el Municipio*



FIGURA 12. VIVIENDAS CON ALTO GRADO DE MARGINACIÓN

Con base en la Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, en el Municipio de Santiago Tapextla cuenta con 3,134 habitantes y un total de 805 Viviendas habitadas, como se puede observar en la figura 14, en Santiago Tapextla aún existen viviendas hechas totalmente de barro y con techos de lámina, en otro caso, como en la figura, se puede observar que algunas viviendas se apoyan de materiales endebles para construirlas, este tipo de viviendas se pudieron observar en mayor cantidad en las agencias, ya que en la cabecera municipal las viviendas ya son de material resistentes.

Principales Rezagos en las Viviendas del Municipio



La vivienda constituye uno de los elementos fundamentales para el bienestar de la población, ya que proporciona a los individuos y a las familias seguridad, protección contra el medio ambiente, resguardo para sus bienes y un espacio para la convivencia.

El Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, proporcionan información del número de viviendas, así como de la calidad de sus materiales, acceso a servicios públicos, condiciones sanitarias, y tipo de bienes duraderos de que disponen, entre otros.

Partiendo de la totalidad de Viviendas, se obtuvieron muchos Rezagos, los cuales se describen a continuación.



Fuente del abastecimiento del agua entubada

La siguiente tabla muestra que el 96.44% de las personas, se abastecen del Agua entubada, pero por la problemática de que no le llega a la mayoría este líquido tan vital, tienden a construir pozos particulares, y el 1.72% hacen uso de esta fuente de abastecimiento para la captación del Agua.

CUADRO 12. FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Ocupantes de viviendas particulares habitadas que disponen del agua entubada ¹	Servicio público	Pozo comunitario	Viviendas que disponen de Tinaco	Pipa
754	651	1	198	0

Fuente: INEGI 2020

En los talleres de Participación ciudadana, los comités del agua comentaron que la infraestructura del Agua entubada está en muy malas condiciones, razón por la cual, tarda en llegar el agua a algunas viviendas y lamentablemente en otros casos, no les llega ya que la distribución está mal hecha, es una fortuna que en cuanto “recarga del manto acuífero” aún no se tienen problemas.

Disponibilidad del Drenaje

La disponibilidad del Drenaje se da mayormente por Fosa séptica o Tanque Séptico con Biodigestor, ya que los ciudadanos cuidan sus mares y consideran que tener Drenaje conectado a la Red Pública, contaminaría sus recursos naturales, sin embargo, el lugar de desalojo varía.

CUADRO 13. DISPONIBILIDAD DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO

Viviendas particulares habitadas	Disponen de drenaje					No disponen de drenaje
	Lugar de desalojo					
	Total	Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar	
805	596	580	28	596	0	206

Fuente: INEGI 2020

Seguiremos avanzando para que todos y todas cuenten con biodigestores en nuestro municipio de Santiago Tapextla.

Disponibilidad de Energía Eléctrica

De acuerdo con el INEGI (2020), de las 805 viviendas particulares habitadas, solo 708 de ellas disponen de energía eléctrica lo que se traduce en que un 12% de las viviendas particulares habitadas aun no dispongan de energía eléctrica. Además de esto, en los talleres participativos se menciona que el servicio de energía eléctrica es deficiente en algunas zonas, por diversas razones como la falta de mantenimiento, el deterioro de la infraestructura y el equipo que lleva años funcionando, además de otras razones como los fenómenos naturales que a veces ocasionan desastres en la zona y afectan este servicio tan importante para la vida diaria de los ciudadanos del municipio.

PROBLEMÁTICA: Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos de agua entubada, drenaje y energía eléctrica.

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030

CUADRO 14. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA GARANTIZAR VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS

<p>Objetivo 1. Garantizar el acceso a viviendas dignas con infraestructura de calidad y que cuente con los servicios básicos, a la población más vulnerable del municipio asegurando que los asentamientos humanos sean seguros , resilientes y sostenibles.</p>		<p>ODS: 1,9,10 y 11</p>
<p>Estrategia 1</p>	<p>Mejorar los servicios básicos y las viviendas de los asentamientos más vulnerables.</p>	<p>Metas: 1.2,1.3,9.1, 10.2,10.3 y 11.1</p>
<p>Líneas de acción</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar proyectos para la infraestructura de servicios básicos en la vivienda 2. Gestionar paquetes de viviendas a familias en pobreza extrema 3. Construcción y mejoramiento de sistema de agua potable, drenaje sanitario, ampliación de la red de electrificación y construcción nuevas viviendas para la población en pobreza extrema 	

3.1.5. Fin de la pobreza y hambre cero

De acuerdo con los resultados del estudio “10 años de medición de pobreza en México”, realizado por el Coneval, aunque hubo una mejora en los indicadores de carencias sociales y 24 estados redujeron sus niveles de pobreza, el Sur del país sigue siendo la región con el mayor porcentaje de habitantes pobres y Santiago Tapextla, es uno de los Municipios que se encuentran al Sur del País, en



FIGURA 13. VIVIENDAS DE SANTIAGO TAPEXTLA

la figura 12 se puede observar el modelo de vida de la mayoría de los habitantes. Indicadores de pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema en Santiago Tapextla.

CUADRO 15. INDICADORES DE TIPO DE POBREZA EN EL MUNICIPIO

Pobreza	Porcentaje	Porcentaje	Personas	Personas	Carencias promedio	Carencias promedio
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
	89,9	87,5	2.716	2.895	3,3	3,2
Pobreza Extrema	Porcentaje	Porcentaje	Personas	Personas	Carencias promedio	Carencias promedio
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
	48,3	42,7	1.461	1.412	4,1	3,7
Pobreza Moderada	Porcentaje	Porcentaje	Personas	Personas	Carencias promedio	Carencias promedio
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
	41,5	44,8	1.255	1.483	2,5	2,7

Fuente: Coneval 2020

La pobreza en el año 2020 alcanzó al 90.24% de la población total, mientras que la Pobreza extrema alcanzó al 44.70% y finalmente la Pobreza moderada alcanzó al 46.23% de la población. En la Mayoría de los casos la falta de empleo y salario bajo, son los principales componentes de la pobreza del Municipio, esta información comparada con el año 2020 se tiene que la pobreza extrema aumentó. Esto se explica ya que a nivel Nacional la pobreza extrema también aumentó en un 1.5%, según el Covenal.

- **Carencia por Acceso a la Alimentación**



De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval), se precisan dos elementos constitutivos del derecho a la alimentación: el derecho a no padecer hambre y derecho a gozar de acceso a una alimentación sana y nutritiva.

En el Municipio de Santiago Tapextla, en el año 2015 la carencia por acceso a la Alimentación fue de 45.20%, alcanzando a 1,496 persona, en el año 2020 el porcentaje no se movió de una manera significativa llegó a un 46.15% y que alcanzó aproximadamente a 1,502 personas en todo el municipio, esta carencia, año tras año se



ha mantenido casi en las mismas cifras y que hasta la fecha no se ha podido disminuir y menos erradicar, sin embargo, en este gobierno se aplicarán estrategias que ayuden a disminuir estas cifras.

El 87.5% de los ciudadanos de Santiago Tapextla viven en Pobreza, el 44.70% en Pobreza extrema, y el 45.20% vive con Carencia por acceso a la Alimentación. No tenemos lo suficiente para tener alimento seguro, el ingreso de los jefes de familia no está alcanzando para adquirir una canasta alimentaria básica, no existen fuentes de empleos en nuestro municipio, los trabajos existentes no son bien remunerados.

Santiago Tapextla actualmente vive una pobreza multidimensional los jefes o jefas de familias no tienen un ingreso económico seguro por la falta de fuentes de empleos, variables como el rezago educativo conlleva a que simplemente se dedique la mayoría de las personas a las actividades primarias, teniendo un ingreso por debajo de la línea de bienestar mínimo. Lo anterior, trae como consecuencia encontrarse en pobreza alimentaria no teniendo los recursos para adquirir bienes de consumo mucho menos bienes de servicios.

Por otra parte, encontramos en las diferentes comunidades de nuestro municipio viviendas en condiciones deplorables, no se tienen las fuentes de recursos para superar estas carencias sociales, sin duda el fenómeno de migración en los jóvenes o familias crece en nuestro Municipio en busca de mejores condiciones de vida.

PROBLEMA:

Las familias no tienen acceso a alimentación segura y sana, predominando la desnutrición en nuestros niños.

CUADRO 16. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA COMBATIR LA POBREZA

Objetivo 1. Asegurar de aquí al 2024, el acceso alimentario de todas las personas que viven en Pobreza Extrema en el Municipio de Santiago Tapextla y sus agencias.		ODS: 1,2 y 10
Estrategia 1	Fortalecer la producción de los alimentos básicos y el empleo en el municipio.	Metas: 1.1, 1.2,1.3,1.4,2.1,2.2,10.2 y 10.3
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar proyectos productivos de alimentación. 2. Construcción de comedores escolares y comunitarios. 3. Construcción de huertos de traspatio y aves de corral. 4. Mejorar y construir infraestructura de desarrollo social. 	



i. Cultura y tradiciones

➤ *Historia*

Desde mediados del siglo XVI, comenzaron a llegar a la zona en calidad de esclavos, una considerable cantidad de negros, su llegada se debía a la escasez de fuerza de trabajo indígena: diezmada por epidemia, hambrunas y la explotación de los encomenderos.

Cabe aclarar que negros hubo desde el momento de la conquista pues algunos venían como sirvientes de los conquistadores, pero las entradas masivas se dieron posteriormente y para cumplir otras funciones.

El primer grupo numeroso llegó aproximadamente en 1550 a la comunidad de Tlapaneca de Ayutla, traídos por el Mariscal de Castilla para instaurar una estancia de ganado mayor.

Los primeros grupos que llegaron fueron negros islamizados del área cultural del Sudán Occidental; luego vino una invasión masiva del área cultural del Congo de habla Batú; al último llegaron unos cuantos grupos extraídos del área cultural de Guinea. La mayoría de esta población fue adquirida en el mercado esclavista de la capital del Virreynato, lugar donde se expandían los arribazones de esclavos que llegaría a Veracruz.

También debieron ser introducidos negros esclavos en Acapulco, puesto que a fines del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII se vio llegar barcos negreros. También hubo arribazones forzosos y contrabando de esclavos por diversos lugares de la costa de Oaxaca y Guerrero. A Acapulco también llegaron negroides de Indonesia, Melanesia y algunos de oriente.

Donde permanecieron en mayor cantidad fueron en las estancias fundadas en la costa, pasada la primera mitad del siglo XVI, relacionada casi siempre con la actividad ganadera. Más tarde se extendieron por las plantaciones de caña y algodón y se establecieron en las comunidades vecinas de la costa.

El número de esclavos negros aumentó sensiblemente en los siglos XVI y XVIII con el desarrollo de las plantaciones de algodón a más de las actividades mencionadas, algunos negros fungieron como capataces de cuadrillas de indígenas en las estancias, como criados de los encomenderos y recolectores de los tributos, como trapicheros, pescadores y arrieros.

En 1977 existían en la costa una población de 158 negros puros, 6276 mulatos, 20834 indígenas y 481 españoles. Los negros fueron un grupo minoritario; representaron el 0.1% al 2.0% de la población colonial; el número de los introducidos por la Trata, no fue mayor a 250,000 individuos en el curso de tres siglos.



➤ *Música*

La música tradicional de la región son las chilenas y la música de viento (música de los diablos).

Las danzas tradicionales son la Danza de los diablos, el Baile de Artesa y los sones típicos de Santiago Tapextla; sin embargo, en los últimos años se ha notado cierto desinterés por la conservación de la danza y la música típica de nuestro municipio, es por ello que nos resulta necesario fortalecer el trabajo de la Casa de la Cultura, Construyéndola, equipándola y proporcionando recursos para el rescate de las tradiciones artísticas y el impulso de los artistas nuevos.

➤ *Organización Religiosa*

Existen dos tipos de organizaciones religiosas en el Municipio de Santiago Tapextla, dominando la Religión Católica con el 78% de feligreses, puesto que esta religión ha estado más tiempo arraigada en los habitantes, tanto su cultura como en sus tradiciones, según el último censo del INEGI en 2020, aproximadamente 2450 personas se consideran católicas, que representa el 22% de la población. La otra organización religiosa es la Evangélica, a la que acude una minoría de habitantes y son a cerca de 539 personas que se consideran en esta segunda religión

➤ *Tradiciones Culturales*

Las tradiciones culturales del municipio son el resultado de la mezcla entre la cultura de los pueblos mixtecos y amuzgo, con la idiosincrasia afrodescendiente y la tradición católica. Los poblados de la costa se crearon a partir de la independencia de México ya que anteriormente estas zonas no fueron habitadas por los mixtecos o los amuzgos, debido a sus malas condiciones y la falta de fertilidad de las tierras.

Santiago Tapextla tiene un acervo cultural muy importante, siendo el valor más importante el de la conservación de la influencia Afromexicana. La figura del Cronista Municipal cobra relevancia porque es esencial preservar la memoria de los hechos que cotidianamente se van convirtiendo en historia, por ser pueblo afromexicano se representan por la danza de los diablos que es distintivo de estos pueblos, es su principal danza, la que le sigue es la danza en artesa, pero que últimamente se ha estado perdiendo debido a que los jóvenes ya no quieren continuar con las tradiciones de los ancestros y también porque hace falta la motivación de las autoridades para patrocinar los gastos que estas danzas tienen.

➤ *Principales Festividades*

Las principales festividades del municipio tienen su origen en la religión católica, siendo las más importantes las siguientes:



CUADRO 17. PRINCIPALES FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO

Festividad	Fecha
Día de la Santa Cruz	03 de Mayo
Santo Santiago	25 de Julio
Virgen del Rosario	Tercer Domingo de Octubre
Todos los Santos y Día de Muertos	Último día de Octubre, 1 y 2 de Noviembre
Carnaval	El primer Viernes de Febrero
Marzo o Abril	Semana Santa
Navidad	25 de Diciembre
Año Nuevo	1 de Enero

FUENTE: Taller de participación ciudadana 2022

En la Fiesta del “Santo Santiago” se reúne a los habitantes de los municipios de Santiago Tapextla, Santo Domingo Armenta y Santiago Llano Grande para realizar de forma colectiva la festividad.

➤ *Idioma*

De acuerdo a las estadísticas del INEGI, el 99% hablan español y el 1% restante la lengua indígena, de las 3134 personas que existen en el municipio, únicamente 97 mencionaron hablar el mixteco.

PROBLEMA:

Tenemos danzas que se han ido perdiendo, y mucho desinterés por los danzantes para retomarlas, todo esto por la falta de un espacio adecuado para ejecutarlas. Se deberá pues, fortalecer la cultura.



CUADRO 18. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA

Objetivo 1. Fortalecer la cultura y tradiciones en Santiago Tapextla para darlo a conocer a nivel estado.		ODS: 5 y 10
Estrategia 1	Rescatar las danzas, sones e historia de nuestras raíces afromexicana.	Metas: 5.5, 10.2 Y 10.3
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar equipo para la casa de cultura. 2. Contratar un maestro para la conservación e identidad afromexicana en los jóvenes. 3. Construcción de infraestructura para el impulso de la cultura. 4. Adquisición de equipo y vestuario para las danzas. 	

i. Deporte

• *Situación actual*

En Santiago Tapextla tenemos la certeza que nuestra etnia tiene la capacidad física y motriz para practicar cualquier deporte.

Tenemos el deporte social, que se define como aquel que “promueve, fomenta y estimula el que todas las personas sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias o estado civil, tengan igualdad de participación en actividades deportivas con finalidades recreativas, educativas y de salud o rehabilitación”.

Los deportes que mayormente se practican en el Municipio de Santiago Tapextla son el Futbol y el basquetbol; contamos con varios equipos que practican ambos deportes, sin embargo, en algunas comunidades los espacios deportivos son insuficientes, y en otras no existen; la falta de espacios deportivos, muchos de nuestros jóvenes han caído en las adicciones, lo cual genera problemas familiares y hasta la desintegración familiar, se deberá fomentar la actividad física en Santiago Tapextla con el desarrollo de programas de infraestructuras en la que se involucre a toda la familia.

Por otro lado, somos una Región con altos índices de sobrepeso y obesidad, por lo tanto, una de las prácticas que podría erradicarlo sería la activación física de todos y todas las paisanas de nuestro municipio, induciendo a la sociedad en general a participar en dichas actividades deportivas de manera semanal, de este modo, también propiciaremos la convivencia familiar.

PROBLEMA:



Falta de espacios Deportivos en los que los niños, jóvenes y adultos desarrollen sus habilidades deportivas.

CUADRO 19. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE

Objetivo 1. Fomentar el deporte en la población de Santiago Tapextla, principalmente en los niños y jóvenes para que estén mejor de salud y prevenir malas conductas.		ODS: 4 y 10
Estrategia 1	Impulsar de aquí al 2024 la ampliación, modernización, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura deportiva en el Municipio de Santiago Tapextla.	Metas: 4.7,10.1 y 10.2
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar recursos para el mejoramiento de espacios deportivos en los centros educativos. 2. Construcción de área de impartición de educación física en escuelas. 3. Rehabilitar y equipar la cancha municipal. 	

i. Migración

CUADRO 20. ÍNDICE DE MIGRACIÓN EN EL MUNICIPIO

Sexo	Población de 5 años y más	En la misma entidad			En otra entidad o país	
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio		No especificado
Total	2.84	108	100	2	0	6

FUENTE: INEGI 2020

En el cuadro anterior podemos observar que la migración va en aumento, ya que al realizar las visitas a campo y aplicando las encuestas al ciudadano, se pudo constatar que en los últimos tres años la migración va en aumento, mencionaron que familias completas integradas por mamá, papá e hijos, se van como refugiados a Estados Unidos, dejando así sus viviendas y escuelas.

La mayoría paisanos y paisanas que han dejado sus comunidades han sido por falta de empleo, lo cual provoca en algunas ocasiones desintegración familiar, el desempleo y la falta de oportunidades son las razones más mencionadas por pobladores.

En años anteriores nuestros paisanos solían migrar principalmente a Municipios aledaños como son Pinotepa Nacional Oaxaca, Cuajinicuilapa Guerrero, Puerto



Escondido, Acapulco Guerrero, Sonora, pero en los últimos tres años estas opciones han sido cambiadas por Estados Unidos.

ii. Grupos vulnerables.

- *Situación actual*

- *Niñez*

Las niñas, los niños y adolescentes se consideran un grupo vulnerable porque dependen de otros, como son Padre, Madre o algún otro familiar o pariente y dependen de ellos para cubrir sus necesidades básicas y fomentar su crecimiento adecuado a nivel biológico, emocional, social y cultural.

En la Censo de Población y Vivienda 2020, en nuestro municipio habitan 3134 personas, de las cuales tenemos un total de niños de 00-14 años de 1982 personas, esto representa el 63% de la población total.

Podemos observar que más del 50% de la población del municipio es menor de edad, nuestro estado cuenta con un conjunto de derechos y garantías fundamentales para niños y niñas que a la vez se traducen en un importante catálogo de obligaciones para el Estado, la familia y la sociedad. Seguiremos trabajando para que nuestros niños y niñas sigan gozando de sus Derechos.

- *Adultos mayores*

En el municipio de Santiago Tapextla, se tiene aproximadamente 10.5% de la población como adultos mayores, actualmente la mayoría de ellos está inscrita en el Programa Federal Bienestar para los Adultos Mayores y se seguirá trabajando de la mano en con el gobierno del estado para dar protección y seguridad a este grupo de personas tan vulnerables hoy en día.

En general se ha tenido una visión despectiva sobre este grupo social, lo cual da origen a prácticas discriminatorias, que consideran a las personas mayores como diferentes a los demás, en sus opiniones, afectos y necesidades; todo esto puede poner a una persona mayor en un estado de vulnerabilidad, como se menciona en el párrafo anterior.

- *Población con Capacidades Diferentes*

La discapacidad es un fenómeno multidimensional y complejo. Sin embargo, una parte importante de los retos a los que se enfrentan las personas en esta condición se asocian con el entorno construido (banquetas, escaleras, acceso a comercios, transporte público, entre otros), lo cual representa barreras físicas.

Por otra parte, está el entorno social, que impone estereotipos y limitaciones a su participación en la sociedad.

La enorme diversidad de circunstancias políticas, económicas y sociales, los problemas de salud, los factores ambientales, se traduce en efectos diferenciados para la población con discapacidad.



De acuerdo a los Talleres de Participación Ciudadana, los Comités y Médicos de Salud, atiende a la siguiente población con discapacidad:

Por ello, la atención a este grupo en Santiago Tapextla, es un área de oportunidad que fortalece el lado humano y visualiza el compromiso del Gobierno Municipal para la búsqueda de la Justicia Social en equidad de oportunidades.

4. EJE RECTOR 2

a. Santiago Tapextla moderno y transparente

i. Transparencia y rendición de cuentas

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



Una de las problemáticas más comunes durante los Gobiernos es la transparencia y rendición de cuentas, los ciudadanos se quejan de la falta de transparencia, pues según expresan no se les ha tomado en cuenta para este tipo de asuntos. La rendición de cuentas hacia el pueblo juega un papel importante en la credibilidad del Gobierno, esta es otra de los problemas identificados, pues la población ya no confía en sus autoridades debido a la falta de transparencia; de aquí derivan problemas en relación a la paz de la población.

Para lograr un pueblo unido se necesita mantener la paz en el Gobierno y en Santiago Tapextla creemos que la Transparencia y Rendición de Cuentas es un principio que asegura que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el proceso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas. Es compromiso del actual gobierno municipal establecer un proceso Transparente de rendición de cuentas y de tal manera mantener y fomentar la Paz y Justicia.

En materia de transparencia actualmente la población de Santiago Tapextla ha integrado el Consejo de Desarrollo Social Municipal, el comité de contraloría social, hemos priorizado los proyectos del actual ejercicio, así como dar a conocer la plataforma del Siplade, contamos con el coordinador de transparencia Municipal en donde todo ciudadano podrá conocer información relacionada con los recursos de las aportaciones y transferencias a nuestro Municipio. Tendremos reuniones cada tres meses con el Consejo de Desarrollo Social Municipal para socializar los proyectos e informar el avance físico y financiero de los mismos, y situaciones que pudieran presentarse en el Municipio en temas de seguridad.

Por otra parte, en el tema de rendición de cuentas, se lleva un registro financiero de acuerdo al sistema contable como lo ha establecido el Órgano Superior de Fiscalización



del Estado de Oaxaca (OSFE) y estamos presentando el avance de las gestiones financieras, también utilizando todas las plataformas de COPLADE, todo ciudadano de Santiago Tapextla hoy en día puede acceder a estas informaciones digitales con el propósito de que los habitantes estén informados y se establezca la confianza gubernamental.

Por lo tanto, nuestro Gobierno será Transparente y dará a conocer a nuestra comunidad el manejo de los Recursos y actos de gobierno.

ii. Finanzas públicas municipales

La hacienda Pública Municipal depende casi en su totalidad del recurso Federal, la casi inexistencia de recursos propios propicia que la mayor parte de sus egresos sea destinada a obras de infraestructura social sin un acompañamiento en políticas públicas y programas complementarios por falta de recursos propios y muchas veces, falta de capacidad de gestión para resultados, lo que determina el fracaso de los proyectos de obra pública que pasan a ser parte del inventario municipal y no resuelven la problemática.

De aquí derivan más problemas, en la actualidad mediante la Asamblea General de Priorización de obras, la ciudadanía decide que tipos de obras públicas ejecutar, sin embargo, no se cuenta con el recurso suficiente para ejecutar todas las obras que en dicha Asamblea se proponen y las pocas que se llegan a ejecutar en la mayoría de los casos no se les da el mantenimiento correcto porque no existe el curso para darle el seguimiento necesario.

Los recursos del Ramo general 33 fondo tres estarán distribuidos como lo muestra la figura 15, para el ejercicio actual, según la plataforma de SISPLADE es lo que marca como montos máximos o mínimos de inversión de acuerdo con los lineamientos generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

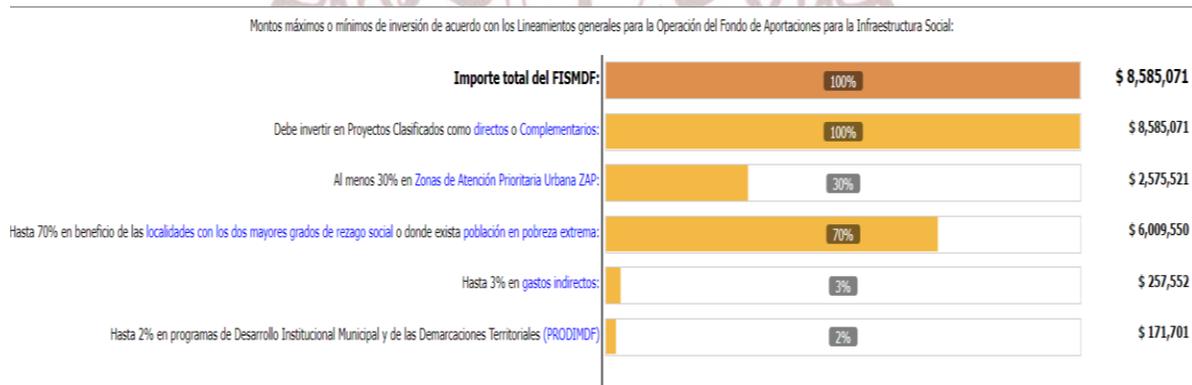


FIGURA 14. MONTO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, SEGÚN SISPLADE 2022

En términos generales, los principales problemas son;

- ❖ La falta del cobro del impuesto predial directamente por la Administración municipal



- ❖ La insuficiente recaudación del impuesto que realiza el Municipio.

Sin embargo, debido a la falta de recursos de la misma población, no se podría recaudar, porque nuestros ciudadanos carecen de empleo, no perciben ingresos y viven en Pobreza Extrema; es muy importante poner énfasis en este problema, ya que como Autoridad Municipal no podemos exigir un pago a la ciudadanía.

PROBLEMA:

Insuficientes ingresos tributario municipales

Objetivo 1. Hacer eficiente la recolección de ingresos, mediante mejorar los regímenes fiscales del orden municipal, enfocando e incentivando a la población responsable, disminuyendo de la carga en pago de impuestos de los que menos tienen.		ODS: 4 y 10
Estrategia 1	Fortalecer las finanzas municipales a partir del 2022	Metas: 4.7,10.1 y 10.2
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la Ley de ingresos municipales. 2. Realizar reuniones con comerciantes y ciudadanía para cumplimiento de responsabilidades tributarias. 3. Realizar la iniciativa de ley de ingresos municipales actualizada y oportuna. 	

iii. Buenas Prácticas de Gobierno Municipal

Hablando de buenas prácticas de Gobierno Municipal nos encontramos con un problema, ya que año tras año este punto no se ha podido cumplir y por consiguiente no se ha puesto en acción debido a la falta de información, aunque en Oaxaca se cuenta con la Ley Orgánica, que es la que indica los deberes de un Gobierno Municipal, hace falta mayor información que aterrice para cada una de las Regiones del Estado. Sin embargo, dejando de lado la falta de información, Santiago Tapextla está comprometido con la ciudadanía a realizar todo su Gobierno con lo que conocemos como buenas prácticas de Gobierno Municipal.

En las últimas décadas los gobiernos locales (estados y municipios) han tenido un papel más activo en la promoción del desarrollo. Por una parte, el proceso descentralizador experimentado en el país ha dotado de mayores atribuciones a los gobiernos locales.

Por ello, la consolidación de las prácticas democráticas incide en una mayor vinculación de la comunidad con las problemáticas locales ocasionado que los gobiernos se involucren en la atención de necesidades en rubros tan diversos: prestación de servicios públicos, planeación del desarrollo sustentable, atención a la población más vulnerable, desarrollo de actividades económicas locales, entre otros.



La práctica de elaborar un catálogo municipal de buenas prácticas de gobierno está encaminada a la retroalimentación de municipios con problemáticas similares como sería en nuestro caso, con la Micro región en la que se ubica Santiago Tapextla y que incluye municipios como Pinotepa Nacional y Santo Domingo Armenta puedan identificar prácticas que ya se han hecho con anterioridad.

Estas acciones podrían permitir promover replicar aquellas que han demostrado ser una intervención exitosa a través de la organización, sistematización y difusión de la información de manera anual y representativa, posicionándose, así como una fuente válida de datos accesible para los servidores públicos estatales, municipales y para la sociedad en general.

iv. Municipio digital

Santiago Tapextla, sigue presentando este gran problema de inserción a un “gobierno electrónico” basadas en las modernas tecnologías informáticas, en particular Internet, que el Estado desarrolla para aumentar la eficiencia de la gestión pública, mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos y proveer a las acciones del gobierno de un marco mucho más transparente.

El Gobierno Municipal al realizar los trabajos que necesariamente tienen que ver con las nuevas tecnologías, tiene que acudir a otros municipios como Santiago Pinotepa nacional, frecuentemente al municipio vecino Cuajinicuilapa Guerrero lo cual nos origina gastos. Todo Gobierno tiene la necesidad de utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación, es por ello que nos preocupamos primeramente porque nuestros estudiantes estén a la vanguardia en lo escolar y puedan tener acceso de manera gratuita a los servicios básicos del internet.

De aquí la importancia urgente de mantener comunicación de manera inalámbrica y con una red estable para así atender las situaciones de emergencia de los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de Santiago Tapextla. Sin embargo, como administración haremos todo lo que esté a nuestro alcance para poder estar interconectados en materia de telecomunicación.

PROBLEMA: Santiago Tapextla carece de la tecnología de la información y comunicación

CUADRO 21. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA

Objetivo 1. Promover el desarrollo de la tecnología y sus herramientas de comunicación para llegar a ser un municipio inclusivo y sostenible.	ODS: 5, 9 y 17
---	----------------



Estrategia 1	Ofrecer Telefonía móvil e internet, para todas las comunidades del Municipio de Santiago Tapextla.	Metas: 5.b, 9.c y 17.7.
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la telefonía móvil en el municipio. 2. Apoyar en la gestión y contratación del internet en los centros educativos. 	



5. EJE RECTOR 3

14.1. SANTIAGO TAPEXTLA SEGURO (ODS 16)



En General, la zona de la llanada como se le conoce a la Región donde se ubica Santiago Tapextla, es conocida como “peligrosa”, ya que nos encontramos en los límites con Guerrero, sin embargo, en nuestro Municipio aun no tenemos problemas graves de delincuencia, los problemas mas comunes en la cabecera Municipal y sus Agencias son riñas entre borrachos y en algunas ocasiones algunos robos.; el crecimiento de la delincuencia rural contempla varias causas y están interrelacionadas entre sí, distinguiéndose entre éstas:

- a) Las sociales: desempleo, marginación, migración, abandono escolar y modificaciones estructurales de la familia.
- b) Las institucionales: inadecuados sistemas de justicia, pérdida de confianza en las instituciones, instrumentos de rehabilitación ineficaces.



c) Las del entorno: como se ha mencionado anteriormente nuestro Municipio de Santiago Tapextla, por su ubicación geográfica colinda con el municipio de Cuajinicuilapa Gro. Estado con alto índice de violencia la cual inciden indirectamente de manera importante por la constante interacción que existe entre nuestro Municipio.

14.1.1. Seguridad

➤ *Situación actual*

Con el fin de fortalecer a la autoridad encargada de la seguridad es necesario observar la capacidad de respuesta que tiene el gobierno Municipal.

En 2022 el Municipio de Santiago Tapextla cuenta con 12 elementos de la Policía Municipal que laboran de lunes a viernes tan solo de 08:00 a 13:00 y los sábados y domingos, las 24 horas cuya función principal es salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, así como mantener el orden en las localidades. Con las nuevas atribuciones que le confiere la ley se seguridad le da potestad en la ejecución de investigación; Por lo anterior, es necesario que el personal operativo cuente con la profesionalización y equipamiento para el ejercicio de sus funciones.

Sin duda la pobreza, el desempleo y el consumo de drogas ilícitas, está generando el crecimiento sostenido de la delincuencia organizada, en especial de los delitos contra la salud y sus efectos por el aumento del consumo de drogas que tiene indudable presencia en la región se fortalece por la cercanía al Municipio de Cuajinicuilapa, perteneciente al estado de Guerrero, cuyo nivel de violencia es reconocido a nivel nacional y está influyendo a los jóvenes de nuestro municipio.

El nivel de confianza que la comunidad de Santiago Tapextla manifiesta respecto de la policía municipal es baja debido principalmente a la falta de capacitación y de movilidad.

Nuestro cuerpo policial actualmente se encuentra con carencias de equipamiento tales como uniformes completos, armas adecuadas, medios de comunicaciones y movilidad, por señalar algunos. Por lo tanto, habrá que reforzar la capacitación y la actualización de los policías municipales, para los integrantes existentes y para los nuevos integrantes.

PROBLEMA: La corporación policial carece de equipo, armamentos y de capacitación y adiestramiento adecuado para el brindar una seguridad eficiente en el Municipio.

14.1.2. Procuración de justicia municipal.

• *Situación actual*

La incidencia de los delitos y zonas de riesgo se ha incrementado a pesar de las acciones públicas que tienen como objetivo fortalecer la convivencia y la vigilancia. Aunque en la realidad la mayoría de las faltas son administrativas, de las que se solventan con una multa o detención hasta que se cumpla el término Ley. Cuando llega a ocurrir un delito



importante, causa un tremendo efecto ya que, en una población de menos de 5,000 habitantes, un solo delito de impacto rompe con la paz y seguridad de nuestro municipio.

Para brindar la procuración de justicia en nuestro municipio se cuenta con el Síndico Procurador y el Alcalde Municipal el síndico en todo momento procura la reparación del daño a través del dialogo, los delitos más comunes son violencia intrafamiliar, riñas callejeras, delitos contra la salud, robos a transeúntes, robo a casa habitación por lo general son delitos del fuero común.

El asesinato y delitos de narcomenudeo el síndico municipal da parte a la fiscalía de Pinotepa Nacional, quien se hace cargo de las averiguaciones pertinentes; eventualmente en la impartición de justicia una de las partes queda insatisfecha, en Santiago Tapextla, la falta de profesionalización de los que tienen que impartir justicia hace que esta no ocurra muchas veces apegada a la ley o los protocolos no sean los correspondientes.

Elo genera retos en el quehacer institucional y hace necesario actualizar protocolos de actuación y modelos de gestión, crear las estructuras pertinentes y prever la adquisición de medios técnicos modernos para ser usados en tareas de impartición de justicia.

PROBLEMA: Deficiencia en la procuración de justicia municipal

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030

CUADRO 22. LÍNEAS DE ACCIÓN DE ACUERDO A LOS ODS, PARA ASEGURAR LA JUSTICIA PÚBLICA DEL MUNICIPIO

Objetivo 1. Asegurar el estado de derecho, los derechos humanos y la igualdad de accesos a la justicia de todas las personas, con especial atención en los grupos vulnerables del municipio.		ODS: 5, 10 y 16
Estrategia 1	Brindar la impartición de justicia y seguridad eficiente para todo el Municipio	Metas: 5.1,5.2,10.2, 10.3, 16.1, 16.3, 16.4 y 16.5
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la capacitación y adiestramiento a la policía municipal. 2. Promover la certificación de elementos de la seguridad municipal. 3. Equipamiento para tener mayor seguridad. 4. Realizar convenios con la fiscalía estatal para la capacitación de funcionarios. 5. Promover que el síndico municipal cuente con un asesor legal. 	

14.1.3. Protección civil

• **Situación actual**

El municipio cuenta con un comité de protección civil, sin embargo, esta no está preparada para enfrentar las contingencias en un momento dado, no contamos con una



estructura capacitada para enfrentar las contingencias; se ha creado solo como exigencia de autoridades Estatales, en caso de desastres naturales tenemos que pedir ayuda al ejército y guardia nacional y a personal de protección civil estatal.

El Municipio de Santiago Tapextla presenta algunas zonas de riesgo identificadas en temporadas de lluvias y huracanes, así como riesgos en caso de terremoto como ocurrió en años anteriores, por lo que es urgente formar y reforzar el adiestramiento y capacitación de la Unidad Municipal de Protección Civil para gestionar y administrar la calidad de los programas de capacitación, el equipamiento y los recursos necesarios para responder eficazmente ante las contingencias.

La ciudadanía no está capacitada para auto protegerse en caso de desastre natural, ni tiene claro lo que hay que hacer en los tres tiempos de la autoayuda; Previo, durante y posterior a la contingencia.

PROBLEMA: El comité de protección civil no está preparado para enfrentar las contingencias municipales

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030

CUADRO 23. LÍNEAS DE ACCIÓN DE ACUERDO A LOS ODS, PARA GARANTIZAR PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA

Objetivo 1. Garantizar la seguridad y bienestar de los ciudadanos mediante el fortalecimiento en materia de protección civil municipal para estar preparados ante situaciones de emergencia.		ODS: 11 y 17
Estrategia 1	Garantizar la protección ciudadana en contingencias por desastre naturales.	Metas: 11.3, 11.5 y 17.17
Línea de acción	<ol style="list-style-type: none"> Promover la capacitación al comité de protección civil municipal. Fortalecer el equipamiento al comité de protección civil. 	

14.1.4. La gobernabilidad y paz social

- Situación actual

Santiago Tapextla no es un municipio violento, no ha buscado desestabilizar la paz social en que ha vivido siempre. No obstante que algunos de nuestros gobernantes han abusado de la confianza que el pueblo ha depositado en ellos. Siempre han esperado de quienes han gobernado que se conduzcan con transparencia y honestidad, traduciendo los recursos públicos en beneficios de la ciudadanía en servicios básicos de las viviendas, infraestructura educativa y de salud.



A pesar de que ha habido abusos de las autoridades anteriores en las malas prácticas de gobierno, la paz social se ha mantenido, sin embargo, los ciudadanos de Santiago Tapextla cada vez están exigiendo a sus gobernantes que cumplan sus compromisos de campaña electoral y sean más transparentes en la aplicación de los recursos públicos, no se tolerara que continúen las malas prácticas de los gobiernos entrantes.

14.1.5. Derechos humanos

- Situación actual

En México la Constitución Federal y diversas leyes establecen mecanismos específicos para hacer respetar los derechos humanos, para prevenir su violación, en caso de vulnerarlos, exigir su respeto y goce, así como sancionar las autoridades responsables.

Estamos ciertos que en Santiago Tapextla hace falta concientizar aún más a los funcionarios municipales en materia de derechos humanos, nuestro cuerpo policial seguirá recibiendo capacitación para respetar los derechos de todo ciudadano sin distinción de Sexo, raza, creencia, condicen política, etc.

También reconocemos que eventualmente se han violado los derechos humanos de nuestros ciudadanos sobre todo en la detención y en la procuración de la justicia la mayoría de las veces por desconocer estos derechos.

Ante el reconocimiento de los derechos de los pueblos Afro Mexicanos, hoy en día debemos estar atentos a que se respeten estos derechos en especial en nuestro Municipio.

PROBLEMA: Se tiene poca información como funcionarios municipales de los derechos humanos.

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030

CUADRO 24. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA GARANTIZAR EL RESPETO Y LOS DERECHOS HUMANOS

Objetivo 1. Garantizar el respeto y goce de los derechos humanos en Santiago Tapextla para una vida digna de los habitantes.		ODS: 10,16 y 17
Estrategia 1	Garantizar el respeto y goce de los derechos humanos en Santiago Tapextla	Metas: 10.2,10.3,16.5,16.6 y 17.14
Líneas de acción	1. Realizar capacitaciones a funcionarios municipales 2. Gestionar para establecer una comisión de derechos humanos municipal	

6. EJE RECTOR 4

a. SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO E INNOVADOR

PROSPERIDAD

i. Actividades económicas



La agricultura es la actividad más importante desarrollada por las comunidades cercanas a la playa, el porcentaje que ocupa entre las actividades es del 70%. La ganadería es otra actividad muy importante para estas comunidades, el porcentaje que ocupa es del 20% y el 10% restante es dedicado actividades menores como caza, pesca y comercio.

Diagnostico municipal:

La mayoría de los agricultores realizan cultivos de temporal y normalmente no usan sistemas de riego para la agricultura, ya que este método es muy costoso y no todos los agricultores de la zona cuentan con este recurso; algunos que pueden regar utilizan bombas de agua colocadas en pozos que excavan ellos mismos. Actualmente el municipio de Santiago Tapextla está haciendo promoción al turismo regional para visitar la playa de “El Encanto” (dentro del área de Cahuitán) por medio de un anuncio en la carretera, aunque el mal estado del camino ha frenado esta actividad. El turismo local que visita las playas proviene de los poblados cercanos y solamente algunos fines de semana, pero principalmente en Año Nuevo y Semana Santa. El promedio de personas que visitan la playa en estos días es alrededor de 300 personas

➤ **Actividad primaria.**

La agricultura

Nuestra actividad principal en donde la mayoría de los jefes de familia se ocupan es en la siembra de maíz y frijol, en muy baja producción, muchas veces no está alcanzando para el consumo propio. La tabla siguiente muestra la situación actual en este tema:

CUADRO 25. DIVISIÓN OCUPACIONAL DEL MUNICIPIO

Población ocupada	División ocupacional			
	Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos
722	4.16	68.28	5.82	18.56

INEGI 2020



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



Como vemos en la tabla anterior, la mayoría, es decir, arriba del 68% son trabajadores agropecuarios, se dedican a labores de la siembra de maíz y la producción de ganado bobino esta última actividad la analizaremos más adelante.

De acuerdo a la entrevista realizada a los productores de maíz, aseguraron que no están obteniendo el rendimiento deseado para el consumo propio y comercializar para obtener ingresos económicos, las cosechas de maíz grano solo se está obteniendo un poco arriba de dos toneladas por hectáreas sembradas, las cosechas se están perdiendo por las sequias continuas, las plagas y el poco o nulo apoyo que podemos tener de nuestras autoridades.

La tabla siguiente muestra la situación en que estamos viviendo en Santiago Tapextla:

Avance de siembra

Situación diciembre 2021
Riego más temporal
Ciclo otoño-invierno

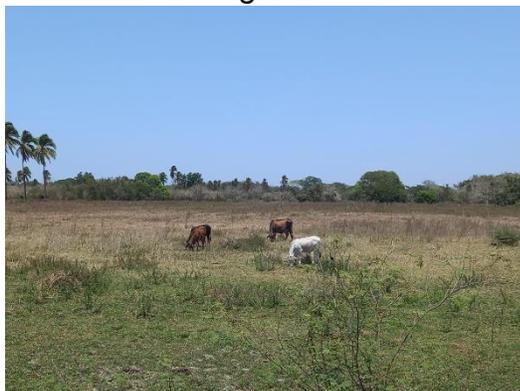
CUADRO 26. AGRICULTURA EN SANTIAGO TAPEXTLA

Estado	Distrito	Municipio	producto	Superficie (ha)			Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
				sembrada	cosechada	sinistrada	Obtenida	obtenido
OAXACA	Costa	Santiago Tapextla	Maíz grano	115	50		143	2.862
TOTAL				115	50		143	2.862

Fuente: SIAP 2021

Los otros productos como chile verde, frijol, tomate solo se siembra en traspatio sin representar como producción. Como podemos ver, las familias tienen carencias del alimento básico que es el maíz, chile, tomate y frijol.

➤ La ganadería



La ganadería es extensiva y básicamente de ganado bobino que se produce principalmente para el sacrificio para el consumo interno, existen tres asociaciones ganaderas que en su conjunto cuentan con aproximadamente 325 ganaderos asociados.

El potencial es importante ya que en la actualidad se cuenta con aproximadamente 1,600 hectáreas de pastos cultivados y propios para la zona.

Con este potencial, es posible pensar en un desarrollo a mediano/largo plazo en emprendimientos cooperativos en temas de sacrificio, logística y comercialización de cárnicos en mercados importantes como, Oaxaca, Acapulco, Puebla, etc.

Actualmente, aunque la producción agropecuaria del Municipio de Santiago Tapextla no tiene el peso potencial desarrollado, sigue siendo una de las principales actividades generadoras de puestos de trabajo.

Los productores están enfrentando la problemática de la caída del precio de ganado en pie y de carne en canal, también el acopio de grandes productores para enviarlos a otros lugares de la república a precios que ellos disponen y, además la competencia de centros comerciales que expenden carne a muy bajo precio, aunado a lo anterior, el problema de abigeato que no se ha podido combatir de manera firme.

Los productores de ganado de Santiago Tapextla aseguran que ya no es rentable producir ganado bobino, se invierte más de lo que se obtiene como ganancias. La producción de ganado en pie y de la carne en canal es muy baja según el cuadro siguiente:

CUADRO 27. PRODUCCIÓN, PRECIO, VALOR Y PESO DE GANADO EN PIE Y CARNE EN CANAL

GANADO EN PIE				CARNE EN CANAL				
Producción (toneladas)	precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	PESO	Producción (toneladas)	precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
			(kilogramos)					
658.381	37	24,360.10	329.355	379.206	80.92	30,684.70	1,999	189.698

Fuente: SIAP. Con información de la SAGARPA (ahora SADER)



Problemática identificada: Actualmente la producción de maíz grano, frijol, chile estamos obteniendo un rendimiento muy bajo (2.8 ton/ha), nuestras cosechas no alcanzan para la alimentación básica y, de igual forma en la actividad pecuaria no estamos teniendo ganancias que nos permita continuar en esta actividad

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030

CUADRO 28. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Objetivo 1. Promover la seguridad alimentaria en el municipio para impulsa el desarrollo económico, contribuir a la sostenibilidad ambiental, fortalece la identidad cultural y fomentar el turismo rural.		ODS: 1,2,8 y 12
Estrategia 1	Fortalecer las actividades agrícolas.	Metas: 1.1,1.2,1.4,2.1,2.2,2.3,2.4,8.2,8.3, 12.1 y 12.3
Línea de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar proyectos productivos e insumos agrícolas para productores del campo. 2. Establecer un profesional técnico para la orientación a productores de maíz, frijol, chile y ganado bovino cuidando el medio ambiente 	

➤ **Pesca**

Contamos con 14,147 km de litoral de mar abierto y una laguna con manglares en la parte de la localidad de Llano Grande con gran potencial para la pesca ribereña y de alta mar, sin embargo, no es así, algunos solo lo hacen para obtener alimento para la familia, no se tiene las condiciones para realizar la pesca y comercializar los productos; esta oportunidad de actividad se está desaprovechando por la falta de un proyecto integral e inversión de la iniciativa privada o la organización de una cooperativa con los propios pobladores.

Sin duda alguna la actividad de la pesca puede ofrecer la oportunidad de fortalecer la economía de Santiago Tapextla generando empleo, comercio y bienestar, sin embargo, los costos para obtener el equipamiento son altos, no existe alguna organización de pescadores y no se tiene a algún apoyo de los gobiernos. Esta actividad puede impulsarse como proyecto estratégico e incluyente de manera organizada para que la economía de nuestro municipio se detone.

Problemática: No contamos con el apoyo para aprovechar los recursos del mar que tenemos en nuestro municipio.

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030



CUADRO 29. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

Objetivo 1. Lograr el aprovechamiento de los recursos del mar en nuestro municipio para mejorar la seguridad alimentaria, promover el desarrollo económico, diversificar la economía, conservar y gestionar los recursos de manera sostenible.		ODS: 10,12 y 14
Estrategia 1	Fortalecer las actividades económicas de pesca en el municipio.	Metas: 10.2,10.3,12.2,12.8,14.6,14.7 y 14.b
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar a los pescadores para formar asociaciones civiles u otro tipo de organización que fortalezca el trabajo en equipo. 2. Realizar el proyecto integral e incluyente para la actividad pesquera en el municipio. 3. Construcción de infraestructura pecuaria para el desarrollo local. 4. Adquisición de insumos para el sector pesquero del municipio. 	

➤ **Aprovechamiento forestal**

Las actividades forestales en el municipio son prácticamente nulas, por lo contrario, el municipio sufre de un proceso de deforestación severo debido principalmente a las actividades agropecuarias y en menor medida a la extracción de árboles maderables como la parota, el cacahuananche, roble, caoba, ceiba y manglar.

La superficie forestal está conformada por selva baja y mediana caducifolia compuesta principalmente por arbustos y árboles leñosos que en fueron desmontadas para la introducción de cultivos de temporal en la modalidad de roza y quema.

Por otra parte, de acuerdo a los talleres participativos el 85% de los hogares del Municipio emplean leña como principal material de combustión para satisfacer sus necesidades familiares lo que provoca que la presión sobre el ecosistema sea constante y no permita la renovación sustentable de la población vegetal.

Además, a esto se agrega la necesidad constante de postes, horcones y tablas empleadas en el levantamiento de cercas y en la construcción de casas habitación tanto de madera como de material.”

➤ **Actividad secundaria**

Según datos de INEGI 2020 un poco más del 5% se dedican a esta activad, es evidente que prácticamente esta actividad económica no existe en nuestro municipio. De los ciudadanos que pueden dedicarse son aquellos que han emigrado a las ciudades como son México, Guadalajara y Tijuana.



Santiago Tapextla no cuenta con industria de transformación de la materia prima a productos de primera necesidad de alimentación, vestido o calzado; como se ha especificado, la mayoría de la población económicamente activa se dedica a la agricultura y ganadería en pequeña escala de igual forma sin obtener rendimientos.

➤ **Actividades terciarias** **Comercio**

Tanto en la cabecera municipal y las localidades algunas familias se dedican a la venta de abarrotes, alimentos de primera necesidad, material para construcción, venta de comida en pequeñas fondas, papelerías, la venta de queso es una de las actividades que más de 20 familias lo realizan dejando ingresos económicos.

Transporte

Contamos con el transporte público de servicio mixto, esta tiene la concesión de ofrecer el servicio de Santiago Tapextla–Cuajinicuilapa, Santiago Tapextla-Pinotepa Nacional, también se ofrecen el servicio de la cabecera municipal a las localidades de Llano Grande, Tecoyame, La Culebra, Cahuitán y San Isidro.

Cabe hacer mención que es más frecuente el transporte público a Cuajinicuilapa, Gro. Por la cercanía que existe.

Comunicación

Nuestra comunicación en su mayoría es a través de la telefonía fija, la cobertura del internet es muy deficiente en la cabecera municipal, en las localidades la comunicación inalámbrica no existe; nuestro municipio carece de la tecnología de la información y comunicación plena.

Turismo

Tenemos potencialidades de un turismo de playa, sin embargo, no se ha explotado este sector. Nuestro litoral de playa y mar abierto se han desaprovechado, además contamos con una zona del cuidado de la tortuga en la localidad de Tecoyame protegida por Semarnat, sin embargo, tiene poca difusión en la región de la costa. Sin duda, habrá que poner atención en explotar los recursos naturales con lo que cuenta nuestro municipio y tener alternativa de ingresos económicos.



➤ Empleo

CUADRO 30. POBLACIÓN DE 12 AÑOS, ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Población de 12 años y más económicamente activa	Población femenina de 12 años y más económicamente activa	Población masculina de 12 años y más económicamente activa	Población de 12 años y más no económicamente activa	Población femenina de 12 años y más no económicamente activa
823	130	693	1362	960

Fuente: INEGI 2020

De la mayoría de la población económicamente activa están ocupadas, sin embargo, esto no quiere decir que se tienen empleos bien remunerado, como se ha observado en otros temas, la mayoría se dedican a labores del campo; se contratan por jornal y el pago diario no es mayor a \$250.00, cuyo pago no está alcanzando para los gastos de la canasta básica de una familia promedio de Santiago Tapextla.

En resumen, el municipio de Santiago Tapextla no cuenta con fuentes de empleos remunerados, esto está orillando a que los jóvenes sean susceptibles a reclutamientos de grupos delictivos.

➤ Problemática identificada

Tenemos ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo, no está alcanzando para la canasta alimentaria para satisfacer las necesidades básicas de las familias de Santiago Tapextla.

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030

CUADRO 31 LÍNEAS DE ACCIÓN DE ACUERDO A LOS ODS, PARA ALCANZAR EL INGRESO MÍNIMO

Objetivo 1. Fortalecer la económica local para que los hogares de Santiago Tapextla tengan mejores ingresos.		ODS: 1,1 y 10
Estrategia 1	Fortalecer la economía familiar en Santiago Tapextla.	Metas: 1.1,1.2,1.4,2.1,2.2,2.3,10.2 y 10.3
Líneas de acción	1. Gestionar financiamiento para las actividades económicas de nuestros municipios.	

	2. Realizar convenio con el ICAPET para el auto empleo de mujeres jefas de familias.
--	--

➤ **Caminos y carreteras**



La carretera que comunica del Municipio de Cuajinicuilapa, Gro. Rumbo a El Faro, desviación la cabecera municipal se encuentra pavimentada con carpeta asfáltica, presenta tramos deteriorados para el transporte vehicular, esta carretera de 8km es importante para nuestra población ya que la mayoría de nuestra actividad de abasto y comercio por nuestra cercanía lo hacemos en este municipio del estado de Guerrero. También es la vía pavimentada para viajar al municipio de Pinotepa Nacional.

No así los caminos que conectan a las diferentes localidades que pertenecen a este municipio son de terracería y en malas condiciones, lo que hace elevar el costo de los pocos transportes públicos que existen.

Existe otra vía más corta para comunicarnos con el municipio de Pinotepa Nacional pasando por municipio vecino de Santo Domingo Armenta Oaxaca, sin embargo, este camino es de terracería en malas condiciones sobre todo en épocas de lluvia e inseguro.

Contamos con un proyecto para continuar la pavimentación de la cabecera a la comunidad de Llano Grande, no se ha concluido por la falta de apoyo del gobierno Estatal para inyectar recursos, la cual dará fortaleza para los proyectos de pesca y de ecoturísticos puesto ya este camino concluye muy cerca de la playa de esta comunidad.

Problemática encontrada

1. Las vías de comunicación terrestre a la cabecera municipal y a las localidades se encuentran en muy malas condiciones físicas elevando el costo del transporte público.

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030

CUADRO 32. LÍNEAS DE ACCIÓN DE ACUERDO A LOS ODS, PARA GARANTIZAR CAMINOS Y CARRETERAS ADECUADOS.

Objetivo 1. Contar con una infraestructura carretera fiable, sostenible, y de calidad que garantice la comunicación de todos los sectores de la población, para fomentar la productividad, y desarrollo económico.	ODS: 9,10 y 11
--	----------------

Estrategia 1	Fortalecer la economía familiar en Santiago Tapextla.	Metas: 9.1,10.2,10.3 Y 11.2
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar seguimiento al proyecto de la carretera que conecta a la cabecera municipal con la localidad de Llano grande. 2. Realizar trabajos frecuentes de rehabilitación y mejoramiento de los caminos rurales que conducen a las localidades. 3. Construcción de pavimentación en las calles principales del municipio. 4. Construcción y mejoramiento de caminos saca cosechas. 	

➤ *Actividades económicas que tienen potencialidades para el desarrollo*

Unas de las grandes potencialidades con la que contamos es la explotación de la pesca, ya que contamos con más de 14 km de litoral de mar abierto, se necesita como ya hemos mencionado, un proyecto ambicioso integral e incluyente y sobre todo que el gobierno local, estatal y federal le apuesten a detonar esta región de la costa y a nuestro municipio.

Otra oportunidad de generar economía es aprovechar nuestras playas vírgenes para el turismo, actualmente no se está haciendo nada para explotar nuestro recurso natural del mar, el proyecto de pavimentación de la carretera que llegaría muy cerca de una de las playas generaría un gran avance de esta alternativa de ingresos.

Por otra parte, contamos con suelos aptos para la producción de la sandía, actualmente se siembra de manera tradicional, se necesita maquinaria, asesoría técnica y apoyos para insumos, esto sin duda nos ayudara para asegurar buenos rendimiento de este producto tan requerido en los mercados locales y nacionales.

7. EJE RECTOR 5

a. Santiago Tapextla sustentable



i. Nuestros recursos naturales

8. Situación actual

En nuestro Municipio existen diversos tipos de Recursos Naturales, que hasta hoy en día se siguen conservando, esta zona es caracterizada por sus playas, las zonas de manglares, los animales que aquí habitan, sin embargo, es preocupante escuchar por



parte de la ciudadanía los cambios que aquí han ocurrido ya que no quedamos fuera de lo que hoy en día conocemos como problemas ambientales, la falta de educación ambiental es un problema muy grave, pues de aquí deriva toda esta falta de conciencia que ocasiona las malas prácticas de los recursos naturales.

Se cuenta con una zona de protección para las tortugas que es manejada por la CONAP (la cual se describe a continuación, algunas Agencias ya están implementando Reglamentos para el uso de los Recursos Naturales, etc.

Agua limpia: este recurso se está escaseando en nuestras localidades, no se cuenta con una buena infraestructura de sistema de extracción de agua para el consumo humano, nuestros mantos freáticos se van perdiendo, ahora es más difícil la obtención de este líquido.

Ríos: contamos con el “rio grande” lo intermitentes el “Biliján”, “no has querido”, “tecoyame”, el encanto, y cahuitan. De estos ríos solo el Arroyo el Limón es empleado para el riego. Estos ríos están desapareciendo por las malas prácticas como es la deforestación de los pobladores.

Arena: este material se encuentra en todas partes del suelo de este municipio, aunque actualmente ya presentan mucha impureza por la contaminación de residuos líquidos y aguas jabonosas que arrojan las viviendas, en los ríos y arroyos se extrae para la construcción de viviendas y para elaboración de bloc, este puede ser una oportunidad de generar autoempleo y obtener ingresos económicos.

➤ *Vida submarina (ODS 14)*

Contamos con aproximadamente un poco más de 14 km de litoral de mar abierto con playas vírgenes sin explotarlo para la actividad pesquera y el turismo playero, después de hacer los recorridos de campo se pudo constatar que la zona cuenta con potencial para practicar el ecoturismo; tomando en cuenta el paisaje y los recursos naturales y a esto le sumamos que la agencia de Cahuitan cuenta con una reserva de tortugas marinas, en la figura 18 se puede observar el nacimiento de una tortuga Laud en el criadero.



FIGURA 15. NACIMIENTO DE TORTUGAS LAÚD EN EL VIVERO DE CAHUITAN

Mar: tenemos el privilegio de contar en nuestro municipio un litoral de 14 km. de mar abierto con playas vírgenes, sin embargo, no se ha explotado este recurso natural ni para la pesca ni el turismo. Se puede decir que es una playa virgen, ya que según cuentan los pobladores únicamente es utilizado para la pesca del consumo local y para visitas familiares de vez en cuando.

Se pretende realizar un proyecto ecoturístico para promover e incentivar la economía del lugar, de ésta manera se apoya a los pobladores, se usan los recursos naturales y se protege el medio ambiente. Todo encaminado al uso sustentable de estos, en la figura 16 se puede observar el tipo de playa que existe en Cahuitan.



FIGURA 16. PLAYA DE CAHUITÁN

Especies de tortugas marinas: en nuestra playa llega la especie de tortuga Laúd a desovar, no obstante, enfrenta amenazas de depredadores de animales y sobre todo de pobladores que buscan nidales de huevos para robarlos y así poder venderlos y utilizarlos como alimentos. Actualmente contamos con un área natural protegida “Santuario Playa Cahuitán” que cuenta con una extensión de 6.5 kilómetros, fue creada en 2005 en un esfuerzo conjunto entre el Ayuntamiento y la SEMARNAT para resguardar los periodos



de desove de la tortuga Laúd, la especie de tortuga más grande del mundo que se encuentra en peligro crítico de extinción. En la gran diversidad de vertebrados e invertebrados que habitan en este lugar los más importantes son aquellos que son cazados o sobre explotados. En el caso de los reptiles los más vulnerables son las tres especies de tortugas marinas, la laúd (*Dermochelys coriacea*), la golfina (*Lepidochelys olivacea*) y la prieta (*Chelonia mydas*).

El Santuario ofrece protección contra los saqueadores de huevos y cazadores de tortugas, además de que provee de empleo temporal a un buen número de personas de las comunidades del municipio, quienes se encargan de recolectar los huevos, hacer un registro y concentrarlos en anidaciones cerradas y protegidas para asegurar el mayor número de nacimientos y su liberación a salvo en el mar. En la figura 20 se observa el vivero de tortugas existente en la playa Cahuitán.

FIGURA 17. VIVERO DE TORTUGAS EN CAHUITÁN

Para seguir protegiendo a la especie de tortugas que arriban a este lugar, se implementan operativos por parte del ejército y guardia nacional, lamentablemente no existe una estricta vigilancia para evitar el saqueo de huevos y la caza de la tortuga, se sigue dando de manera indiscriminada y depredadora. Cabe hacer mención que muchas personas dependen del comercio de huevos de tortugas a sabiendas que está penado por las leyes.

Otras de las amenazas a la tortuga y a nuestro mar son los desechos sólidos, productos químicos y contaminantes de las actividades de los pobladores, estos llegan al mar provocando lesiones y enfermedades e incluso la muerte a las especies marinas. Las tortugas marinas y otros animales del mar también ingieren plásticos o residuos que pueden dañar su sistema digestivo. Otra de las prácticas dañinas es el mal sistema de drenaje sanitario que tenemos, no contamos con el equipo adecuado para tratar las aguas residuales de las viviendas, estas desembocan directo a los ríos que, luego llega al mar, en otros lugares el drenaje es directo al mar, en la figura 18 se puede observar la delimitación geográfica del Campamento Tortuguero de Cahuitán.

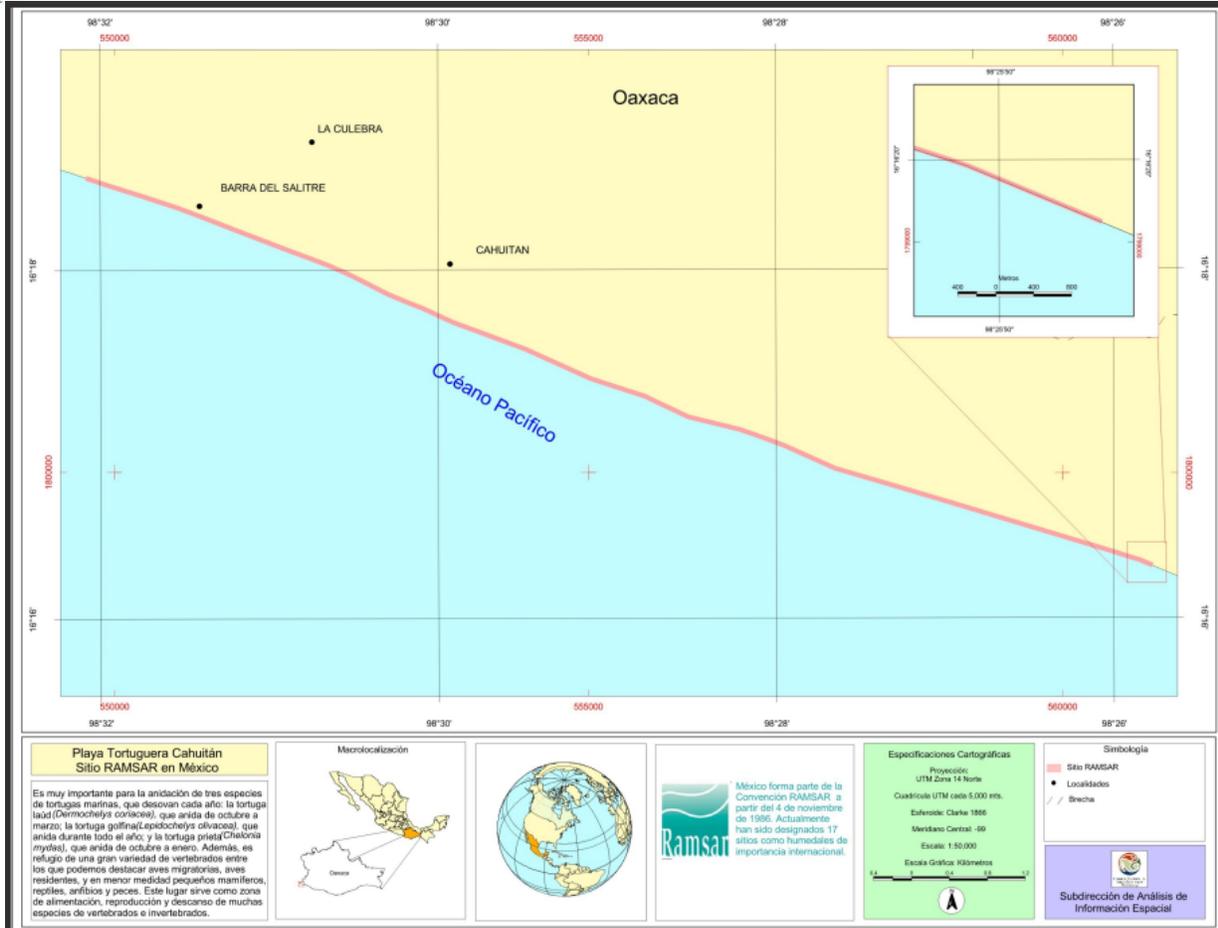


FIGURA 18. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL CAMPAMENTO TORTUGUERO DE CAHUITÁN

Estamos contribuyendo para que esta especie de tortuga marina y demás animales del océano sea pronta su extinción.

Bosque de manglar: Existe en nuestro municipio una superficie alrededor de 30 hectáreas de laguna con manglar, la contaminación y la deforestación por extracción de esta madera para construcción de viviendas o para leña como combustible ha puesto en riesgo de extinción de la flora y fauna de este tipo de bosque; por lo que se ha puesto en marcha un vivero para la reforestación, rehabilitación y restauración del manglar y evitar su deterioro.

Es importante mencionar que en algunas comunidades como Cahuitán, ya se estén implementando Reglamentos que ayuden a la conservación de los Recursos Naturales, por ejemplo, hablando del manglar, por acuerdo de la comunidad nadie puede cortar un árbol sin antes notificar al comité de protección y si este comité cree prudente que no se deba cortar ese árbol, el permiso es denegado o viceversa.

Problemática

1. La flora y fauna marina en nuestro litoral se está afectando por la contaminación de los desechos sólidos que llegan al mar y de las malas prácticas de depredación a la especie de tortuga.

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030

CUADRO 33. LÍNEAS DE ACCIÓN DE ACUERDO A LOS ODS, PARA GARANTIZAR EL CUIDADO DE LA VIDA MARINA

Objetivo 1. Proteger los recursos naturales del municipio para mantener el equilibrio ecológico eficiente.		ODS: 11,13 y 14
Estrategia 1	Crear nuevos programas para el uso sustentable de los Recursos Naturales.	Metas: 11.4 y 14.a
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. concientizar a los pobladores para reducir el robo de los huevos y la caza de la tortuga. 2. Coordinar con las autoridades locales y federales para la estricta vigilancia de protección a la tortuga. 	
Estrategia 2	Promover la reducción de contaminación por residuos sólidos y aguas residuales que llegan al mar	Metas: 13.2,13.3,14.1 y 14.2
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar programas de reducción, reutilización y reciclado de los residuos sólidos 2. Gestionar recursos para elaboración de infraestructura de drenaje sanitario adecuados 	

➤ **Gestión de residuos sólidos**



Sin duda estamos contaminando los suelos, aire y ríos por el mal manejo de la basura que se genera en cada localidad de nuestro municipio; los botes de pet, las latas, botellas, bolsas plásticas, cartones, desechos de frituras entre otros se están dejando por las calles y barrancos y en su caso, se queman provocando la contaminación ambiental. No poseemos la cultura del tratamiento eficaz de los residuos sólidos como es el *reducir, reutilización y reciclar*.

Para una población rural de 3,134 habitantes, estamos generando un promedio 1000 a 1200 kilogramos de basura diario partiendo de la media de 300 gramos día/persona, predominando los desechos orgánicos en una proporción 70/30 con relación a los inorgánicos, de los cuales, un 75% podrá reciclarse.



Se dispone de un terreno de 6 hectáreas para construcción y operación de un tiradero tipo “relleno sanitario de operación manual, sin embargo, no contamos con infraestructura adecuada de recolección y transportación de la basura. La contaminación por basura solida es una de los grandes problemas que se tiene, la falta de educación en las personas de nuestro municipio conlleva a pasar desapercibido tal problemática; sabemos que se tendrá que trabajar para una cultura del tratamiento adecuado de la basura con las nuevas generaciones, tal es el caso que se tiene platicas con el centro de salud, los centros educativos y el gobierno municipal a través del DIF para implementar actividades para reducir la contaminación por basura en nuestro municipio.

Problemática

- 1. **Estamos contaminando los suelos, ríos y mares de nuestro municipio por residuos sólidos y líquidos.**

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030

CUADRO 34. LÍNEAS DE ACCIÓN DE ACUERDO A LOS ODS, PARA PROMOVER UN MUNICIPIO LIMPIO

Objetivo 1. promover un municipio para mejorar la salud pública, proteger el medio ambiente, fomentar la participación comunitaria y cumplir con las regulaciones ambientales.		ODS: 9, 10,11 y 12
Estrategia 1	Conseguir un entorno más sostenible para los habitantes del municipio	Metas: 9.1,10.2,10.3,11.2 y 12.5
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de relleno sanitario. 2. Realizar programas de reducción, reutilización y reciclado de los residuos sólidos con jóvenes de los centros educativos 3. Gestionar equipo para la recolección y transportación de la basura 	

➤ *Medioambiente y biodiversidad*

La perdida y deterioro de los habitas de la fauna y flora en nuestro municipio es la principal causa de la perdida de la biodiversidad. Hemos realizado prácticas de transformación de la selva, matorrales, pastizales, manglares, lagunas en campos agrícolas y ganadero. La deforestación de estos lugares ha llevado a la perdida y emigración de animales silvestres como es el venado, el armadillo, tejón, mapache, zorro, tigrillo, la onza, aves como las palomas, el águila, la codorniz, entre otros que ahora están en peligro de extinción, además es una realidad el calentamiento global en nuestro municipio, son más frecuentes las sequias y perdida del recurso natural del agua.



La vegetación que predomina en la franja arenosa son las plantas rastreras, principalmente la riñonina (Ipomoea pescaprae) y el pasto de marisma (Distichlis spicata). Existen cactáceas del género Opuntia en la zona de las dunas y vegetación arbustiva. De la gran diversidad de vertebrados e invertebrados que habitan en este lugar los más importantes son aquellos que son cazados o sobre explotados. En el caso de los reptiles los más vulnerables son las tres especies de tortugas marinas, la laúd (Dermochelys coriacea), la golfina (Lepidochelys olivacea) y la prieta (Chelonia mydas). Las iguanas también se encuentran dentro de las especies más explotadas: Iguana verde (Iguana iguana) e Iguana negra (Ctenosaura pectinata). Asimismo, existen pequeños mamíferos, anfibios, aves, peces y crustáceos que desempeñan un papel muy importante en el ecosistema.

Hemos mencionado anteriormente y de manera enfática que estamos afectando a la tortuga marina de la especie alaud que llega a nuestra playa a depositar los huevos mismo que son robados por pobladores, rompiendo el ciclo de reproducción de esta especie. Lo anterior afecta a la biodiversidad del ecosistema marino.

Problemática

- 1. La deforestación en nuestro municipio ha sido cada vez más descontrolada, se están perdiendo los lugares santuarios de la fauna silvestre y la pérdida de los mantos freáticos de nuestro municipio, rompiendo el equilibrio del medio ambiente.

Nuestra condición futura alineado a los ODS de la agenda 2030

CUADRO 35. LÍNEAS DE ACCIÓN DE ACUERDO A LOS ODS, PARA PROMOVER EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo 1. Conservar los recursos naturales para garantizar un futuro próspero y equilibrado para nuestra comunidad.		ODS: 11,12,13 y 15
Estrategia 1	Proteger la selva y biodiversidad del municipio	Metas: 11.4,11.6,12.2,13.3,13.b,15.1,15.2 y 15.3
Líneas de acción	1. Implementar programas de reforestación en nuestras tierras y bosque de manglar. 2. Recuperación y protección de la laguna. 3. Crear reglamento estricto de la caza ilegal de la fauna en -peligro de extinción.	

18- PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE GOBIERNO EN QUE SE EJECUTARA	AREA RESPONSABLE PARA COORDINAR EL PROYECTO	METAS		RECURSOS QUE SERAN ASIGNADOS PARA SU EJECUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA
				Unidad	cantidad		
SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE CERCADO DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-	ML	100	350,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



	ZARAGOZA CLAVE: 20DPR2774I		ASESOR TECNICO				
LLANO GRANDE	MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA CLAVE: 20DPR1338A	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	360	150,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
LLANO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA CLAVE: 20DPR1338A	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	420	300,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL IEBO PL. 237 CLAVE: 20ETH0239Z	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	150	300,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	MEJORAMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL CLAVE: BENITO JUÁREZ CLAVE: 20DPR1337B	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	90	150,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	ML	120	300,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	ML	50	500,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA Y TECHADO EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	300	350,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	PZA	20	150,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	200	350,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-	ML	300	300,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



	TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0125R		ASESOR TECNICO				
SANTIAGO TAPEXTLA	EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0125R	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA- ASESOR TECNICO	PZA	6	150,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0125R	2022	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA- ASESOR TECNICO	M2	200	300,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ CLAVE: 20DPR3521M	2023	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA- ASESOR TECNICO	M2	200	300,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	MANTENIMIENTO A LAS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUAREZ CLAVE: 20DPR3521M	2023	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA- ASESOR TECNICO	M2	80	150,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA	2023	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA- ASESOR TECNICO	M2	600	700,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	2023	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA- ASESOR TECNICO	M2	650	850,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PORFIRIO DIAZ Y DE LA CALLE IGNACIO	2023	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA- ASESOR TECNICO	M2	1580	2,050,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	2023	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA- ASESOR TECNICO	M2	1600	2,100,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE	2023	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA- ASESOR TECNICO	M2	500	700,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



	VICENTE GUERRERO						
TECOYAME	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	2023	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	420	650,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
TECOYAME	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE LA PRIMARIA	2023	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	450	650,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
LA CULEBRA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	2024	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	500	700,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
LLANO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	2024	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	800	1,050,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
CAHUITAN	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO	2024	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	300	350,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
LLANO GRANDE	REHABILITACIÓN DEL TECHADO DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	2024	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	320	2,100,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
CAHUITAN	CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	2024	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	M2	320	1,800,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
CAHUITAN	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS	2024	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	KM	4	700,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
TECOYAME	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS	2024	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	KM	5	800,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
LA CULEBRA	REVESTIMIENTO DE CAMINO SACA COSECHAS DE LOS LIROS A LA CULEBRA	2024	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	KM	6	900,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
LLANO GRANDE	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE	2024	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-	M2	80	150,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



	DESARROLLO COMUNITARIO		ASESOR TECNICO				
SANTIAGO TAPEXTLA	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS	2024	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICA-ASESOR TECNICO	KM	7	900,000.00	FAISM Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO





9. METAS E INDICADORES

La siguiente tabla de indicadores nos ayudara a medir si se están logrando los objetivos estratégicos planteados en este Plan Municipal en términos de resultados, de tal forma que sabremos el desempeño de esta administración.

Table with 5 columns: LOCALIDAD, NOMBRE DEL PROYECTO, NOMBRE DEL INDICADOR, DEFINICION OPERACIONAL, PERIODO DE EVALUACION. It lists various projects in San Isidro, Llano Grande, and Santiago Tapextla.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



	ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	CONSTRUIDOS EN MURO DE CONTENCION	ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO	
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA Y TECHADO EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE PLAZA CIVICA	NUMERO DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO	TRIMESTRAL
SANTIAGO TAPEXTLA	EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	PORCENTAJE DE ESCUELAS EQUIPADAS	NUMERO DE ESCUELAS EQUIPADAS ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS EN COMEDOR COMUNITARIO	NUMERO DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE COMEDOR ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0125R	PORCENTAJE DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS EN BARDAS PERIMETRAL	NUMERO DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
SANTIAGO TAPEXTLA	EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0125R	PORCENTAJE DE ESCUELAS EQUIPADAS	NUMERO DE ESCUELAS EQUIPADAS ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0125R	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS EN COMEDOR COMUNITARIO	NUMERO DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ CLAVE: 20DPR3521M	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS EN COMEDOR COMUNITARIO	NUMERO DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE COMEDOR ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
SANTIAGO TAPEXTLA	MANTENIMIENTO A LAS AULAS DE LA	PORCENTAJE DE METROS	NUMERO DE METROS	TRIMESTRAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



	ESCUELA PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUAREZ CLAVE: 20DPR3521M	CUARDADOS EN MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	CUADRADOS EN MANTENIMIENTO ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	
SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLE	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLE	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PORFIRIO DIAZ Y DE LA CALLE IGNACIO	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLE	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLE	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLE	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
TECOYAME	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLE	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
TECOYAME	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE LA PRIMARIA	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLE	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION ENTRE EL TOTAL	TRIMESTRAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



			PROGRAMADO POR 100	
LA CULEBRA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLE	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
LLANO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLE	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
CAHUITAN	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION DE COMEDOR	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
LLANO GRANDE	REHABILITACIÓN DEL TECHADO DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS EN REHABILITACION DE TECHOS DE USOS MULTIPLES	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE REHABILITACION ENTRE EN TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
CAHUITAN	CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS EN REHABILITACION DE TECHOS DE USOS MULTIPLES	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE REHABILITACION ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
CAHUITAN	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS	PORCENTAJE DE KILOMETROS REHABILITADOS EN CAMINOS SACA COSECHA	NUMERO DE KILOMETROS REHABILITADOS ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
TECOYAME	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS	PORCENTAJE DE KILOMETROS REHABILITADOS EN CAMINOS SACA COSECHA	NUMERO DE KILOMETROS REHABILITADOS ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
LA CULEBRA	REVESTIMIENTO DE CAMINO SACA	PORCENTAJE DE KILOMETROS REHABILITADOS	NUMERO DE KILOMETROS REHABILITADOS	TRIMESTRAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2024



	COSECHAS DE LOS LIROS A LA CULEBRA	EN CAMINOS SACA COSECHA	ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	
LLANO GRANDE	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	PORCENTAJES DE METROS CUADRADOS EN REHABILITACION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	NUMERO DE METROS CUADRADOS DE REHABILITACION ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL
SANTIAGO TAPEXTLA	REHABILITACIÓN DE CAMINO COSECHAS	PORCENTAJE DE KILOMETROS REHABILITADOS EN CAMINOS SACA COSECHA	NUMERO DE KILOMETRO REHABILITADO ENTRE EL TOTAL PROGRAMADO POR 100	TRIMESTRAL



10. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Este proceso comprenderá la recolección y el análisis de la información de los proyectos ejecutados para comprobar que estos estén cumpliendo los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la agenda 2030 que como autoridades nos hemos trazado y, lo que es más importante, que respondan a las necesidades de las localidades. El seguimiento lo haremos al iniciar cada proyecto para ir evaluando sus efectos y continuar hasta su terminación y resultados positivos que esperamos según la planificación realizada.

También estaremos atentos para corregir las acciones emprendidas que no estén en la dirección correcto, los indicadores planteados nos ayudarán para medir cada acción o proyecto del gobierno Municipal.

El siguiente diagrama podrá ayudarnos para llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los trabajos y proyectos trazados en esta administración Municipal.



FIGURA 19. DIAGRAMA PARA EL SEGUIMIENTO DEL PDM

BIBLIOGRAFIA



- Barragán, A.R., A. Tavera, E. Ocampo y L. Sarti. 2003. Programa de conservación de la tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*) en la Playa Tortuguera Cahuitán, Oaxaca. Informe Final Temporada 2002-2003. Informe Técnico. Conservation International-México, Dirección General de Vida Silvestre, SEMARNAT, México. 29 pp.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2020. <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx> (Recuperado el 15 de abril del 2022).
- Conapred, 2020. "Oaxaca: Afromexicanos son pobres por discriminación". https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=6123&id_opcion=&op=447 (Recuperado el 20 de Mayo 2022).
- Consulta con Archivos del Ayuntamiento Municipal
- Diario Oficial de la Federación. 1994. Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-1994, que determina las especies y subespecies de flora y fauna terrestres y acuáticas en peligro de extinción, amenazadas, rara y las sujetas a protección especial y que establece especificaciones para su protección. Tomo CDXXXVIII No. 10 16 de mayo de 1994
- García, E., 1981. Modificaciones al Sistema de Clasificación Climática de Köppen. 4ª edición México 277 pp.
- Guía para la elaboración de planes Municipales sostenibles, Agenda 2030
- Hernández, C. T. 1998. Ecología de los bosques de Manglar y Algunos Aspectos Socioeconómicos de la Zona Costera de Barra de Tecuanapa Guerrero, México. Tesis Doctoral Facultad de Ciencias de la UNAM. México. 363 pp.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y Vivienda 2020
- Ley de Planeación del estado de Oaxaca. Última reforma publicada el 01 de enero de 2014.



https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/2014/pdf/3_LE_Y_DE_PLANEACION_DEL_ESTADO.pdf (Recuperado el 20 de Marzo de 2022).

Ley de Planeación, 2018. Última Reforma publicada el 16 de febrero de 2018. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf (Recuperado el 15 de marzo de 2022).

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca, 2017. Última reforma publicada el 26 de abril del 2017. <https://www.osfeoaxaca.gob.mx/documentos/transparencia/fraccion/marcolegal/derogada/5LeyResponsabilidades.pdf> (Recuperado el 20 de Marzo del 2022).

Ley Estatal de Planeación, 2020. Última Reforma publicada el 17 de octubre del 2020. [http://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/Ley+Estat+al+de+Planeacion+\(Ref+dto+1709+aprob+LXIV+Legis+23+sep+2020+PO+42+13a+secc+17+oct+2020\).pdf](http://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/Ley+Estat+al+de+Planeacion+(Ref+dto+1709+aprob+LXIV+Legis+23+sep+2020+PO+42+13a+secc+17+oct+2020).pdf) (Recuperado el 20 de Marzo del 2022).

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 2019. Última reforma publicada en el 15 de mayo de 2019. <http://www.contraloria.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2019/10/MN/LEY%20ORGA%CC%81NICA%20DEL%20PODER%20EJECUTIVO%20DEL%20ESTADO%20DE%20OAXACA.pdf>. (Recuperado el 20 de Marzo de 2022.)

Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Santiago Tapextla

Rzedowski, J., 1978. Vegetación de México. Ed. Limusa, México 432 pp.

Sistema de Participación para el Desarrollo 2030 (SISPLADE), 2020. <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/> (Recuperado el 02 de mayo del 2022).

Taller de participación ciudadana 2020, encuestas dirigidas a grupos de pobladores

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2022 - 2024**

SANTIAGO TAPEXTLA

ANEXO

1. Matriz de Consistencia
2. Acta de priorización de obras
3. Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal
4. Acta de aprobación del plan municipal por el cabildo
5. Evidencias fotográficas de los talleres de participación ciudadana



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

EJE	Tema / Problema General	Objetivo	Estrategia	Linea de Accion	Problema Identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Numero de personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente Estimada	Período de Ejecución
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER EDUCACIÓN DE CALIDAD EQUITATIVA.	MEJORAR, MANTENER Y CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD, RESISTENTES Y SEGURAS, PARA GARANTIZAR EL ACCESO A TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES A LA EDUCACIÓN DEJANDO UN LADO LA EDAD, RELIGIÓN O DISCAPACIDAD ALGUNA.	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	CONSTRUCCIÓN DE CERCADO DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA CLAVE: 20DPR2774I	1,4 y 10	1.2.1.3.4 .1.4.3.4. 4.4.5.10. 2.10.3	100 ml	95	PORCENTAJE DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS	350,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER EDUCACIÓN DE CALIDAD EQUITATIVA.	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE AULAS EDUCATIVAS	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA CLAVE: 20DPR1338A	1,4 y 10	1.2.1.3.4 .1.4.3.4. 4.4.5.10. 2.10.3	360 M2	62	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS EN MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	150.000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	FIN DE LA POBREZA Y HAMBRE CERO	ASEGURAR DE AQUÍ AL 2024, EL ACCESO ALIMENTARIO DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAPEXTLA Y SUS AGENCIAS.	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS ALIMENTOS BÁSICOS Y EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO.	GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y EQUIPAMIENTO	Las familias no tienen acceso a alimentación segura y sana, predominando la desnutrición en nuestros niños.	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA CLAVE: 20DPR1338A	1,2 y 10	1.1, 1.2,1.3,1 4.2,1.2, 2.10.2 y 10.3	420 M2	62	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE COMEDOR COMUNITARIO	300.000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER EDUCACIÓN DE CALIDAD EQUITATIVA.	PROMOVER EDUCACIÓN DE CALIDAD Y EQUITATIVA.	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL IEBO PL. 237 CLAVE: 20ETH0239Z	1,4 y 10	1.2.1.3.4 .1.4.3.4. 4.4.5.10. 2.10.3	150 M2	68	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL	300.000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 – 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER CALIDAD EDUCATIVA. DE Y	PROMOVER EDUCACIÓN DE CALIDAD Y EQUITATIVA.	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	MEJORAMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL CLAVE: BENITO JUÁREZ CLAVE: 20DPR1337B	1.4 y 10	1.2.1.3.4 1.4.3.4. 4.4.5.10. 2.10.3	90 M2	51	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS EN MEJORAMIENTOS DE SANITARIOS	150,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER CALIDAD EDUCATIVA. DE Y	MEJORAR, MANTENER Y CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD, RESISTENTES Y SEGURAS, PARA GARANTIZAR EL ACCESO A TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES A LA EDUCACIÓN DEJANDO UN LADO LA EDAD, RELIGIÓN O DISCAPACIDAD ALGUNA.	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	1.4 y 10	1.2.1.3.4 1.4.3.4. 4.4.5.10. 2.10.3	120 M2	40	PORCENTAJE DE METROLINEALES DE BARRA PERIMETRAL	300,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER CALIDAD EDUCATIVA. DE Y	MEJORAR, MANTENER Y CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD, RESISTENTES Y SEGURAS, PARA GARANTIZAR EL ACCESO A TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES A LA EDUCACIÓN DEJANDO UN LADO LA EDAD, RELIGIÓN O DISCAPACIDAD ALGUNA.	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	1.4 y 10	1.2.1.3.4 1.4.3.4. 4.4.5.10. 2.10.3	50 ML	40	PORCENTAJE DE METROLINEALES DE MURO DE CONTENCIÓN	500,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER CALIDAD EDUCATIVA. DE Y	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS SOSTENIBLES Y DE CALIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA Y TECHADO EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	1.4 y 10	1.2.1.3.4 1.4.3.4. 4.4.5.10. 2.10.3	200 M2	40	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE PLAZA CÍVICA	350,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER EDUCACIÓN DE CALIDAD EQUITATIVA.	DE Y	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE AULAS EDUCATIVAS	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	1.4 y 10	1.2.1.3.4 .1.4.3.4. 4.4.5.10. 2.10.3	20 PZA	40	PORCENTAJE DE PIEZAS ADQUIRIDAS	150.000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	FIN DE LA POBREZA Y HAMBRE CERO	ASEGURAR DE AQUÍ AL 2024, EL ACCESO ALIMENTARIO DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO SANTIAGO TAPEXTLA Y SUS AGENCIAS.	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS ALIMENTOS BÁSICOS Y EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO.	DE Y	GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y EQUIPAMIENTO	Las familias no tienen acceso a alimentación segura y sana, predominando la desnutrición en nuestros niños.	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	1.2 y 10	1.1, 1.2,1.3,1 .4.2.1.2. 2.10.2 y 10.3	200 M2	74	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS EN COMEDOR COMUNITARIO	350.000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2023
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER EDUCACIÓN DE CALIDAD EQUITATIVA.	DE Y	MEJORAR, MANTENER Y CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD, RESISTENTES Y SEGURAS, PARA GARANTIZAR EL ACCESO A TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES A LA EDUCACIÓN DEJANDO UN LADO LA EDAD, RELIGIÓN O DISCAPACIDAD ALGUNA.	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0125R	1.4 y 10	1.2.1.3.4 .1.4.3.4. 4.4.5.10. 2.10.3	300 ML	74	PORCENTAJE DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS EN BARDAS PERIMETRAL	300.000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2023
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER EDUCACIÓN DE CALIDAD EQUITATIVA.	DE Y	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE AULAS EDUCATIVAS	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0125R	1.4 y 10	1.2.1.3.4 .1.4.3.4. 4.4.5.10. 2.10.3	30 PZA	74	PORCENTAJE DE PIEZAS ADQUIRIDAS	195.000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	FIN DE LA POBREZA Y HAMBRE CEROS	ASEGURAR DE AQUÍ AL 2024, EL ACCESO ALIMENTARIO DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAPEXTLA Y SUS AGENCIAS.	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS ALIMENTOS BÁSICOS Y EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO.	GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y EQUIPAMIENTO	Las familias no tienen acceso a alimentación segura y sana, predominando la desnutrición en nuestros niños.	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0125R	1,2 y 10	1.1, 1.2.1.3.1 4.2.1.2. 2.10.2 y 10.3	200 M2	74	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS EN COMEDOR COMUNITARIO	300.000	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2023
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	FIN DE LA POBREZA Y HAMBRE CEROS	ASEGURAR DE AQUÍ AL 2024, EL ACCESO ALIMENTARIO DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAPEXTLA Y SUS AGENCIAS.	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS ALIMENTOS BÁSICOS Y EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO.	GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y EQUIPAMIENTO	Las familias no tienen acceso a alimentación segura y sana, predominando la desnutrición en nuestros niños.	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ CLAVE: 20DPR3521M	1,2 y 10	1.1, 1.2.1.3.1 4.2.1.2. 2.10.2 y 10.3	200 M2	110	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS EN COMEDOR COMUNITARIO	300.000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2023
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER EDUCACIÓN DE CALIDAD EQUITATIVA.	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE AULAS EDUCATIVAS	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	MANTENIMIENTO A LAS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ CLAVE: 20DPR3521M	1,4 y 10	1.2.1.3.4 1.4.3.4. 4.4.5.10. 2.10.3	500 M2	110	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS REHABILITADOS EN AULAS ESCOLARES	500.000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2023
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO E INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR EN SANTIAGO TAPEXTLA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUYS MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA	9,10 y 11	9.1.10.2, 10.3 Y 11.2	500M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLES	700.000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR SANTIAGO TAPEXTLA.	LA EN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	9,10 y 11	9.1,10.2, 10.3 Y 11.2	400M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLES	600,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR SANTIAGO TAPEXTLA.	LA EN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ	9,10 y 11	9.1,10.2, 10.3 Y 11.2	500M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLES	700,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR SANTIAGO TAPEXTLA.	LA EN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	9,10 y 11	9.1,10.2, 10.3 Y 11.2	400M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLES	600,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR SANTIAGO TAPEXTLA.	LA EN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO	9,10 y 11	9.1,10.2, 10.3 Y 11.2	500 M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLES	700,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR SANTIAGO TAPEXTLA.	LA EN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	9,10 y 11	9.1,10.2, 10.3 Y 11.2	450M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLES	650,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR SANTIAGO TAPEXTLA.	LA EN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE LA PRIMARIA	9,10 y 11	9.1,10.2, 10.3 Y 11.2	450 M2	14	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLES	650,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 – 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR SANTIAGO TAPEXTLA.	LA EN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUYS MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	9,10 y 11	9.1,10.2, 10.3 Y 11.2	500M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLES	700,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR SANTIAGO TAPEXTLA.	LA EN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUYS MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	9,10 y 11	9.1,10.2, 10.3 Y 11.2	800 M2	533	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLES	1,050,130.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	FIN DE LA POBREZA Y HAMBRE CERO	ASEGURAR DE AQUÍ AL 2024, EL ACCESO ALIMENTARIO DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO SANTIAGO TAPEXTLA Y SUS AGENCIAS.	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS ALIMENTOS BÁSICOS Y EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO.	LA EN	GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y EQUIPAMIENTO	Las familias no tienen acceso a alimentación segura y sana, predominando la desnutrición en nuestros niños.	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO	1,2 y 10	1.1, 1.2,1.3,1.4,2.1.2, 2.10.2 y 10.3	300 M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS EN COMEDOR COMUNITARIO	550,000	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2023
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER EDUCACIÓN DE CALIDAD Y EQUITATIVA.	LA EN	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS SOSTENIBLES Y DE CALIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	REHABILITACION DEL TECHADO DE USOS MULTIPLES	1,4 y 10	1.2,1.3,4.1,4.3,4.4,4.5,10.2,10.3	200 M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS REHABILITADOS DE TECHADO	300,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 – 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROL LO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER MÁS PERSONAS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER DE CALIDAD Y EQUITATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS SOSTENIBLES Y DE CALIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	CONSTRUCCION DEL TECHADO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	1.4 y 10	1.2.1.3.4 1.4.3.4. 4.4.5.10. 2.10.3	200 M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE TECHADO	550,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO E INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR EN SANTIAGO TAPEXTLA.	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE SACA COSECHAS.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	9,10 y 11	9.1.10.2, 10.3 Y 11.2	500ML	1150	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REHABILITADOS DE CAMINO SACACOSECHAS	550,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO E INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR EN SANTIAGO TAPEXTLA.	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE SACA COSECHAS.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	REVESTIMIENTO DE CAMINO SACACOSECHAS DE LOS LIROS A LA CULEBRA	9,10 y 11	9.1.10.2, 10.3 Y 11.2	500ML	1150	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REHABILITADOS DE CAMINO SACACOSECHAS	550,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROL LO SOCIAL	FIN DE LA POBREZA Y HAMBRE CERO	ASEGURAR DE AQUÍ AL 2024, EL ACCESO ALIMENTARIO DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAPEXTLA Y SUS AGENCIAS.	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS ALIMENTOS BÁSICOS Y EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO.	MEJORAR Y CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL.	Las familias no tienen acceso a alimentación segura y sana, predominando la desnutrición en nuestros niños.	REHABILITACION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	1,2 y 10	1.1, 1.2,1.3,1 4.2,1.2, 2.10.2 y 10.3	200M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS REHABILITADOS DEL CENTRO DE DESARROLLO	550,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR SANTIAGO TAPEXTLA.	LA EN	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHAS.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUYS MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	9,10 y 11	9.1,10.2, 10.3 Y 11.2	300ML	1150	PORCENTAJE DE METROS LINEALES REHABILITADOS DE CAMINO SACACOSECHAS	320,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR SANTIAGO TAPEXTLA.	LA EN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUYS MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 12 DE DICIEMBRE	9,10 y 11	9.1,10.2, 10.3 Y 11.2	400M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLES	600,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	CALIDAD Y ESPACIOS EN LAS VIVIENDA	GARANTIZAR EL ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS CON INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD Y QUE CUENTE CON LOS SERVICIOS BÁSICOS, A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL MUNICIPIO ASEGURANDO QUE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN SEGUROS Y RESILIENTES Y SOSTENIBLES.	MEJORAR LOS SERVICIOS BÁSICOS Y LAS VIVIENDAS DE LOS ASENTAMIENTOS MÁS VULNERABLES.		CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS PARA LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA	VIVIENDAS EN CONDICIONES PRECARIAS, CON DEFICIENTES SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA.	CONSTRUCCION DE LINEA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA A 3F - 4H DE SANTO DOMINGO ARMENTA SANTIAGO TAPEXTLA	1,9,10 y 11	1.2,1,3,9 .1, 10.2,10.3 y 11.1	300ML	1150	PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE DISTRIBUCION DE ENERGIA INSTALADOS	1,000,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 – 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	CULTURA Y TRADICIONES	FORTALECER LA CULTURA Y TRADICIONES EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA DARLO A CONOCER A NIVEL ESTADO.	RESCATAR LAS DANZAS, SONES E HISTORIA DE NUESTRAS RAÍCES AFROMEXICANA.	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL IMPULSO DE LA CULTURA.	Tenemos danzas que se han ido perdiendo, y mucho desinterés por los danzantes para retomarlas, todo esto por la falta de un espacio adecuado para ejecutarlas. Se deberá pues, fortalecer la cultura.	CONSTRUCCION DE CASA DE LA CULTURA LA MAQUINA	5 Y 10	5.5, 10.2 Y 10.3	250M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE LA CASA DE LA CULTURA	1,670,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO E INNOVADOR	PESCA	Lograr el aprovechamiento de los recursos del mar en nuestro municipio para mejorar la seguridad alimentaria, promover el desarrollo económico, diversificar la economía, conservar y gestionar los recursos de manera sostenible.	Fortalecer las actividades económicas de pesca en el municipio.	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA PARA DESARROLLO LOCAL.	No contamos con el apoyo para aprovechar los recursos del mar que tenemos en nuestro municipio.	CONSTRUCCION DE INSTALACIONES PECUARIAS	10,12 y 14	10.2,10.3,12.2,12.8,14.6,14.7 y 14.b	180M2	250	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE INSTALACIONES PECUARIAS CONSTRUIDAS	300,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO E INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACION, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONOMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR EN SANTIAGO TAPEXTLA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE	9,10 y 11	9.1,10.2, 10.3 Y 11.2	500M2	1150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLES	700,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	SALUD	BRINDAR EL SERVICIO DE SALUD A LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA PARA QUE TENGAN BUENA SALUD Y BIENESTAR.	FORTALECER LAS INFRAESTRUCTURAS DE SALUD Y ABASTECER MEDICAMENTOS COMPLETOS	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD EN LAS LOCALIDADES.	Carencia de Infraestructuras de salud, calidad en los Servicios básicos, falta de Médicos y déficit de Medicamentos.	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD	1,3 Y 10	1.2,1.3,3.3,4.3, 5.3,7.3,8.3,9.3.c, 10.2 y 10.3	80M2	230	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD	370,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	CALIDAD Y ESPACIOS EN LAS VIVIENDAS	GARANTIZAR EL ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS CON INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD Y QUE CUENTE CON LOS SERVICIOS BÁSICOS. A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL MUNICIPIO ASEGURANDO QUE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN SEGUROS RESILIENTES Y SOSTENIBLES.	MEJORAR LOS SERVICIOS BÁSICOS Y LAS VIVIENDAS DE LOS ASENTAMIENTOS MÁS VULNERABLES.	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS PARA LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA.	VIVIENDAS EN CONDICIONES PRECARIAS, CON DEFICIENTES SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA.	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE,	1,9,10 Y 11	1.2,1.3,9,1,10,2,10,3 y 11.1	300 ML	88	PORCENTAJE DE METROS LINEALES EN MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTBLE	480.000,00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL		DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER PERSONAS MÁS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER EDUCACIÓN DE CALIDAD EQUITATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS SOSTENIBLES Y DE CALIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA Y TECHADO EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	1,4 y 10	1.2,1.3,4,1,4,3,4,4,4,5,10,2,10,3	20 PZA	40	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE PLAZA CÍVICA	150.000,00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYEN TE CON DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN SANTIAGO TAPEXTLA PARA TENER PERSONAS MÁS PREPARADAS QUE APORTEN A MEJORAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PROMOVER EDUCACIÓN DE CALIDAD EQUITATIVA.	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS SOSTENIBLES Y DE CALIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS	LA POBLACIÓN DE SANTIAGO TAPEXTLA SE ENCUENTRA EN REZAGO EDUCATIVO.	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA Y TECHADO EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	1,4 y 10	1.2,1.3,4,1,4,3,4,4,4,5,10,2,10,3	200 M2	40	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS DE PLAZA CÍVICA	350.000,00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2022

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	CALIDAD Y ESPACIOS EN LAS VIVIENDAS	GARANTIZAR EL ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS CON INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD Y QUE CUENTE CON LOS SERVICIOS BÁSICOS. A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL MUNICIPIO ASEGURANDO QUE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN SEGUROS RESILIENTES Y SOSTENIBLES.	MEJORAR LOS SERVICIOS BÁSICOS Y LAS VIVIENDAS DE LOS ASENTAMIENTOS MÁS VULNERABLES.	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS PARA LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA.	VIVIENDAS EN CONDICIONES PRECARIAS, CON DEFICIENTES SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA.	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DRENAJE SANITARIO	1,910 Y 11	1.2.1.3.9 1, 10.2.10. 3 y 11.1	20 PZA	40	PORCENTAJE DE ESCUELAS EQUIPADAS	150.000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	20233
SANTIAGO TAPEXTLA SEGURO	SEGURIDAD MUNICIPAL	Asegurar el estado de derecho, los derechos humanos y la igualdad de accesos a la justicia de todas las personas, con especial atención en los grupos vulnerables del municipio. ASEGURAR EL ESTADO DE DERECHO, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA IGUALDAD DE ACCESOS A LA JUSTICIA DE TODAS LAS PERSONAS, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO.	BRINDAR LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD EFICIENTE PARA TODO EL MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO PARA TENER MAYOR SEGURIDAD.	LA CORPORACIÓN POLICIAL CARECE DE EQUIPO, ARMAMENTOS Y DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ADECUADO PARA EL BRINDAR UNA SEGURIDAD EFICIENTE EN EL MUNICIPIO.	EQUIPAMIENTO DE LA MUNICIPAL	5, 10 y 16	5.1.5.2.1 0.2, 10.3, 16.1, 16.3, 16.4 y 16.5	20 ACCIONES	20	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA SEGURIDAD MUNICIPAL	100.000.00	RAMO 33, FONDO 4, OTRAS FUENTES	2023
SANTIAGO TAPEXTLA SEGURO	PROTECCION CIVIL	GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, PARA ESTAR PREPARADOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA.	GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CIUDADANA EN CONTINGENCIAS POR DESASTRE NATURALES.	FORTALECER EL EQUIPAMIENTO AL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL.	EL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL NO ESTÁ PREPARADO PARA ENFRENTAR LAS CONTINGENCIAS MUNICIPALES	EQUIPAMIENTO AL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL	11 y 17	11.3, 11.5 y 17.17	8 ACCIONES	8	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL EQUIPAMIENTO DE PROTECCION CIVIL	100.000.00	RAMO 33, FONDO 4, OTRAS FUENTES	2023

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 – 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA SUSTENTABLE	MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD	CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES PARA GARANTIZAR UN FUTURO PRÓSPERO Y EQUILIBRADO PARA NUESTRA COMUNIDAD.	PROTEGER LA SELVA Y BIODIVERSIDAD DEL MUNICIPIO	RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA LAGUNA.	LA DEFORESTACIÓN EN NUESTRO MUNICIPIO HA SIDO CADA VEZ MÁS DESCONTROLADA, SE ESTÁN PERDIENDO LOS LUGARES SANTUARIOS DE LA FAUNA SILVESTRE Y LA PERDIDA DE LOS MANTOS FREÁTICOS DE NUESTRO MUNICIPIO, ROMPIENDO EL EQUILIBRIO DEL MEDIO AMBIENTE.	PROYECTO DE RECUPERACION Y PROTECCION DE LA LAGUNA	11,12 y 15	11.4.11.6.12.2.1 3.3.13.b. 15.1.15.2 y 15.3	1 PROYECTO	3000	PORCENTEJE DE BOSQUES RECUPERADOS	150,000.00	OTRAS FUENTES	2023
SANTIAGO TAPEXTLA SUSTENTABLE	GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	PROMOVER UN MUNICIPIO PARA MEJORAR LA SALUD PÚBLICA. PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE, FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CUMPLIR CON LAS REGULACIONES AMBIENTALES.	CONSEGUIR UN ENTORNO MÁS SOSTENIBLE PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO.	ESTAMOS CONTAMINANDO LOS SUELOS, RÍOS Y MARES DE NUESTRO MUNICIPIO POR RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.	CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO	9,10, 11 Y 12	9.1,10.2, 10.3,11.2 y 12.5	1 ACCION	2000	PORCENTAJE DE ACCION REALIZADA	2,500,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2023
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO E INNOVADOR	CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FIABLE, SOSTENIBLE, Y DE CALIDAD QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO.	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR EN SANTIAGO TAPEXTLA.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES FÍSICAS ELEVANDO EL COSTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PORFIRIO DIAZ Y DE LA CALLE IGNACIO	9,10 y 11	9.1,10.2, 10.3 Y 11.2	1,580 M2	1,150	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACION DE CALLES	2,050,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO INNOVADOR	AGRICULTURA	PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO PARA IMPULSA EL DESARROLLO ECONÓMICO, CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, FORTALECE LA IDENTIDAD CULTURAL Y FOMENTAR EL TURISMO RURAL.	Fortalecer las actividades agrícolas.	GESTIONAR PROYECTOS PRODUCTIVOS E INSUMOS AGRÍCOLAS PARA PRODUCTORES DEL CAMPO.	RENDIMIENTO Y GANANCIAS BAJAS	ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIO	1, 2, 8, 12 Y	1.1,1.2,1 4.2.1.2. 2.2.3.2.4 8.2.8.3, 12.1 y 12.3	100 ACCIONES	1,000	PORCENTAJE DE ACCIONES DE INSUMOS AGRICOLAS	150,000.00	RAMO 28 OTRAS FUENTES	2024
SANTIAGO TAPEXTLA PRODUCTIVO INNOVADOR	PESCA	LOGRAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DEL MAR EN NUESTRO MUNICIPIO PARA LA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO, DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA, Y CONSERVAR Y GESTIONAR LOS RECURSOS DE MANERA SOSTENIBLE.	FORTALECER LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE PESCA EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR EL PROYECTO INTEGRAL E INCLUYENTE PARA LA ACTIVIDAD PESQUERA EN EL MUNICIPIO	NO CONTAMOS CON EL APOYO PARA APROVECHAR LOS RECURSOS DEL MAR	REALIZACION DE PROYECTO INTEGRAL DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MARITIMO	10, 12, Y 14	10.2.10. 3.12.2.1 2.8.14.6. 14.7 y 14.b	1 ACCION	1150	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS	1,500,000.00	OTRAS FUENTES	2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	CALIDAD Y ESPACIOS EN LAS VIVIENDAS	GARANTIZAR EL ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS CON INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD Y QUE CUENTE CON LOS SERVICIOS BÁSICOS. A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL MUNICIPIO ASEGURANDO QUE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN SEGUROS RESILIENTES Y SOSTENIBLES.	MEJORAR LOS SERVICIOS BÁSICOS Y LAS VIVIENDAS DE LOS ASENTAMIENTOS MÁS VULNERABLES.	GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	VIVIENDAS EN CONDICIONES PRECARIAS, CON DEFICIENTES SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA.	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	1, 9,10, 11	1.1, 1.2, 1.4, 9.1, 10.2, 10.3, 11.1, 11.1.1	50 ACCIONES	250	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	350,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024
SANTIAGO TAPEXTLA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	FIN DE LA POBREZA Y HAMBRE CERO	ASEGURAR DE AQUÍ AL 2024, EL ACCESO ALIMENTARIO DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAPEXTLA Y SUS AGENCIAS.	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE LOS ALIMENTOS BÁSICOS Y EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO.	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y EQUIPAMIENTO	Las familias no tienen acceso a alimentación segura y sana, predominando la desnutrición en nuestros niños.	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO	1.2 y 10	1.1, 1.2,1.3,1.4,2.1.2, 2.10.2 y 10.3	300 M2	105	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR	350,000.00	RAMO 33, FONDO 3, OTRAS FUENTES	2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En el municipio de Santiago Tapextla, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, siendo las Diez horas del día 24 de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal los CC. RAMÓN BACHO SERRANO, MARÍA AURELIA BERNAL SILVA, EMILIANO PARRAL GONZÁLEZ, GRISEL LILIANA VERÓNICA ANICA, AQUITANIA LUCIA OLIVA PALMA, Presidente Municipal, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Autoridades Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, así también a representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con el **objeto** de llevar a cabo la **Integración del Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio**, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM..
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario del CDSM.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente Municipal
6. Acciones y Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
7. Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022	Presidente del CDSM.
8. Presentación del calendario de sesiones 2022	Secretario del CDSM.
9. Acuerdos	Presidente del CDSM.
10. Clausura de la sesión	Presidenta o Presidente del CDSM.

Stamp: COPLADE Enlace Técnico

Stamp: AGENCIA DE POLICIA "TECOYAME" Mpio. Santiago Jamiltepec, Oax. 2022-2024

Stamp: AGENCIA DE POLICIA "ANO GRANDE" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

Stamp: AGENCIA DE POLICIA "CAHUITAN" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

Stamp: REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

Stamp: REGIDURIA DE EDUCACION Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

Stamp: REGIDURIA DE SALUD Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

Stamp: I. E. E. P. O. BENITO JUAREZ 200PR1337B SANTIAGO TAPEXTLA JAMILTEPEC, OAXACA

Stamp: I.E.B.O. PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA

Stamp: QUADALUPE VICTORIA 200PR1337A LLANO GRANDE SANTIAGO TAPEXTLA JAMILTEPEC OAXACA

Stamp: AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

Stamp: PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024
"SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

COPLADE

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Enlace Técnico

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

- En uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 14 hombres y 8 mujeres, haciendo un total de 22 personas, de un total de 25 convocados, por consiguiente, se informa a la Presidenta o Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

- En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022 y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM).

- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 14 de la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

Presidente	Presidente Municipal
Secretario	Director de Planeación / Similar
Vocales	Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, vecinales, escolares, de salud), Autoridades Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil Grupos Prioritarios Comisión municipal de la Agenda 2030 para crear un futuro sostenible Instancia Municipal de la Mujer
Invitados	Representantes del Gobierno Federal Representantes del Gobierno del Estado Instituciones Académicas. Comité de Contraloría Social. Secretario Municipal Tesorero Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



AGENCIA DE POLICÍA
"LA ANO GRANDE"
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



AGENCIA DE POLICÍA
"CAHUITÁN"
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



I. E. E. P. O.
BENITO MAREZ
200PR1377B
SANTIAGO TAPEXTLA
JAMILTEPEC, OAXACA



AGENCIA DE POLICÍA
"TECOAME"
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE ECONOMÍA
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



AGENCIA DE POLICÍA
"SAN ISIDRO"
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



AGENCIA DE POLICÍA
"SAN ISIDRO"
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



AGENCIA DE POLICÍA
"SAN ISIDRO"
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024
"SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a las y los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal quien manifiesta: **¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?** "Sí, Protesto". El Presidente concluyó: "Si no lo hicierais así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".

6.- ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A ADOPTAR E IMPULSAR POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. - En uso de la Voz, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, hacen del conocimiento a los presentes de la información que deberán de tomar en cuenta en el desempeño de sus funciones y que se señalan a continuación:

CGCOPLADE Asistencia técnica y orientación en los siguientes temas:

- Consejos de Desarrollo Social Municipal y sus Lineamientos.
- Convenio de Coordinación para el Desarrollo que celebra el Gobierno del Estado a través de la CG-COPLADE con los Municipios.
- Importancia de la elaboración Plan Municipal de Desarrollo Sostenible;
- Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030, a través de las Comisiones municipales Oaxaca 2030 para crear un futuro sostenible;
- Priorización de Obras (FAIS y otras fuentes financiamiento);
- Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)

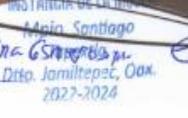
Oferta Institucional para el fortalecimiento de capacidades para la Administración Pública Municipal:

- Comité de contraloría social(SCTG);
- Protección Civil(CEPCO);
- Instancia Municipal de la Mujer(SMO);
- Órganos Municipales del Deporte (INCUDE);
- Plan Municipal de Movilidad. (SEMOVI)
- Estándar de Competencia (ICAPET);
- Evaluación del Desempeño Municipal;(DGITE)
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal(INAFED)
- otros

Información de los Programas y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

- Proyecto estratégico de despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones en los municipios del Estado de Oaxaca;
- Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec;
- Programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la sierra surcosta del estado de Oaxaca;

Las acciones y políticas públicas señaladas se deberán adoptar para fortalecer el desarrollo municipal atendiendo los principios de autonomía, austeridad, planeación, economía, honradez, coordinación, eficacia, eficiencia, participación, sustentabilidad, perspectiva de



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024
"SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA género, prevención y combate a la corrupción impactado en la gestión eficiente y transparente, así como la importancia de los Objetivos, principios y dimensiones de la Agenda 2030, con visión integral e incluyente del desarrollo.

7.- PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022

En este acto, el Presidente de este Consejo de Desarrollo Social Municipal presenta a las y los integrantes del Comité de Contraloría Social electas en la asamblea comunitaria de fecha 21 de Febrero del año 2022, dicho Comité se encuentra integrado por los C.C. EUSEBIO CRUZ OLIVA, JESÚS MARIANO PARRAL y PEDRO GONZÁLEZ BERNAL quienes exhiben la constancia de acreditación expedida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental con folio número DCS CCS 02 485, DCS CCS 02 485 Y DCS CCS 02 485, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la integración, funcionamiento y promoción de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca. Acto seguido los integrantes de este Consejo se dan por enterados.

8.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022.-El Secretario del CDSM, expone el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal, para su aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes,

SESION	TEMA	FECHA
1ª sesión	Instalación del CDSM	25/Marzo/2022
2ª sesión	Priorización de Obras	30/Marzo/2022
3ª sesión	Cierre de ejercicio	Noviembre/2022

Dado que no existe observaciones se somete a su consideración, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

9.- ACUERDOS. - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-"EL MUNICIPIO", hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y compromete la firma del **Convenio de Coordinación para el Desarrollo** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, y a la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible**, así mismo integrar la **Comisión Municipal Oaxaca 2030** para crear un futuro sostenible, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y aprobarán las acciones necesarias.

SEGUNDO - Participar de forma activa en el **Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General del COPLADE**, así como en las capacitaciones que promueva el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

AGENCIA DE POLICÍA "TECOYAME"
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICÍA "CAHUITÁN"
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

I. E. E. P. O. BENITO JUAREZ
20DPR1337B
SANTIAGO TAPEXTLA
JAMILTEPEC, OAXACA

COPLADE
GUADALUPE VICTORIA
2022-1338A
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

SAN ISIDRO
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

INSTANCIA DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA (INAFED), a través de la Coordinación General del COPLADE, para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes; asimismo en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos;



TERCERO. - La sesión para la **priorización de obras** de infraestructura social básica se realizará a las 15:00 horas del día 30 de Marzo del año 2022, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.



CUARTO. - Constituir el **Consejo de Protección Civil Municipal**, que coordine la elaboración de la Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (EMUGIRDE), con base en la Guía Metodológica que promueve y asesora la Coordinación Estatal de Protección Civil, misma que deberá estar integrada en los primeros días del mes de marzo.



SEXTO. - Constituir la **Instancia Municipal de la Mujer**, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo municipal y comunitario. En uso de la palabra el Presidente del CDSM, hace mención a los presentes que la C. AQUILINA CISNEROS MAYORAL fue designada como directora de la instancia municipal de las mujeres mediante sesión de Cabildo de fecha 17 de enero del año 2022.



10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el C. RAMÓN BACHO SERRANO Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.



INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



C. RAMÓN BACHO SERRANO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL CDSM DE
2022 - SANTIAGO TAPEXTLA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024
"SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



VOCALES

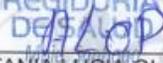
SINDICATURA


C. MARÍA AURELIA BERNAL SILVA
Mpo. Santiago Tapextla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024
Sindico Municipal.

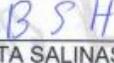

C. EMILIANO PARRAL GONZÁLEZ
Mpio. Santiago Tapextla,
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024
Regidor de Hacienda.


C. VICTORINA HERNÁNDEZ MARIANO
Regidora de Obras.


C. GRISEL LILIANA VERÓNICA ANICA
Regidora de Educación.


C. AQUITANIA LUCÍA OLIVA PALMA
Regidora de Salud.
2022-2024


C. ENRIQUE JAIME CRUZ RUIZ
AGENTE DE POLICÍA
LLANO GRANDE, SANTIAGO TAPEXTLA.
2022-2024


C. BENITA SALINAS HERNÁNDEZ
AGENTE DE POLICÍA
CAHUITÁN, SANTIAGO TAPEXTLA.
2022-2024


C. PAULINO RUFINO VÁZQUEZ MUÑOS
AGENTE DE POLICÍA
LA CULEBRA, SANTIAGO TAPEXTLA.
2022-2024


C. ANTONIO NOYOLA MORGÁ
AGENTE DE POLICÍA
TECOYAME, SANTIAGO TAPEXTLA.
2022-2024


C. ABRAHAM HERIBERTO VALENTÍN
AGENTE DE POLICÍA
SAN ISIDRO, SANTIAGO TAPEXTLA
2022-2024


C. ERASMO PRUDENTE BACHO
COMISARIADO EJIDAL
SANTIAGO TAPEXTLA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024
"SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

C. ISABEL IMELDO RENTERÍA
NARVÁEZ.
CONSEJO DE VIGILANCIA



C. JETZABE CRUZ MONTALBÁN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES
DE FAMILIA DE LA ESCUELA
TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0125R
SANTIAGO TAPEXTLA

DIRECCIÓN DE LA
INST. MUNICIPAL DE LA MUJER
C. AQUILINA CISNEROS MAYORAL
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL
DE LA MUJER
Detto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

C. EVARISTO PRUDENTE BERNAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES
DE FAMILIA DEL IEBO PLANTEL No.237
CLAVE 20ETH0239Z
SANTIAGO TAPEXTLA

IEEPO
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ
20DPR352M
SANTIAGO TAPEXTLA
JAMILTEPEC, OAXACA

PROFR. NABOR QUITERIO MEDEL
DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ CLAVE
20DPR352M, SANTIAGO TAPEXTLA

PROFR. LAMBERTO MELO MORALES
DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA
BENITO JUÁREZ CLAVE 20DPR1337B
SANTIAGO TAPEXTLA

PROFR. DAMASO JIMÉNEZ HERRERA
DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA
GUADALUPE VICTORIA CLAVE
20DPR1338A, LLANO GRANDE,
SANTIAGO TAPEXTLA

PROFRA. DÉLFINA MÁRQUEZ VILLA
DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS
CLAVE 20DJM0263D, SANTIAGO
TAPEXTLA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024
"SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

C. JESUS MARIANO PARRAL
CONTRALORÍA SOCIAL MUNICIPAL

C. EUSEBIO CRUZ OLIVA
CONTRALORÍA SOCIAL MUNICIPAL

C. PEDRO GONZÁLEZ BERNAL
SOCIAL MUNICIPAL

C. MIGUEL ÁNGEL LÓREZ NICOLÁS
TESORERO MUNICIPAL

DIF OAXACA
Cruz, la familia y el amor en familia

C. RODIO CRUZ MERINO
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL
Dpto. Jamiltepec, Oax.
Periodo 2022-2024



Mpio. Santiago
Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

C. LUCIO JUAN CRUZ OLIVA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
MUNICIPAL

C. ING. ISAIEL GERARDO ARELLANES HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE TÉCNICO EN LA CG-COPLADE PINOTEPA
NACIONAL

Enlace Técnico
del
Puerto Escondido



SECRETARÍA
MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CDSM DE SANTIAGO TAPEXTLA

Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el municipio de Santiago Tapextla, Oaxaca, el día 25 del mes Marzo del año 2022.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA



José
Gobierno del Estado

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"

COPLADE 2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2022.



José

MBS

REGISTRARÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

REGISTRARÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

En el Municipio de Santiago Tapextla, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, siendo las 15:00 horas del día 30 del mes de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal los CC. Ramón Bacho Serrano Presidente Municipal y Presidente del CDSM, Francisco Javier López Vargas Secretario del CDSM, sí como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, todos en su calidad de vocales, así también a representantes del Gobierno Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022 y 19, 21, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.	Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III, así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE
5. Participación del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales
6. Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores.	Presidente del CDSM

AGENCIA DE POLICIA
"LA COLABRA"
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA
"LA COLABRA"
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA
"LA COLABRA"
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA
"CAHUITÁN"
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA
"LA YAME"
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

7. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022.	Secretario del CDSM
8. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022. b) Otras fuentes de Financiamiento. c) La importancia de la integración de los Comités de Obra.	Presidente del CDSM
9. Acuerdos.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
10. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM.

TRE
MABA

AGENCIA DE POLICIA "LA NEBRA" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "LA NEBRA" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santiago Tapextla, Oax. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

REGIDURIA DE SALUD Mpio. Santiago Tapextla, Oax. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

REGIDURIA DE EDUCACION Mpio. Santiago Tapextla, Oax. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 22 concejeros de 25 convocados, de los cuales son 14 hombres y 8 mujeres, por consiguiente, se informa al Presidente o la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$ 8,585,071.00 (Ocho Millones Quinientos Ochenta y Cinco Mil Setenta y Un Pesos 00/100 M.N.); así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

AGENCIA DE POLICIA "EL CONDRO" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "CAHUITÁN" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "LA YAMÉ" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024
"SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

5. - PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. - En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

6.- INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES. - En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informa sobre las obras de continuidad de ejercicios anteriores, por lo que se propone incluir en la priorización el programa de mantenimiento y rehabilitación de obras, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente señalada en los fondos correspondientes.

7.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

8.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombr	
1	SANTIAGO TAPEXTLA	2 % PRODIM	ACCIÓN	1						
2	SANTIAGO TAPEXTLA	3 % GASTOS INDIRECTOS	ACCIÓN	10						
EDUCACIÓN										
3	SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA CLAVE: 20PR27741	ML	100	4	42	25	45	50	DIRECTA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO
COPLADE
AGENCIA DE POLICIA "LA JEBRA"
AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO"
AGENCIA DE POLICIA "CAHUITAN"
AGENCIA DE POLICIA "TECUMAME"
REGIDURIA DE HACIENDA
REGIDURIA DE SALUD
REGIDURIA DE EDUCACION
SECRETARIA MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
4	LLANO GRANDE	MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA CLAVE: 20DPR1338A	M2	360.0	1,4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	23	34	28	DIRECTA
5	LLANO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA CLAVE: 20DPR1338A	M2	420	1,2	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	23	34	28	DIRECTA
6	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN EL IEBO PL. 237 CLAVE: 20ETH0238Z	M2	150	4	4.2, 4.5	30	35	33	DIRECTA
7	SANTIAGO TAPEXTLA	MEJORAMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL CLAVE: BENITO JUÁREZ CLAVE: 20DPR1337B	M2	90	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	35	28	23	DIRECTA
8	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	ML	120	4	4.2, 4.5	29	22	18	DIRECTA
9	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	ML	50	11	11.3	29	22	18	DIRECTA
10	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA Y TECHADO EN LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	M2	300	11	11.3	29	22	18	DIRECTA
11	SANTIAGO TAPEXTLA	EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	PZA	20	1,4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	29	22	18	DIRECTA
12	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS CLAVE: 20DJN0263D	M2	200	1,2	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	29	22	18	DIRECTA
13	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN	ML	300	4					

[Handwritten signature]
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tapextla

AGENCIA DE POLICIA "LA CUERRA"
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "LA CUERRA"
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "LA CUERRA"
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "CAHUITÁN"
Mpio. Santiago Tapextla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024
"SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0125R								
14	SANTIAGO TAPEXTLA	EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0125R	PZA	6	1,4	1,1, 1,2, 1,4, 4,1, 4,2	40	34	40	DIRECTA
15	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0125R	M2	200	1,2	1,1, 1,2,1,4, 2,1,2,2	40	34	40	DIRECTA
16	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ CLAVE: 20DPR3521M	M2	200	1,2	1,1, 1,2,1,4, 2,1,2,2	70	60	50	DIRECTA
17	SANTIAGO TAPEXTLA	MANTENIMIENTO A LAS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ CLAVE: 20DPR3521M	M2	80 M2	1,4	1,1, 1,2, 1,4, 4,1, 4,2	70	60	50	DIRECTA
URBANIZACIÓN										
18	SAN ISIDRO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA	M2	600	11	11,3	50	80	70	COMPLEMENTARIA
19	SAN ISIDRO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	M2	650	11	11,3	50	80	70	COMPLEMENTARIA
20	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ	M2	1,580	11	11,3	110	600	550	COMPLEMENTARIA
21	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	M2	1,600	11	11,3	110	600	550	COMPLEMENTARIA
22	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE	M2	500	11	11,3	110	600	550	COMPLEMENTARIA

[Handwritten signatures and stamps]
 REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024
 REGIDURIA DE EDUCACIÓN Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

[Handwritten signatures and stamps]
 AGENCIA DE POLICIA "SANTO DOMINGO" Tapextla, Oax. 2022-2024
 AGENCIA DE POLICIA "LA CULEBRA" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024
 AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024
 AGENCIA DE POLICIA "CAHUITÁN" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024
 AGENCIA DE POLICIA "ECOTAME" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

[Handwritten signature and stamp]
 SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO								
23	TECOYAME	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	M2	420	11	11.3	45	110	90	COMPLEMENTARIA
24	TECOYAME	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE LA PRIMARIA	M2	450	11	11.3	45	110	90	COMPLEMENTARIA
25	LA CULEBRA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	M2	500	11	11.3	25	45	38	COMPLEMENTARIA
26	LLANO GRANDE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	M2	800	11	11.3	90	310	223	COMPLEMENTARIA
27	CAHUITÁN	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO	M2	300	1,2	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	35	60	45	DIRECTA
28	LLANO GRANDE	REHABILITACION DEL TECHADO DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	M2	320	4	4.1, 4.2, 4.5	90	310	223	DIRECTA
29	CAHUITÁN	CONSTRUCCION DEL TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	M2	320	4	4.1, 4.2, 4.5	35	60	45	DIRECTA
30	CAHUITÁN	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS	KM	4	1,2,8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	35	60	45	DIRECTA
31	TECOYAME	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS	KM	5	1,2,8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	45	110	90	DIRECTA
32	LA CULEBRA	REVESTIMIENTO DE CAMINO SACA COSECHAS DE LOS LIROS A LA CULEBRA	KM	6.0	11	11.3	30	60	50	COMPLEMENTARIA
33	LLANO GRANDE	REHABILITACION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	M2	80	10	10.2	90	310	223	COMPLEMENTARIA
34	SANTIAGO TAPEXTLA	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS	KM	7	11	11.3	180	560	490	COMPLEMENTARIA

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "LLANO GRANDE" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "LA CULEBRA" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "SAN PEDRO" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "CAHUITÁN" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "TECOYAME" Mpio. Santiago Tapextla, Oax. 2022-2024

SECRETARIA MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.

2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
1	LLANO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 12 DE DICIEMBRE	M2	3500	210	620	550
2	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A 3F-4H DE SANTO DOMINGO ARMENTA A SANTIAGO TAPEXTLA	KM	10	210	620	550
3	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA LA MÁQUINA	M2	980	210	620	550
4	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PECUARIAS	M2	150	210	620	550
5	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE.	M2	300	50	200	150
6	SANTIAGO TAPEXTLA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA.	M2	300	50	200	150

c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités Ciudadanos o Comités de obra.- En uso de la palabra, el titular del Módulo de Coordinación para el Desarrollo informa, que el Comité de Obra o Comité Ciudadano, establecido en el artículo 126 NOVODECIEIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración pública municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública municipal, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo.

9. ACUERDOS. El Consejo de Desarrollo Social Municipal emite los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- De conformidad al orden de prioridad de obras validado instrúyase al área competente del municipio para que inicie los proyectos técnicos que deberán cumplir con



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024



AGENCIA DE POLICIA "LLANO GRANDE" Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "LA CULEBRA" Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "SANTO DOMINGO" Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "CAHUITAN" Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA "YAME" Mpio. Santiago Tapextla, Oax.
2022-2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar una vez que se publiquen.

SEGUNDO. - El Municipio reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales.

TERCERO.- El CDSM realizará el registro en el SISPLADE, de la Información de las Actas de Integración y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 17 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

C. RAMÓN BACHO SERRANO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL CDSM DE SANTIAGO TAPEXTLA

VOCALES

SINDICATURA MUNICIPAL

C. MARÍA AURELIA BERNAL SILVA

Mpo. Santiago Tapextla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022 -2024

Síndico Municipal.

REGIDURÍA DE HACIENDA

C. EMILIANO PARRAL GONZÁLEZ

Regidor de Hacienda.

C. VICTORINA HERNÁNDEZ MARIANO

Regidora de Obras.

C. GRISELDA LITANA VERÓNICA ANICA

Regidora de Educación.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpo. Santiago Tapextla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

ASOCIACION DE PADRES
DE FAMILIA
DE LA TELESECUNDARIA

C. JETZABE CRUZ MONTALBÁN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES
DE FAMILIA DE LA ESCUELA
TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0125R
SANTIAGO TAPEXTLA

C. EVARISTO PRUDENTE BERNAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES
DE FAMILIA DEL IEBO PLANTEL No.237
CLAVE 20ETH0239Z
SANTIAGO TAPEXTLA



I. E. E. P. B.
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ
20DPR3621M
SANTIAGO TAPEXTLA
JAMILTEPEC, OAXACA

PROFR. NABOR QUITERIO MEDEL
DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ CLAVE
20DPR3521M, SANTIAGO TAPEXTLA



I. E. E. P. O.
BENITO JUÁREZ
20DPR1337B
SANTIAGO TAPEXTLA
JAMILTEPEC, OAXACA

PROFR. LAMBERTO MELO MORALES
DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA
BENITO JUÁREZ CLAVE 20DPR1337B
SANTIAGO TAPEXTLA



I. E. E. P. O.
GUADALUPE VICTORIA
20DPR1338A
LLANO GRANDE,
SANTIAGO TAPEXTLA
JAMILTEPEC OAXACA

PROFR. DÁMASO JIMÉNEZ HERRERA
DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA
GUADALUPE VICTORIA CLAVE
20DPR1338A, LLANO GRANDE,
SANTIAGO TAPEXTLA



I. E. E. P. O.
GABRIELA MISTRAL
20DJN0263D
SANTIAGO TAPEXTLA
JAMILTEPEC, OAXACA

PROFRA. DELFINA MÁRQUEZ VILLA
DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS
CLAVE 20DJM0263D, SANTIAGO
TAPEXTLA

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

C. JESUS MARIANO PARRAL
CONTRALORÍA SOCIAL MUNICIPAL

C. EUSEBIO CRUZ OLIVA
CONTRALORÍA SOCIAL MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

C. PEDRO GONZÁLEZ BERNAL
SOCIAL MUNICIPAL

DIF OAXACA
DIF OAXACA
COMUNICACIÓN Y SERVICIOS A LA FAMILIA

C. RODIO CRUZ MERINO
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL
Dpto. Jamiltepec, Oax.
Período 2022-2024



SECRETARÍA MUNICIPAL

C. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ NICOLÁS
TESORERO MUNICIPAL
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

C. LUCIO JUAN CRUZ OLIVA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

C. ING. ISAEL GERARDO ARELLANES HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE TÉCNICO EN LA CG-COPLADE NACIONAL

COPLADE
Enlace Técnico de
Puerto Escondido



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San

C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CDSM DE SANTIAGO TAPEXTLA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos, celebrada en el Municipio de Santiago Tapextla, Oaxaca, el día 30 del mes de Marzo del año 2022.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA.

En el Municipio de Santiago Tapextla perteneciente al distrito de Jamiltepec, Oaxaca, siendo a Diez horas del día 20 de Junio año 2022 reunidos en el recinto oficial para sesiones de Cabildo ubicado en Calle Miguel Hidalgo y Costilla S/N, Barrio centro, Santiago Tapextla; los ciudadanos : C. RAMÓN BACHO SERRANO (Presidente Municipal), MARÍA AURELIA BERNAL SILVA (Síndico Municipal), EMILIANO PARRAL GONZÁLEZ (Regidor de Hacienda) , VICTORINA HERNÁNDEZ MARIANO (Regidora de Obras), GRISEL LILIANA VERÓNICA ANICA (Regidora de Educación), y AQUITANIA LUCIA OLIVA PALMA (Regidora de Salud), concejales Propietarios del Honorable Ayuntamiento de Santiago Tapextla, del Estado de Oaxaca todos asistidos por el ciudadano FRANCISCO JAVIER LÓPEZ VARGAS en su carácter de secretario Municipal en termino de lo dispuesto por el artículo 92 fracción III y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; con la finalidad de llevar a cabo a sesión extraordinaria de cabildo para aprobar el Plan Municipal de Desarrollo, quedando la presente sujeta al siguiente-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista
2. Verificación del quorum e instalación legal de la asamblea
3. Presentación, discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024
4. Asuntos generales
5. Clausura de la
6. Sesión.

DESAHOGO DE LA ASAMBLEA-----

Una vez que el ciudadano FRANCISCO JAVIER LÓPEZ VARGAS en su carácter de secretario Municipal. Dio lectura al orden del día propuesto, misma que es aprobada por los integrantes del Cabildo, por lo que, al desahogo de los puntos citados, procediendo inmediatamente con el punto número uno del orden del día---

PRIMERO.- PASE DE LISTA.- toma la palabra el ciudadano FRANCISCO JAVIER LÓPEZ VARGAS en su carácter de Secretario Municipal para proceder a pasar lista de los ciudadanos presentes, determinando que se encuentran todos los regidores convocados, número considerable para llevar a cabo la presente sesión; procediendo al desahogo del punto dos del orden del día.-----

SEGUNDO.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-toda vez que se ha dado cumplimiento con el pase de lista y se ha certificado que se encuentra presente la mayoría de los Regidores convocados, el C. Ramón Bacho Serrano, Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo"

TERCERO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024-----

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
Una vez instalada la sesión, se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2020 -2022, en la cual se informó al Cabildo presente de su contenido según la guía autorizada por el gobierno Estatal para la elaboración de Planes de Desarrollo Municipales con enfoque a la Agenda 2030 de los Objetivos de desarrollo sostenible, se presentó el contexto Municipal, las estrategias transversales, el diagnóstico Municipal describiendo los cinco ejes como son: *Santiago Tapextla Incluyente con Desarrollo Social, Santiago Tapextla Moderno y Transparente, Santiago Tapextla, Santiago Tapextla Seguro, Santiago Tapextla Productivo e Innovador y Santiago Tapextla Sustentable*, todos alineados a la Agenda 2030.

Una vez hecha la presentación y realizada las discusiones pertinentes, se determinó que dicho documento rector contempla las aspiraciones, objetivos, demandas y necesidades de las y los ciudadanos del Municipio de *Santiago Tapextla*. -----



De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan unánimemente **APROBAR** el Plan Municipal de Desarrollo 2022 -2024 presentándolo ante la Coordinación General de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) en la ciudad de Oaxaca para su registro, su publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos extraordinarios para la realización de los proyectos de infraestructura social en nuestro Municipio.-----



CUARTO. ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra el C. RAMÓN BACHO SERRANO, en su carácter de presidente Municipal Constitucional, manifestó que en este punto no se contempla asunto alguno, preguntando a los presentes si proponen asunto a tratar. Sin embargo no hubo participación al respecto, hecho lo anterior, se procede al punto número cinco-----



CINCO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.------
El ciudadano C. Ramón Bacho Serrano; **Presidente Municipal Constitucional** de Santiago Tapextla, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca, me gira instrucciones para que en mi carácter de Secretario Municipal, declare clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo; por tal razón, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la sesión extraordinaria de cabildo, siendo las Doce horas con Treinta del día 20 del mes de junio del 2022, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Tapextla, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.



C. RAMÓN BACHO SERRANO
Presidente Municipal Constitucional



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2024 "SANTIAGO TAPEXTLA, JAMILTEPEC, OAXACA"



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA


C. MARÍA AURELIA BERNAL SILVA
Síndico Municipal.

C. EMILIANO PARRAL GONZÁLEZ
Regidor de Hacienda.


C. VICTORINA HERNÁNDEZ MARIANO
Regidora de Obras.


C. GRISEL LILIANA VERÓNICA
ANICA
Regidora de Educación.


C. AQUITANIA LUCÍA OLIVA PALMA
Regidora de Salud


C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ VARGAS
Secretario Municipal

"DOY FE"
En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

La presente foja de firmas pertenece al ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024, de fecha 20 de junio del 2022, celebrada en el Municipio de Santiago Tapextla, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024

SANTIAGO TAPEXTLA a. Anexo fotográfico

Talleres de participación ciudadana en las comunidades de Santiago Tapextla

